

GIZARTE EKONOMIA ETA SOLIDARIOA UNIBERTSITATE MASTERRA  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



UPV/EHUko Gizarte  
Ekonomia eta Zuzenbide  
Kooperatiboaren Institutua

Instituto de Derecho  
Cooperativo y Economía  
Social de la UPV/EHU

# La Función Social de las Cooperativas Vascas

## Hanka bat lurrean, beste bat airean?

---

*MASTER AMAIERAKO LANA*

*TRABAJO DE FIN DE MÁSTER*

**AUTOR: MIGUEL DE LA FUENTE COSGAYA**

**CURSO: 2018-2019**

**DIRECTOR: ENEKOITZ ETXEZARRETA**



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

## Resumen

El presente trabajo trata de responder a la cuestión de cuál es la función social de las cooperativas vascas. A tal efecto, primeramente, se hace un análisis del papel de estas sociedades en la Historia de la Literatura Económica y en el Derecho Comparado. Además se realizará un esbozo de la Historia del cooperativismo en Euskal Herria, algo todavía en construcción y debate. Con este marco teórico se expondrán una serie de entrevistas a diferentes agentes del cooperativismo, cooperativistas de Mondragón, de Olatukoop y representantes de las instituciones. Esto será contrastado con los más recientes trabajos de la literatura académica. Las conclusiones respecto a todo este trabajo se centran en cuál es la comunidad que se beneficia de esa función social y qué identidad generan las cooperativas en el territorio.

Palabras clave: Cooperativas, Función social, Euskal Herria, Historia.

## Abstract

*This work aims to solve the question about which is the social function of the Basque cooperatives. To this effect, firstly, it is analysed the role of these societies on the History of Economic literature and in Comparative Law. Furthermore, it will be done a draft of the Basque Country Cooperatives' History, something that is neither built nor pacific on the forum. With this frame, there will be exposed some interviews with different agents of the Basque cooperatives, workers-partners of Mondragon, of Olatukoop and, also, the institutions. All this will be contrast with the newest papers of the Academy. The conclusions of this work focus on the community benefited from this social function and what kind of identity the cooperatives generate on the territory.*

*Key Words: Cooperatives, Social Function, Basque Country, History.*

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1 Objetivos .....	4
1.2 Pregunta de Investigación .....	5
1.3 Metodología .....	5
2. MARCO TEÓRICO .....	9
2.1 Las Cooperativas en la Historia de la Literatura Económica.....	9
Socialismo utópico, anticapitalistas y ricardianos .....	9
La Tradicional liberal del pensamiento .....	10
Escuela neoclásica .....	11
Economía socialista .....	12
Economía del Bienestar .....	14
2.2 Marco del Derecho Cooperativo .....	14
El Derecho Europeo, y el marco jurídico del cooperativismo vasco .....	17
3. CONTEXTO HISTÓRICO .....	19
El Cooperativismo obrero .....	20
Cooperativismo “de necesidad”, Iglesia y Comunitarismo .....	22
Pensamiento de José María Arizmendiarieta.....	23
La mujer en Mondragón .....	25
Economatos y cooperativas de consumo .....	26
Cooperativismo del Bienestar.....	27
Política, identidad y <i>comunidad moral vasca</i> .....	28
Desarrollo empresarial: de las Agrupaciones Comarcales a la Corporación .....	30
La versión de Iparralde .....	34
¿El nuevo ciclo cooperativo?.....	36
4. TRABAJO DE CAMPO .....	39
4.1 Trabajo digno y comunidad: <i>¿Humanity at work?</i> .....	39
El nuevo ciclo cooperativo y su función social .....	48
4.2 La Identidad Cooperativa y la Vasquitud.....	51
4.3 Discusión sobre la Materia: Análisis de discurso de la práctica social académica .....	62
5. CONCLUSIONES .....	68
6. BIBLIOGRAFÍA .....	73

## 1. INTRODUCCIÓN

A día de hoy la materia cooperativa es un tema con una carga académica mínima en la docencia de las Universidades del Estado español. Son pocos los planes docentes que hacen mención a estas sociedades en las Facultades de Derecho o en las de Economía. Además, la oferta postobligatoria al respecto es muy limitada; existen pocos posgrados y másteres al respecto, y de los existentes en muchos las cooperativas quedan disueltas dentro de la Economía Social y/o Solidaria. Precisamente el presente trabajo se inscribe en el marco del Trabajo Final de Máster (TFM) de uno de ellos, el Máster en Economía Social y Solidaria de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Según el propio Plan Docente, entre los objetivos a alcanzar en este tipo de trabajos se incluye comprender el funcionamiento de las entidades que conforman la Economía Social y Solidaria, utilizar el pensamiento sistémico mediante el estudio de diferentes disciplinas y utilizar también el pensamiento crítico y reflexivo de nuestra realidad social. Y con estos fines trataremos de profundizar en la materia cooperativa aplicándola a una realidad concreta y a la vez compleja, la de Euskal Herria<sup>1</sup>. En mi caso, el primer acercamiento a las sociedades cooperativas fue durante la realización del Trabajo de Final de Grado en Derecho y en concreto, desde el Derecho Tributario, en relación a los beneficios fiscales a la luz del régimen de *State Aid*. Ya en dicho trabajo surgieron algunas dudas en torno a los fundamentos de su protección fiscal, ¿Por qué deben estar protegidas? o ¿Cuál es esa función social merecedora de promoción? Durante la realización del Máster hemos podido recibir una intensa formación en la materia desde diferentes perspectivas (contabilidad, fiscalidad, marketing, derecho mercantil, etc.) pero algunas de esas preguntas en torno a las cooperativas no han sido aún resueltas. Por hacer justicia a los anónimos inspiradores ha de decirse que la idea básica de este trabajo cogió forma durante la lectura de una obra que será clave para el desarrollo del mismo: “El Mito de Mondragón” de Sharryn Kasmir. Hay un fragmento de la obra donde la antropóloga relató su análisis tras habitar en Arrasate durante un tiempo sumergida en el universo de las cooperativas, que me retrotrajo a dichas preguntas. Así, en una de las asambleas de las cooperativas, la norteamericana tomó constancia del siguiente debate,

“Un hombre del público gritó:

¡En las cooperativas deberíamos tener más derechos; está escrito que deberíamos tener más derechos humanos!

---

<sup>1</sup> Al respecto, huelga decir qué entendemos por Euskal Herria. Conforme su acepción literal “pueblo de los vascos o de los hablantes del euskera”, usaremos dicho término para aprehender la complejidad territorial de la sociedad euskera-parlante. No pretendemos entrar en una disputa semiótica sobre lo qué es y lo que no es, sino identificar de una manera sencilla una realidad compleja estructurada en torno a una cultura común. Aunque el Elhuyar Hiztegia traduce Euskal Herria como País Vasco, y el propio término en inglés como *Basque Country* o en francés *Pays Basque*, entendemos que en lengua castellana hablar de País Vasco puede excluir en sí mismo las realidades de Nafarroa e Iparralde, puesto queda indefectiblemente asociado a la Comunidad Autónoma Vasca o de Euskadi. A la cual nos referimos así cuando haya de ser nombrada.

La discusión giró hacia una consideración filosófica del sentido del cooperativismo. Un miembro del KT hizo las siguientes preguntas retóricas:

¿Qué son las cooperativas? ¿Cuáles son los objetivos de las cooperativas? ¿Las cooperativas, desde dónde se dirigen? Si antes hablaban del ser humano, ahora sólo hablan de beneficios.” (Kasmir 1999, 213).

Siguiendo el hilo de las preguntas que se hacían esos socios trabajadores, la definición de las cooperativas está más estructurada en términos jurídicos y económicos que en parámetros filosóficos, sociopolíticos o incluso simbólicos. Puede ayudar a este proceso el hecho de que la producción académica al respecto sea más notable para las primeras disciplinas que para las segundas, contándose importantes revistas dedicadas al tema en nuestro panorama cercano como REVESCO, CIRIEC o GEZKI. En todo caso, la pregunta ¿Para qué sirven las cooperativas? es en la que nos centraremos, puesto que para nosotros responderla implica definir cuál es la función social de las cooperativas. Se ha estudiado en abundancia los efectos de las cooperativas en la distribución del capital dentro de las regiones donde existen, su influencia en el desarrollo local, la eficiencia de su sistema de gestión y la resistencia del empleo cooperativo frente a las crisis, pero por descontado que quizás otras formas societarias pueden lograr estos efectos con otras formas de organización. También se ha estudiado desde su marco normativo –que es en gran parte autorregulado desde la propia cooperativa-, pero tenemos frente a nosotros el mismo problema, la fungibilidad de la forma societaria.

El planteamiento de estos problemas nos lleva a pensar en algo mucho más contextual y difuso. Es decir, partiremos de la base de que la función social no es un axioma universal como podría ser el de una sociedad de capital en torno al ánimo de lucro<sup>2</sup>: crear riqueza para su ulterior reparto. Es desde ese sano relativismo desde donde hemos de comenzar a hablar de la tarea social de las cooperativas vascas. En cada momento, desde cada cooperativa y cada persona socia trabajadora se ha de entender y conformar qué es la cooperativa y a qué fin sirve.

## 1.1 Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es analizar la función de las cooperativas vascas en la sociedad. Trataremos además de vincularlo a diferentes campos de estudio. Por un lado estudiando la historia del cooperativismo en Euskal Herria. Aunque sorprenda, en la revisión bibliográfica no se ha encontrado una información completa y sistematizada en torno a un análisis histórico del movimiento cooperativista vasco. Las mismas publicaciones de Mondragon

---

<sup>2</sup> Es interesante al respecto reseñar brevemente la polémica dentro de la academia en torno a si las cooperativas poseen ánimo de lucro. Para explicarlo, hemos de decir que “la clave de la discordia gira en torno a si es o no una entidad con ánimo de lucro. Si se entiende que la cooperativa no tiene ánimo de lucro, estaríamos ante una asociación; si se concibe como una entidad lucrativa, se trataría de una sociedad [Así] las posiciones doctrinales pueden resumirse en tres: cooperativa como asociación, como sociedad específica, o como sociedad mercantil” (Bengoetxea 2016, 208 y 209). Para el desarrollo de las posturas, *vid.* (Chulià 2013) y *cf.* (Paz-Ares 1991), por citar algunos.

Unibertsitatea reconocen este vacío, “se han escrito muchas páginas sobre las claves del éxito de la experiencia cooperativa de Mondragón. Sin embargo, todo lo referente a los orígenes históricos de esta misma experiencia ha tenido menor presencia” (Altuna 2008, 87). Y nos sorprende puesto que el “hecho cooperativo” ha sido un elemento central en el desarrollo económico, social y político de algunos territorios y en general del conjunto del país. Por otro lado, ayudando a la tarea común de definir la función social de las cooperativas, tema cuya producción académica es a todas luces insuficiente.

En todo caso, la realización de un análisis “meramente” descriptivo ya es un trabajo complejo para las dimensiones de un TFM. Mas aún si éste se pretende realizar desde un análisis más cualitativo o vivencial y no desde los datos cuantitativos o econométricos, que seguramente podamos encontrar en las webs del Gobierno Vasco, del Observatorio Vasco de Economía Social y Solidaria o de la propia Corporación Cooperativa Mondragón. Por ello hemos planteado tres fases de intervención: El marco teórico, el contexto histórico y el trabajo de campo, todo ello articulado en torno a la misma pregunta de investigación que analizamos a continuación.

## 1.2 Pregunta de Investigación

Por todo, la pregunta de investigación desde la que pretende partir este trabajo es la siguiente:

¿Cuál es la función social de las cooperativas vascas?

En primer lugar cabe puntualizar qué entendemos por función social. Según el Diccionario de la Real Academia Española, por “función” se entiende la tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas y por “social” aquello perteneciente o relativo a la sociedad, entonces podemos apuntar que la función social de las cooperativas vascas es la tarea que corresponde realizar a estas empresas respecto a la sociedad vasca. Y con esta idea trataremos de contestar a la pregunta. Ahora bien, para poder contestarla necesitamos abordar la pregunta desde varios planos tratando de buscar antecedentes teóricos o prácticos que nos ofrezcan una respuesta histórica y técnica a esta pregunta.

## 1.3 Metodología

Para desarrollar la pregunta de investigación y partiendo de que nuestro objetivo es descriptivo o analítico más que normativo o propositivo hemos planteado una metodología basada en dos ejes: el teórico y el práctico. Para el análisis teórico se revisarán tres ámbitos: la Historia de la literatura económica, el Derecho cooperativo comparado y una reseña propia de la historia del Cooperativismo vasco. Respecto al análisis del contexto práctico se tratará de poner en valor la realidad social del cooperativismo vasco mediante un trabajo de campo con diferentes

entrevistas. Estas entrevistas han sido planeadas mediante una estrategia de intervención con dos paneles; el de las personas investigadoras del cooperativismo y el de las personas socias trabajadoras. Considerando investigadores a aquellas personas que de una u otra manera -por ejemplo, publicaciones en revistas académicas, conferencias, charlas o ponencias- han desarrollado un trabajo intelectual público respecto a alguna materia cooperativa. Sin restar un ápice de valor del trabajo intelectual o incluso al desarrollo de una filosofía mediante el trabajo en el sentido gramsciano<sup>3</sup> de las personas socias trabajadoras, consideramos relevante, también, su aportación en tanto que experiencia viva del cooperativismo. Por último, y a modo casi de conclusiones, se expondrán sumariamente ciertos debates o discusiones actuales en relación con nuestro objeto de estudio en un apartado llamado Discusión sobre la materia, que tratará de poner en valor nuestra investigación al compararlas con los trabajos más recientes sobre cooperativas vascas y en concreto los de Iñaki Heras-Saizarbitoria y Anjel Errasti.

El objetivo principal del trabajo es tratar de averiguar cuál es la función social de las cooperativas, al menos las cooperativas vascas. Sin embargo, la idea que subyace con nuestra metodología es observar si el análisis de la función social cooperativa es el mismo para sus “observadores” que para la propia realidad misma del cooperativismo: sus integrantes.

Así se han realizado seis entrevistas semiestructuradas a personas miembros de las cooperativas o con una estrecha vinculación. Para preservar su confidencialidad, y aunque no se nos ha solicitado expresamente, asignaremos seudónimos a cada una de estas personas para tratar de entrelazar su discurso con mayor fluidez. Todas las entrevistas han sido realizadas en diferentes ciudades del Territorio Histórico de Gipuzkoa: Deba, Donostia, Errenteria, Irun, Ordizia y Tolosa; y generalmente en espacios públicos como bares o restaurantes, aunque algunas de ellas -precisamente las de los expertos- tuvieron lugar en bibliotecas y centros institucionales. Siguiendo así la metodología de un estudio de Heras-Saizarbitoria sobre el cooperativismo puesto que al igual que en él, *“the interviews were carried out outside Weber’s symbolic Iron Cage (Weber, 1968), i.e. outside the workplace, away from the metaphorical instrument of dominant authority (Boiral, 2003; Courpasson and Clegg, 2006)”*<sup>4</sup> (Heras-Saizarbitoria 2014, 6). En todo caso, traemos esto a colación para significar que el ambiente ha sido cordial y sin muchos formalismos. Así el panel de entrevistados es el siguiente;

---

<sup>3</sup>Nos referimos aquí a la teorización de Gramsci en el Cuaderno 11: Introducción al Estudio de la Filosofía cuando dice “Hay que destruir el prejuicio muy difundido de que la filosofía es algo muy difícil por el hecho de que es la actividad intelectual propia de una determinada categoría de científicos especialistas o de filósofos profesionales y sistemáticos. Por lo tanto, hay que demostrar preliminarmente que todos los hombres son “filósofos”, definiendo los límites y las características de esta “filosofía espontánea”, propia”. Gramsci entendía que el reflejo de esta filosofía de los no filósofos era el llamado sentido común, definido como un sistema de ideas “pero con rasgos difusos y dispersos de un pensamiento genérico propio de una determinada época en un determinado ambiente popular” (Gramsci 1932- 1933, 245 y 251)

<sup>4</sup>“Las entrevistas han sido llevadas a cabo fuera de la simbólica Caja de Hierro de Weber he (Weber, 1968), i.e. fuera del lugar de trabajo, lejos del instrumento metafórico de la autoridad dominante (Boiral,2003; Courpasson and Clegg, 2006)” (Traducido del original en inglés)

- Investigador 1, Luis. Letrado de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) en uno de los departamentos específicos sobre cooperativas.
- Investigador 2, Iñaki. Socio cooperativista de Mondragon Unibertsitatea. Su trabajo se centra en el estudio y publicación de temas cooperativos.
- Socio cooperativista Javi. Reciente socio trabajador de una gran cooperativa del grupo Mondragón. Se incorporó como socio hace pocos años.
- Socio cooperativista José Miguel. Socio cooperativista de una gran cooperativa del grupo Mondragón. Prácticamente toda su trayectoria laboral en la misma cooperativa, de la que puntualmente fue presidente.
- Socio cooperativista Mikel. Ex directivo de Fagor Electrodomésticos durante el proceso de crisis económica de la cooperativa.
- Socio cooperativista Ekaitz. Socio cooperativista de una pequeña cooperativa integrante de Olatukoop. Miembro activo en la plataforma.

En suma, de las entrevistas obtendremos la mayor parte de nuestro material de trabajo pero no todo el mismo. Así, realizaremos un análisis del discurso en un sentido amplio, puesto que entraremos a juzgar otras producciones discursivas del cooperativismo vasco -como publicaciones u otros documentos-. Nos suscribiremos así en una disciplina llamada Análisis Crítico del Discurso (ACD) y en concreto seguiremos la línea defendida por la lingüista Luisa Martín Rojo. “Esta teoría adopta una visión tridimensional del discurso” (Martín Rojo 2014, 162) puesto que recoge la práctica social, que engloba a la práctica discursiva que a su vez contiene la práctica textual. De manera que el texto, el discurso y la práctica social constituyen los objetos de estudios del ACD, y además en un sentido muy amplio, “De manera que los discursos, pero también los análisis que de ellos se hacen, son considerados prácticas sociales” (Martín Rojo 2014, 157). Todo esto con dos objetivos propios del ACD, por un lado, “el estudio de cómo los discursos ordenan, organizan, instituyen nuestra interpretación de los acontecimientos y de la sociedad e incorporan además opiniones, valores e ideología” (Martín Rojo 2014, 166) y, por otro, el de “explorar el poder generador del discurso” (Martín Rojo 2014, 160) y cómo este poder se crea y distribuye. Para tratar de condensar lo que entendemos que implica el ACD, exponemos una cita de la autora que, creemos, refleja bien toda esta teoría;

“Las distintas dimensiones del discurso, como práctica social, como práctica discursiva y como práctica textual, no pueden, por tanto, dissociarse: los elementos lingüísticos que aparecen en un discurso concreto, las palabras que lo integran, el estilo o la lengua a la que pertenecen, las voces que en él se evocan, todo ello contribuirá a realizar una determinada tarea, a actuar en sociedad, y al mismo tiempo, a crear una representación y no otra de los acontecimientos, y ésta a su vez reforzará o cuestionará, naturalizará u objetará unas visiones de los acontecimientos y del orden social y no otras, unas ideologías y no otras, que puede ir



en beneficio o en detrimento de los intereses de los distintos grupos, clases sociales y géneros.” (Martín Rojo 2014, 164).

El reflejo más inmediato que el lector obtendrá del uso de esta teoría es que en el capítulo dedicado al trabajo de campo se analizarán no solo las entrevistas sino también el contexto discursivo en torno a las cooperativas, y en concreto, respecto a la publicación de un estudio durante la realización de las mismas y los debates que dicha publicación generó, pero también desde la práctica textual, es decir, textos y publicaciones que voluntariamente o no generan un tipo determinado de discurso. Advertimos de esto porque no encontrará el lector una lectura “clásica” de entrevistas, sino estas entremezcladas con otro tipo de prácticas tal y como lo recoge el Análisis Crítico de Discurso. Consideramos imprescindible una perspectiva crítica, puesto que gran parte de la literatura en torno al cooperativismo de Mondragón reproduce cierto esquema mítico de MCC. Como bien se señala “*as has already been stated, this critical point of view is absent from most of the academic literature made from management’s perspective*”<sup>5</sup> (Heras-Saizarbitoria 2014, 3) y como también se criticó en los trabajos que recogían perspectivas más amplias, como Sharryn Kasmir (Kasmir 1999).

---

<sup>5</sup>“Como se ha visto, este punto de vista crítico está ausente de la mayor parte de la literatura académica hecha desde la perspectiva de la administración y dirección de empresas” (Traducido del original en inglés)

## 2. MARCO TEÓRICO

Para poder analizar con cierto rigor la historia del movimiento cooperativo en el Euskal Herria, hemos de presentar ciertas bases teóricas en torno a las cooperativas. El modelo que trataremos de seguir es primeramente un análisis de la literatura económica respecto a las cooperativas, siendo de nuevo una lectura histórica a estas. Posteriormente trataremos someramente el estudio de Derecho cooperativo y su regulación a nivel estatal y europeo. En todo, intentaremos de extraer las nociones jurídicas más importantes sobre las cooperativas en las legislaciones de referencia.

### 2.1 Las Cooperativas en la Historia de la Literatura Económica

En este primer análisis desde la Economía, nos será muy útil traer a colación una revisión de la literatura de las cooperativas en la historia del pensamiento económico realizada por el profesor José Luis Monzón (Monzón 2003). Así, el profesor sitúa cinco momentos de análisis de la producción académica sobre cooperativas: los socialistas utópicos y ricardianos, la escuela liberal clásica, la escuela neoclásica, el debate en el socialismo de principios de siglo y dentro de la Economía del Estado del bienestar. Si utilizamos un concepto más amplio de cooperativa, como cooperación, la genealogía de estas sociedades nos ofrece un sinfín de experiencias que se remontan hasta las primeras formas de agrupación social, como puede verse en (S. Merino 2005), por lo que hay autores que denominan cooperativismo moderno a todo aquel “post-rochdale”. Es en este cooperativismo en el que detendremos nuestra atención.

#### Socialismo utópico, anticapitalistas y ricardianos

Si hablamos de cooperativismo moderno la academia tiende a situar su nacimiento en la Inglaterra fabril de mediados del siglo XIX, y en concreto, la que pasará a la historia como la primera cooperativa es la *Rochdale Equitable Pioneers Society*. Además, parece que es unánime entre los estudiosos decir que el movimiento obrero que dio lugar al surgimiento de estas cooperativas estuvo influenciado notablemente por el pensamiento de los llamados socialistas utópicos, entre los que destacan Robert Owen (1771-1858) y Charles Fourier (1772-1837). Su propuesta era la de crear sistemas cooperativos que fuesen capaces de sustituir el desarrollo del capitalismo mediante la reforma social y los proyectos comunitarios. Hay quien sitúa los antecedentes de este tipo de cooperativismo -y el propio “apellido del socialismo”- en la obra “Isla Utopía” de Tomás Moro (S. Merino 2005, 174) y (Reyes Grass y Quijano Peñuela 2004, 55), libro de 1516 en el que se establecía una sociedad utópica en torno a una isla donde no existía la propiedad privada, el trabajo era comunal y existía un Estado que proveía de todas las necesidades. Junto a estos socialistas utópicos, Monzón sitúa a los anticapitalistas ricardianos con William Thompson (1775-1833) a la cabeza. Ambos, Owen y Thompson dejaron una estela que

continuarían otros economistas entre los que son reseñables Georgie Mudie (1787-1855), Thomas Hodgskin (1787-1869) y John Francis Bray (1809-1897). Todos ellos presentan las cooperativas “como un sistema alternativo al capitalismo, en cuyo desarrollo los sindicatos desempeñarían un significativo papel” (Monzón 2003, 12). Además, este periodo tiene unos rasgos propios que son necesarios reseñar, Monzón cita a Viviani para explicar cómo estos economistas; 1) promovieron activamente las cooperativas y su vinculación en un movimiento cooperativo -que daría pie a la Alianza Internacional de Cooperativas-, 2) trataron de establecer un corpus científico en torno a la función de las cooperativas y 3) otorgaron una dimensión política a las cooperativas vinculándolas a la transformación social (Viviani 1979) en (Monzón 2003).

En conclusión, el socialismo utópico y los ricardianos pretendían transformar el sistema capitalista mediante la creación y desarrollo de las cooperativas entre la clase obrera. Por tanto, vinculando directamente a éstas con la acción política de los representantes de esta: los sindicatos. Todo ello, dentro de un marco reformista, puesto que pretendían una transformación paulatina mediante la iniciativa de los y las obreras, a diferencia de los marxistas y socialistas científicos que veremos a continuación.

#### La Tradicional liberal del pensamiento

Aquí, Monzón propone dos líneas explicativas. Por un lado, está Malthus (1766-1834) que atacaba a las cooperativas, y al propio Owen, al decir que “conduciría, a menos que se recurriera a leyes injustas y antinaturales para impedir el aumento de la población, a un estado de pobreza y de miseria universales” (Malthus 1977, 510) en (Monzón 2003, 14). Tenemos aquí una de las primeras expresiones críticas en la literatura económica. Sin embargo, existieron defensores del modelo dentro de la escuela liberal clásica, entre los que destaca sobremanera John Stuart Mill (1806-1873). Este economista inglés estableció un análisis completo de las cooperativas en torno al asociacionismo obrero, señalando sus ventajas e inconvenientes. La aplicación de este análisis es todavía vigente, por lo que nos detendremos en este particular esquema.

- Las ventajas del cooperativismo tenían una vertiente económica y una moral. La primera hace referencia al “aumento de la productividad del trabajo cuando éste se organiza en régimen cooperativo”, la segunda la explicaremos con una cita, ya que implica,

“El apaciguamiento del conflicto entre el capital y el trabajo; la transformación de la vida humana, convirtiendo la actual lucha de clases que tienen intereses opuestos en una rivalidad amistosa en la persecución de un bien que es común a todos, la elevación de la dignidad del trabajo; una nueva sensación de seguridad y de independencia en la clase trabajadora y el convertir las ocupaciones cotidianas del ser humano en una escuela de simpatías sociales y de comprensión práctica (Mill, 1951: 675)” (Monzón 2003, 15).

- Los inconvenientes de estas sociedades para Mill también estaban claros: problemas en la dirección -hoy llamada administración- de las sociedades, la tendencia a la inversión por encima del ahorro y la degeneración en organizaciones no participativas (Monzón 2003, 15). Estas críticas resultan fundamentales puesto que son lugares comunes en nuestro trabajo de campo.

El resto de sus coetáneos pertenecen ya a la escuela marginalista, que ha tratado las cooperativas desde una perspectiva instrumental. Por ejemplo, como solución a problemas de empleo por Emilio Nazzari (1832-1904), o para la búsqueda de intereses generales en Wilhelm Von Hermann (1875-1868). En todo caso, es destacable de este periodo la profusa visión de Mill, puesto que considera que las cooperativas pueden ayudar a resolver los conflictos capital-trabajo y a la vez incrementar la productividad, del resto de los autores nos basta reseñar su visión instrumental. Dejando a un lado la crítica Malthusiana, analizaremos ahora la primera revisión de esta doctrina, la escuela neoclásica.

#### Escuela neoclásica

Dentro de esta corriente hallaremos multitud de visiones sobre las cooperativas. Incluyendo también el análisis totalmente marginalista que defiende las cooperativas como la reducción de mano de obra por unidad de producto, la creación de empleo y el fomento del ahorro entre la clase obrera, Alfred Marshall (1842-1924) en (Monzón 2003, 19). Sin embargo, sus seguidores han optado por defender la participación de los trabajadores en las empresas y no la del impulso cooperativo, puesto que se obtienen los mismos beneficios sin soportar las dificultades de gestión. De aquí, que la polémica en torno a la empresa participada esté hoy en el centro del debate. Similar desarrollo encontramos en Francia, donde la Escuela de Nimes -que sigue la estela de Charles Gide (1847-1932)- pretende fomentar las cooperativas hasta llegar a la llamada *república cooperativa*. Más palmaria es la cita que nos ofrece el profesor valenciano de Leon Walras(1834-1910), que dice que las cooperativas “cumplen su gran papel económico que es no suprimir el capital sino hacer que el mundo sea menos capitalista, y también un papel moral, no menos considerable, que consiste en introducir la democracia en el mecanismo de la producción” (Walras 1987, n/c) en (Monzón 2003, 20). Por último, tenemos en el caso italiano a los grandes exponentes del marginalismo, Vilfredo Pareto (1848-1923) y Maffeo Pantaleoni (1857-1924) con una visión crítica de las cooperativas. En este periodo puede constatarse que, para la escuela liberal, ya sea tradicional, marginalista o neoclásica, las cooperativas son complementos al sistema capitalista y por tanto son beneficiosas en cuanto sus efectos son positivos para la empresa, por ejemplo, al introducir la participación y la democracia en la empresa.

## Economía socialista

Entramos ahora en el análisis de los postulados del socialismo científico, heredero de la visión de la Economía de Karl Marx (1818-1883). Monzón sitúa la visión de Marx sobre las cooperativas desde una triple perspectiva:

- “ a) el cooperativismo como fuerza de transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista;
- b) el significado del cooperativismo como prefiguración de la nueva sociedad socialista y
- c) la actitud recomendable del cooperativismo ante el Estado” (Monzón 2003, 22).

Respecto a lo que aquí nos concierne, el cooperativismo como fuerza de transformación, Karl Marx evolucionó desde un tono escéptico al respecto hacia posiciones más favorables al mutualismo obrero. Marx no comprende las cooperativas fuera de los movimientos obreros para lograr el Estado socialista, por ello aboga por las cooperativas de producción antes que por las de consumo. Aquí hemos de alejarnos del análisis de Monzón y desplazarnos momentáneamente de la historia económica para entrar en la filosofía política.

Dentro del movimiento obrero, Ferdinand Lassalle (1825-1864) y los anarquistas - Proudhon (1809-1865) y Bakunin (1814-1876) principalmente- hacían una defensa a ultranza del cooperativismo como forma de emancipación social. Los anarquistas serán los más firmes defensores del mutualismo –para Proudhon la libre asociación entre personas- y del cooperativismo. Sin embargo, criticarán “a Owen y Fourier en cuanto que podría llegarse al socialismo desde la vía” cooperativa. Y Bakunin llega a decir,

“Asociémonos en empresas comunes para hacer nuestra existencia más soportable y menos difícil. Formemos por todas partes, en la medida que nos sea posible, esas asociaciones de consumidores, de crédito mutuo y de producción, que a pesar de todo lo incapaces que sean de emanciparnos de una manera suficiente y seria, en las condiciones actuales, capacitarán a los obreros en la práctica de los negocios y preparan gérmenes preciosos para la organización del futuro” (Reyes Grass y Quijano Peñuela 2004, 97 y 98).

Por eso hay quien insinúa que la postura marxista viró hacia la defensa de las cooperativas por la presión de estas corrientes en el seno de la clase trabajadora. Se entiende mejor de esta manera que en 1864 el Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores afirmase lo siguiente,

“Al mismo tiempo, la experiencia del período comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que sea en principio, por útil que se muestre en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado estrechamente a los esfuerzos accidentales y particulares de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de sus miserias. Este es, quizá, el verdadero motivo que ha decidido a algunos aristócratas bien intencionados,

a filantrópicos charlatanes burgueses y hasta a economistas agudos, a colmar de repente de elogios nauseabundos al sistema cooperativo, que en vano habían tratado de sofocar en germen, ridiculizándolo como una utopía de soñadores o estigmatizándolo como un sacrilegio socialista. Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales. Pero los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Muy lejos de contribuir a la emancipación del trabajo, continuarán oponiéndole todos los obstáculos posibles” (Marx 1864, n/c).

Fruto de esta postura ambivalente no ha habido un consenso claro en torno a las cooperativas dentro de la teoría económica marxista. Un debate similar se produjo unos años después en el seno del socialismo alemán. El debate entre Eduard Bernstein (1850-1923) y Rosa Luxemburg (1871-1919) tenía de fondo a qué fin respondían las cooperativas, si a la reforma o a la revolución socialista.

“Bernstein, quien en un famoso trabajo de 1899, además de cuestionar radicalmente los planteamientos de Marx, desechó la importancia de las cooperativas de producción, indicando que en las mismas lo único que se buscaba eran las ganancias y resaltó, por el contrario, las grandes posibilidades de la cooperación de consumo, “un medio por el cual la clase obrera puede apropiarse de una parte importante de la riqueza social” ” (Monzón 2003, 24).

A lo que Luxemburg contestó;

“Los dos medios de reforma bernsteinianos, las cooperativas y los sindicatos, son totalmente insuficientes para transformar el modo de producción capitalista. Bernstein intuye esto oscuramente y toma estas proposiciones como meros medios para arañar algo del beneficio capitalista, a fin de enriquecer de este modo a los trabajadores. De este modo renuncia a la lucha contra el modo de producción capitalista y orienta el movimiento socialdemócrata a la lucha contra la distribución capitalista. En su libro, Bernstein define repetidamente su socialismo como la aspiración a una distribución “justa”, “más justa” e incluso “todavía más justa”. (...) Quien abandona la lucha por el socialismo abandona también el movimiento obrero y la democracia” (Luxemburg 2002, 79-80).

A modo de conclusión podemos decir que en el seno de la doctrina marxista el cooperativismo se ve como un logro extraordinario del movimiento obrero, pero que ha de ser transformador y por tanto ir íntimamente ligado con el proyecto socialista, en el que una vez conseguido quedarían disueltas dentro del Estado. Esta visión instrumentalista coincide con los reformistas que han apostado por las cooperativas como iniciativa de redistribución de la riqueza y no como un fin en sí mismo. En cambio, cabe apuntar que los anarquistas parten de una premisa

similar, pero con una confianza mayor en el cooperativismo como modelo económico de la sociedad a construir, es decir, una visión de las cooperativas finalista. Coinciden todos en desechar las ideas del socialismo utópico en torno a un cooperativismo más autónomo y sin confrontación contra la burguesía.

## Economía del Bienestar

En último lugar, Monzón encuadra como Economía del Bienestar aquella doctrina en que se situaron numerosos autores de la Historia económica entre la Segunda Guerra Mundial y los años 80. En todo caso, el fenómeno cooperativo no es una preocupación central en este periodo, mucho más centrado en el papel del Estado. Los autores que se han aproximado al tema se han focalizado más en la empresa “autogestionada” o participada que, en las cooperativas. Lo que sí se puede leer es,

“A diferencia de lo que ocurre en la firma neoclásica, cuya función objetivo radica en la maximización del beneficio total, en la firma autogestionada su objetivo es la maximización de la renta neta por trabajador. De estos diferentes objetivos, concluyen, se derivan consecuencias diferentes para la producción y el empleo, de modo que las políticas keynesianas de sostén de la demanda para reducir el desempleo sólo son efectivas en un sistema de empresas capitalistas, pero no en un sistema de cooperativas de trabajo asociado [...que luego matiza diciendo...] la función objetivo de una cooperativa de trabajo asociado consiste en la maximización de la renta total, más compatible con el reforzamiento de la seguridad en el puesto de trabajo (Monzón 2003, 26-27).

En esta época destaca por tanto el “olvido académico” de las cooperativas dentro de la Historia económica disueltas en la empresa “autogestionada”. Además aún es pronto para analizar los nuevos ciclos de la escuela económica en el ciclo neoliberal “post-bienestar”, pero Monzón sí que señala que las cooperativas han quedado integradas dentro de la Economía social. Su tratamiento queda ahora integrado en la Historia de la Economía social.

Visto el marco de la historia económica respecto a las cooperativas analizaremos ahora el sistema jurídico en torno a ellas, aunque podemos adelantar que éste es, en gran parte, autorregulado. Así, La cooperativa es capaz de autorregular materias tan importantes como el derecho a huelga o las escalas salariales, con lo que nuestra mirada se centrará en el Derecho constitucional y en las Leyes generales de cooperativas.

## 2.2 Marco del Derecho Cooperativo

Si la teoría económica, o al menos la rama de la historia económica, nos ofrece un panorama diverso respecto a las cooperativas, desde el utilitarismo marginalista a las corrientes que entienden las cooperativas como una forma final de hacer economía, veremos a continuación

qué nos ofrece el Derecho. Como consideración previa, huelga decir, que el derecho cooperativo puede considerarse una *rara avis* dentro de la disciplina jurídica, puesto que no pertenece íntegramente al derecho laboral pero tampoco es exclusiva del derecho mercantil. Además la configuración legal de las cooperativas otorga una gran libertad de autorregular numerosas materias que quedan a la disposición de la asamblea mediante estatutos, decisiones, acuerdos o normativa interna. Respecto al Estado Español, la materia comprende un sinfín de normas y reglamentos, puesto que a la asunción autonómica de la regulación de las cooperativas hay que sumar que muchos “tipos especiales” de cooperativas quedan regulados bajo leyes estatales. Esto nos ofrece un panorama difícil de aprehender, donde se producen solapamientos y lagunas y muchas veces queda superado por una realidad social cambiante e innovadora. En el caso francés, la herencia de codificación napoleónica nos ofrece un panorama algo menos complejo pero tampoco exento de problemas. En todo caso y sin ánimo de adelantar más conclusiones explicaremos la metodología a seguir dentro de este apartado. En primer lugar situaremos el Derecho cooperativo en el marco constitucional comparado, puesto que las cooperativas están reconocidas en algunas constituciones vigentes. Tras este breve apunte entraremos en el tratamiento de las cooperativas en el Derecho de la Unión Europea para, por último, explicar el sistema español y francés y asumir una visión completa sobre qué entiende el legislador respecto a cuál es la función de la cooperativa en la sociedad.

Así en primer lugar, la Constitución Española de 1978 crea un mandato de promoción de las cooperativas para los poderes públicos en su art. 129.2;

“Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. También establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción”.

En el sentido gramatical de la hermenéutica jurídica -art. 3.1 del Código Civil- podemos decir que esta promoción de las cooperativas se inserta dentro de las medidas en torno a la participación de los trabajadores en la empresa. Muy diferente de la primera regulación de las cooperativas, habida en la Ley de 20 de junio de 1889, de Asociaciones. Que su marco jurídico fuese parte del derecho de asociación -recogido en el art. 13 de la Constitución Española de 1876- dice mucho de la concepción asociativa que tenía el legislador de lo que eran las cooperativas. Sin embargo, el antecedente claro de este art. 129.2 CE es el artículo 47 de la Constitución de 1931 que con un fin tuitivo decía,

“La República protegerá al campesino y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de las cosechas, cooperativas de producción y consumo, cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y vías rurales de comunicación”.



En todo caso, la excepcionalidad de la promoción cooperativa como parte del articulado es algo remarcable. No son muchas, las constituciones que han incluido estas formas jurídicas como parte de sus mandatos constitucionales. Algunos ejemplos son la Constitución italiana de 1947, la Constitución portuguesa de 1976, la Constitución de la República Popular China de 1982, la Constitución Política de Brasil de 1988, la Constitución Política de Bolivia de 2009, la Constitución de Ecuador de 2018 y la reciente Constitución de la República de Cuba de 2019, todas vigentes.

Sería interesante contrastar la teoría de la histórica económica con el derecho constitucional comparado, puesto que numerosas constituciones constituyen claros ejemplos de algunas corrientes filosóficas como la Constitución china o cubana que en sus respectivos arts. 8 y 22 reconocen la propiedad cooperativa como una forma de propiedad socialista, o las de Ecuador y Bolivia que se han enmarcado en el llamado “Nuevo constitucionalismo americano” - *vid.* en (Noguera 2012) - y responden a un patrón de recuperación de saberes ancestrales que parece novedoso en la academia económica. O las constituciones de nuestro entorno cuyo fundamento de promoción se halla entre el Liberalismo clásico y el del Bienestar. Por una cuestión de espacio, solo nos dedicaremos a las constituciones de nuestro entorno aunque cabe decir que puede ser una interesante línea de estudio. En el caso de Portugal son numerosos los artículos que hablan de este tipo de sociedades desde una concepción favorable como derecho positivo puesto que “Se reconoce a todos el derecho a la libre constitución de cooperativas, siempre que se observen los principios cooperativos” (art. 61) y también se mantiene esta lógica a favor de las cooperativas en materia educativa (art. 43), de consumidores (art. 60), o en las de vivienda (art. 65) por citar algunas. A su vez, la misma constitución reconoce al Estado un mandato de promoción (art. 85) de estas sociedades. A nuestro modo de ver, el caso portugués parte de una premisa de derecho positivo mucho más interesante y potente que en la constitución española, pues sienta las bases a un desarrollo económico desde el “derecho a la autogestión” (la constitución portuguesa reconoce este derecho en el art. 61.5). La centralidad de las cooperativas en el planteamiento de la constitución económica no existe en el caso italiano pero hay un matiz clave que nos permite extendernos un poco más. La constitución italiana reconoce a estas en el art. 45, al decir,

La República reconoce la función social de la cooperación con carácter de mutualidad y sin fines de especulación privada. La ley promueve y favorece el incremento de la misma con los medios más adecuados y asegura, a través de los controles oportunos, su carácter y sus finalidades

El constituyente italiano parece atender a un fin mutual no especulativo -algo que se apunta también en la constitución de Ecuador- como elemento configurador de la identidad

cooperativa. Este fin mutual puede ser definido como un concepto jurídico indeterminado aunque esto no obsta a que haya sido muy trabajado por la doctrina italiana, a diferencia de la nuestra. Por ejemplo, Antonio Fici identifica en los tipos societarios tres fines diferenciados, el fin de lucro, el fin no de lucro y el fin mutualísticas. Este último es un concepto ajeno a la concepción dogmática del mercantilismo español (*vid. supra* nota 2) que debate en torno a la mercantilidad de las cooperativas desde hace décadas. Fici define ese fin mutual tal que

“El fin de mutualidad consta de dos elementos: el objetivo final de beneficiar a los socios y el desarrollo de una concreta actividad para lograr este objetivo; es decir, una actividad de empresa con los socios en calidad de consumidores de los bienes o servicios proporcionados por la empresa (cooperativa de consumo), de proveedores de los bienes o servicios empleados por la cooperativa para desarrollar la empresa (cooperativa de producción), o de trabajadores de dicha empresa (cooperativa de trabajo)” (Fici 2015, 84).

Es decir, la doctrina italiana, con base a su constitución, nos trae a colación un concepto novedoso en nuestro entorno, las cooperativas como sociedades no especulativas centradas en la necesidad común de los socios mediante el desarrollo de una actividad. Así, las cooperativas no tratan de maximizar los rendimientos del capital sino la satisfacción común a través de una autoorganización que interactúa en el mercado, con lo que la persona adquiere una centralidad única diferenciándola de otras sociedades. Esto se complementa con un marco normativo adecuado, limitación a los intereses al capital, obligatoria dotación a fondos irrepartibles, restricciones a la contratación de trabajadores no socios, etc. Lo que lleva a plantear a Fici que es el legislador quien debe dar forma a la función social de las cooperativas al crear un marco de desarrollo de estas sociedades pero limitando ciertas actuaciones en el mercado para que cumplan con ese fin mutual. ¿Es el movimiento cooperativo quién define su función social? o, ¿ha de ser el legislador quien le da forma?

Estas preguntas parecen no tener respuestas claras pero son interesantes para generar debates en torno a qué papel cumplen las cooperativas para con la sociedad. Hay que sumar a todo esto el regulador europeo que en los últimos años ha dispuesto regulaciones al respecto. El zenit de esta regulación ha sido la creación de un tipo societario a nivel europeo: la Sociedad Cooperativa Europea.

#### El Derecho Europeo, y el marco jurídico del cooperativismo vasco

Las regulaciones estatales suelen ser dispares en cuanto a las cooperativas. En el Estado español conviven la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas con las leyes autonómicas al respecto. En Hegoalde, son la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi -en visos de reforma- y la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de cooperativas de Navarra reguladas por la competencia exclusiva otorgada *ex art.* 10.23 del Estatuto de Autonomía del País Vasco y

art. 44.27 de la Ley orgánica de reintegración y mejoramiento del Régimen Foral de Navarra respectivamente. En Iparralde, la regulación tiene su base principal en el *Code de Commerce*, Libro 1º, Título II, Capítulo IV: *Des sociétés coopératives de commerçants détaillants* (Art. L124-1 y ss.) y tratando de definir la cooperativas tenemos la *Loi n° 47-1775 du 10 septembre 1947 portant statut de la coopération*. En general, las definiciones recogen los principios cooperativos de la ACI y más en concreto los de la Declaración de Manchester de 1985.

Con el objetivo de armonizar la regulación de las cooperativas para que puedan actuar de manera ágil en el mercado común se optó por la introducción de un tipo cooperativo europeo, con el Reglamento (CE) No1435/2003 del Consejo, de 22 de julio de 2003 relativo al Estatuto de la sociedad cooperativa europea (SCE). Además se complementa con la correspondiente Directiva de 2003/72/CE sobre implicación de los trabajadores. En el 2004, la Comisión redactó un interesante documento respecto a la promoción de las cooperativas, la Comunicación (2004) 18 final de la Comisión sobre fomento de las cooperativas en Europa. Aunque durante esos años se produjeron algunos de los cuestionamientos más nefastos de la Comisión a las Cooperativas en torno al *State Aid*, la Comisión afirmó “que las cooperativas desempeñan una función cada vez más importante y positiva como herramienta para alcanzar numerosos objetivos comunitarios, en ámbitos como la política de empleo, la integración social, el desarrollo regional y rural, la agricultura, etc.” (Comisión Europea, 2004, 5). Podemos entrever que las instituciones europeas apuestan por un modelo instrumental de las cooperativas en torno a los objetivos comunitarios. Esto se aleja de ese fin mutua del que nos habla, creemos que con acierto, la doctrina italiana.

Hemos visto, pues, distintos modelos de cooperativas definidos en torno a disposiciones, constitucionales, supranacionales o nacionales. Este breve análisis nos ofrece unas conclusiones interesantes puesto que si bien el marco legal no puede configurar de manera definitiva cuál es la función social de las cooperativas, sí nos ofrece directrices en torno a cuál debe ser. Además tampoco es capaz de superar el planteamiento del propio movimiento cooperativo que cree en su modelo como herramienta de transformación *per se*. Hay que añadir que el fin mutua del que hablaba Fici nos parece un punto de partida muy interesante para reflexionar en torno a que deberían ser las cooperativas desde su marco jurídico. Así ese concepto jurídico parece ser más amplio y permeable que el restrictivo de “la participación de los trabajadores en la empresa” o incluso que el de las “necesidades comunes” al que tanto se referencia la ACI y las instancias europeas y estatales. Habiendo visto qué se entiende por función social de las cooperativas y cómo esto va ligado a la propia visión política de la Economía o del Derecho, entramos en un apartado que trata de contextualizar todas estas reflexiones desde la experiencia del movimiento cooperativo vasco. Así hemos tratado de sintetizar los momentos más relevantes desde un punto de vista historiográfico, que aunque quizás no coincidan con los momentos de mayor potencia económica, sí crean una serie de etapas, ciclos u olas que son interesantes a nivel académico, y de los cuales apenas hemos encontrado reseñas bibliográficas que lo aborden en su integridad.

### 3. CONTEXTO HISTÓRICO

En todo caso, vistos ya el marco teórico económico y jurídico y en aras de contextualizar el cooperativismo vasco trataremos de establecer ciertos ciclos históricos de este cooperativismo, aun sabiendo que la historia nunca es lineal, sino discontinua y disruptiva. Por eso hemos decidido atender a la línea de historiografía crítica que proponen historiadores como Pierre Bordieu (1930-2002) y Antonio Manuel Hespanha (1945-2019). Hemos de hacer aquí otro inciso sobre los “olvidos históricos”, en este caso en torno al papel de la mujer en la historia, pues estamos convencidos de que su aportación al cooperativismo es, y ha sido, fundamental. Desde los pioneros de Rochdale, de los que Ana Tweedale fue parte, hasta las Cooperativas para mujeres de la Experiencia Cooperativa de Mondragón, la mujer no ha sido referenciada suficientemente en el saber académico, al menos eso hemos constatado en nuestra revisión. Además durante los últimos años el feminismo ha irrumpido también en el seno del movimiento y así el último ciclo cooperativo tratará de incorporar parte de sus demandas como ejes propios del cooperativismo.

Antes de empezar a hablar propiamente de las cooperativas hemos de tratar un concreto asunto que consideramos ineludible. Al establecer los antecedentes históricos -o genealogías, en lenguaje antropológico- de las cooperativas se suele recurrir a las tradiciones primigenias vascas (el modelo familiar y de comunidad, las relaciones de propiedad comunal y privada, etc.) pero entre estas destaca por encima de todas el *auzolan* o trabajo comunal como principio originador del cooperativismo. *Auzolana* es una forma de trabajo comunal en la que los convecinos aportan trabajo no remunerado a la conservación y mantenimiento de caminos, acequias y otras infraestructuras comunales, además de situaciones de urgencia como incendios. Este tipo de trabajos pueden encontrarse también en otras comunidades rurales cercanas con otros nombres (como Hermandad, Huebra, o Hacendera<sup>6</sup>) sin que ello haya traído parejo un cooperativismo similar. En todo caso, la referencia al *auzolan* parece ser una cita casi obligada cuando se habla de cooperativas vascas, tal y como puede comprobarse en (Altuna 2008, 90) (Lertxundi 2002, 51), (Lezamiz n/c, 43) e incluso en (Itçaina 2010, 74).

Nuestro trabajo no pretende ser una síntesis completa en torno a qué es la vasquitud o *euskaltasuna* pero sí hacer algunas consideraciones al respecto, que ampliaremos en el trabajo de campo en relación con las cooperativas. Es evidente que el hecho cooperativo en Euskal Herria es en sí, un elemento diferenciador y cuyo desarrollo puede obedecer a ciertas diferencias sociales o culturales respecto a otras comunidades, pues a pesar de poseer instituciones sociales similares se desarrollaron de manera diferente. Y es por ello que el *auzolan* no puede actuar como síntesis completa de dichas diferencias, puesto que éste existía en otras comunidades y estas no han desarrollado sendos movimientos cooperativistas.

---

<sup>6</sup> Son algunos de los nombres dados en el norte de Castilla y en algunas zonas de León al trabajo comunal homologo al *auzolan*. Vid. (Melero 2015, n/c)

Creemos que todas estas referencias a las tradiciones primigenias o como se ha dicho los “tiempos inmemoriales” (Altuna 2008, 89) responden a un discurso legitimador de la mitificación de las cooperativas vascas, en el más puro sentido de Cassirer. Para Cassirer<sup>7</sup>, gran estudioso del mito, frente al mundo caótico, las sociedades responden a sus sentimientos más primitivos y preguntas trascendentales mediante la creación de simbólicos comunes que canalicen éstos y otorguen un sentido a ese mundo donde tienen que vivir, este simbólico común se traduce en los llamados “mitos”. Aunque su explicación se centra en los Estados, no obsta que se pueda reproducir en otras sociedades o comunidades, esto parece que pretendió hacer Sharryn Kasmir cuando habló de ello en “El Mito de Mondragón”. A esto nos referimos con mitificación de las cooperativas vascas y el *auzolan*. Casi en un sentido weberiano, la literatura académica ha venido a vincular el movimiento cooperativista con un relato mítico de los trabajos comunales creando un discurso inmemorial en torno al mismo que legitime las propias cooperativas en sí. Por otro lado, se ha llegado a afirmar que “Los antecedentes de la autogestión socialista vasca se encuentran en el Fuero de Avellaneda (siglo XVI)” (Lertxundi 2002, 33) pero tampoco puede ser una explicación *per se* el hecho de que estas tradiciones políticas, que aunque de base más igualitaria que las de otros modelos coetáneos, sean el elemento diferenciador del movimiento cooperativo vasco. Analizar todas estas diferencias desde cierta distancia metodológica podría ayudar a ofrecer visiones históricas revisadas más fidedignas, pero esto, a todas luces, escapa de los objetivos de nuestro trabajo.

En todo caso, utilizaremos una acepción de cooperativa más restringida puesto que entenderemos como cooperativas aquellas sociedades con dicha forma jurídica -o con una semejanza tal, que puedan ser asimilables-. Y si bien la doctrina es unánime en situar el nacimiento de las cooperativas en la *Rochdale Equitable Pioneers Society*, en (Bengoetxea 2016, 207) o en (Monzón 2003) nacida en 1844 en la ciudad de Rochdale (Inglaterra), en el caso vasco parece que los primeros experimentos cooperativos se dieron algunas décadas después, en torno a los años 1870, mediante diferentes agrupaciones obreras mutuales de consumo, socorros mutuos y de crédito (Lezamiz n/c, 43). Así ya podemos hablar de la primera etapa del cooperativismo.

## El Cooperativismo obrero

En el año 1884 y 1886 se crean las primeras cooperativas de consumo en Barakaldo y Araya -la Unión Obrera de Araya- respectivamente. Y en el año 1892, nace ligada a una cooperativa de consumo, la primera cooperativa industrial en Éibar: La Eibarresa. Unos años después serán Dano Bat y Omega. Pero a raíz de una huelga nacerá la que fuese la cooperativa industrial con mayor importancia del periodo, Alfa. Mientras que las potencia de la industria

---

<sup>7</sup> Cassirer, Ernest (1985) *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México D.F. o desde una perspectiva “primitivista” en Brunett, Edward (1871) *The Primitive Culture*, Londres.

armamentística hace que las experiencias en Éibar se centren en la producción de armas, Alfa al cooperativizarse cambió esta producción por la de máquinas de coser. En 1902 se crean también con forma cooperativa los Altos Hornos de Vizcaya, en Sestao, tal y como explica Mikel Lezamiz (Lezamiz n/c, 43). De la misma forma estas cooperativas forman allá donde se fundan pequeños mundos cooperativos en torno al lugar de trabajo, al crear viviendas cooperativas -las llamadas “casas baratas”- y economatos sociales, también cooperativos.

Así mismo, en los primeros años del siglo XX, ocurrirá un fenómeno similar en torno a las Cajas de Ahorros en Navarra, siendo Anastasio Mutuberría el fundador de la primera cooperativa de crédito en Tafalla, a la que seguirían las de Olite y otros pueblos. Estas cooperativas surgían del llamado movimiento raiffeisianista<sup>8</sup>; entidades surgidas de la filantropía y vinculadas a la Iglesia y el sector agrícola. Así, en 1912, gracias a la tarea de algunos sacerdotes se habían creado en Navarra “155 cajas rurales navarras” (Yoldi 1916, 526), “número superior a cualquier otra región española.” (Salvador 1988, 425). Además en Gipuzkoa, Araba y el mundo rural vizcaíno se dieron cooperativas agrícolas bastante similares a las navarras pero con mucha menos potencia. Estas nacieron vinculadas a los sindicatos agrarios de la Iglesia católica del que nacían las cajas de ahorro y desde donde se adquirían los útiles de trabajo comunitarios. Eran sociedades mutuales, en el sentido estricto de la palabra, puesto que no llegaron a desarrollar lógicas cooperativas como lo haría el cooperativismo industrial del entorno de Bilbao y la margen izquierda. Un desarrollo más extenso puede verse en una obra sobre el cooperativismo pre-Mondragón, *vid.* (Arrieta, y otros 1998).

Salvando la notable experiencia navarra, que sí tenían cierto contenido social en torno a la doctrina del *Rerum Novarum* de León XIII, las cooperativas solían estar directamente vinculadas a partidos o sindicatos obreros. Así, Alfa, nació auspiciada por la UGT y el PSOE, incluso con una importante aportación económica (Lertxundi 2002, 59 y 67) y “uno de los requisitos de ingreso como socio consistía en participar de alguna agrupación socialista” (Altuna 2008, 93). Esto hacía que su actuación estuviese condicionada por dos tipos de objetivos: por un lado, proveer a los obreros de la zona de un empleo digno y estable y por otro conseguir de las cooperativas los fondos necesarios para continuar con la acción política y sindical. Esta cita es ilustrativa de esa idea,

“en 1921 decía el semanario bilbaíno “La Lucha de Clases”, órgano del PSOE y de la UGT en el País Vasco... se fundan para ser las vacas lecheras del Partido. Más claro: son las que mantienen y dan vida a los periódicos, las que construyen Casas del Pueblo y Círculos Socialistas.” (Olábarri 1985, 301) en (Lertxundi 2002, 67).

---

<sup>8</sup>Llamadas así por Friedrich Wilhelm Raiffeisen, el promotor de este tipo de cooperativismo agrario tan particular nacido en Alemania.

Pese a que las iniciativas cooperativas “ugetistas” fueron más relevantes, el sindicalismo nacionalista vasco, agrupado en el ELA, también promovió estas cooperativas. Se proponía crear cooperativas de consumo en los pueblos donde hubiese agrupaciones de trabajadores vascos y su obra se centró más en estas que en las de producción.

“La primera cooperativa patrocinada por ELA/STV («Vasca de Consumos de Bilbao») data de 1919, a la que siguieron rápidamente otras en Durango, Algorta, Baracaldo y San Salvador del Valle. Estas cooperativas estaban abiertas también a socios no solidarios y funcionaban según los principios rochdalianos.” (Azurmendi 1992, 603).

En conclusión, se ha dicho con acierto que “podríamos catalogar al cooperativismo vasco como tardío, dinámico, versátil y poliédrico” (Altuna 2008, 91). Lo que quizás habría que añadir es que, a causa de la dictadura franquista, no ha vuelto a haber un cooperativismo obrero en el sentido que ha sido definido. Debido básicamente a que dichos partidos no eran legales y el régimen se había encargado de disolver todas las cooperativas nacidas bajo esas iniciativas, por lo que éstos no fueron capaces de recuperar ese tejido económico de la misma manera. A este “cooperativismo de anteguerra”, como lo llama Azurmendi, le sucede la Experiencia Cooperativa de Mondragón. Pese a que Arizmendiarieta, inspirador y fundador de la Experiencia de Mondragón, conocía estas experiencias, su visión del cooperativismo le hizo rehusar las experiencias con “idearios políticos en pugna” y en cambio buscó “un modelo de cooperativa único y solidario, que se limite a recoger los intereses obreros efectivos, ideológicamente neutral, en el que la clase trabajadora pueda volver a encontrar su unidad” (Azurmendi 1992, 605). Veremos a continuación como se desarrolló este segundo ciclo y si Arizmendiarieta logró sus objetivos.

### Cooperativismo “de necesidad”, Iglesia y Comunitarismo

Ya en los años 50, las iniciativas mutualísticas surgen a la luz de la Experiencia de Mondragón. Este grupo cooperativo ocupará gran parte de nuestra exposición ya que es ciertamente la experiencia más representativa de las cooperativas vascas en el mundo, y también en la propia Euskal Herria, a veces con una visión muy “mondragon-céntrica” de la historia de su cooperativismo. Para poner en contexto este ciclo diferenciado partiremos de la idea que transmite el propio grupo cooperativo de sí mismo,

“La Experiencia Cooperativa de Mondragón (ECM) busca atender las necesidades de una sociedad de postguerra. Una sociedad dividida, traumatizada, con necesidades básicas no cubiertas, ideologizada política y religiosamente, en un contexto de mercado autárquico...A esta primera fase de la ECM la llamaremos Cooperativismo “de la necesidad”, por la naturaleza del reto que afronta.” (Ortega y Uriarte 2015, 4).

Estas experiencia cooperativa y muchas otras fuera del Grupo nacen del impulso de parte de la Iglesia Católica, que seguía los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. “Lo demuestra que la mayoría estén bajo la advocación y dedicación de algún santo. Tenemos como por ejemplo la Cooperativa San José de Abandio, Cooperativa San José de Mondragón o Cooperativa Sagrado Corazón de Jesús de Elorrio, etc.” (Lertxundi 2002, 59). En el caso de Mondragón existe una figura central en el diseño, desarrollo y en la propia definición política del grupo y es el Padre José Arizmendiarieta. Para comprender más el pensamiento de Arizmendiarieta tenemos que analizar su visión comunitarista como crítica al capitalismo liberal y al socialismo real, una particular “tercera vía” aplicada a la realidad comarcal de Deba Goiena.

#### Pensamiento de José María Arizmendiarieta

No pretendemos entrar a valorar el concreto nacimiento de la historia del Grupo Mondragón, puesto que esta es quizás la etapa más conocida de toda la historia del cooperativismo vasco y porque tiene una densidad importante. Además hay que decir que tratar el pensamiento de Arizmendiarieta resulta una tarea compleja, o como diría Azurmendi “inabarcable”. Más aún, si de lo que se trata es de sintetizar todo esto en unas líneas. Es por ello que tan solo se ha seleccionado la parte de su obra más relevante de cara a nuestro trabajo y remitimos para el resto de su pensamiento a la tesis de Joxe Azurmendi: *El Hombre Cooperativo*, que se ha convertido en obra central para el análisis de su pensamiento. Es de justicia reseñar que hay quien plantea el debate de si la obra autobiográfica reflejó realmente el pensamiento de Arizmendiarieta o si, por el contrario, el trabajo de clasificación y tratamiento del Azurmendi generó una determinada visión del mismo.

Marcado por el periodo que le tocó vivir y enfrentándose a una sociedad devastada, Arizmendiarieta planteó una crítica constante al socialismo soviético y al liberalismo capitalista, por ello trató de enlazar conceptos que él consideró claves en torno a una filosofía práctica: Trabajo, Persona, Comunidad y Cooperativa son los más importantes. Azurmendi sitúa sus fuentes en cuatro ejes: la Doctrina Social de la Iglesia, Maritain y Mounier, la tradición social vasca -en la que destacan los “sacerdotes propagandistas” por un lado y el “socialismo eibarrés” por otro- y los clásicos del cooperativismo (Azurmendi 1992, 37). Se han dado diferentes definiciones y versiones de su pensamiento tratando de clasificarlo. Hay quién ha definido su pensamiento como “a mitad de camino entre el colectivismo marxista y el individualismo liberal, su ideario es próximo al socialismo democrático, aunque pasado por el tamiz de la Doctrina Social de la Iglesia” (Altuna 2008, 37) o incluso “Arizmendiarieta se aproxima más al humanismo socialista originario de Proudhon, Owen y otros, que al pensamiento marxista” (Altuna 2008, 44). Aunque quizás las citas sirvan para crear más confusión, la única premisa de la que podemos partir es que el pensamiento de Arizmendiarieta es una filosofía propia y *sui generis*, puesto que además continuó desarrollándola y adaptándola durante toda su vida.



Frente a la crisis civilizatoria que él creía que sufrían las sociedades plantea un modelo donde la persona sea el centro, pero no en un sentido liberal individualista, sino como parte inseparable de la comunidad. Es decir, una forma de empresa donde se tenga en cuenta la dignidad de la persona frente al igualitarismo o al individualismo y a la vez, teniendo muy en cuenta “que la dignidad humana se vive y se desarrolla en la comunidad, que no se alcanza la madurez mientras la persona no participe en esa comunidad”. Esto sigue la línea del personalismo de Mounier pero dando un paso más allá en la concepción de este, al otorgar a esta relación persona-comunidad una forma específica de trabajo: la cooperativa. Además, en un preciso marco político de comunidad, puesto que “el concepto de Arizmendiarieta no se agota en la fábrica: también son comunidad el pueblo, la nación y, en definitiva, toda la humanidad” (Altuna 2008, 43-44).

Además vinculó todo esto con la Doctrina Social de la Iglesia y la tradición social vasca. La dignidad tiene como reflejo la solidaridad interna con la cooperativa y externa con el mundo. Vinculado esto con el “espíritu tradicional vasco”. Azurmendi explica esa relación con un ese espíritu así,

“No existe una formula universal de empresa cooperativa. Cada comunidad debe poder crearla desde sí. Para Arizmendiarieta el modelo de Mondragón- él habla casi siempre de “experiencia de Mondragón”- es la que, correspondiendo al espíritu tradicional vasco, ha sido posible en un momento determinado” (Azurmendi 2000, n/c) en (Altuna 2008, 47).

No solo eso, su concepto de trabajo también recoge esa vinculación puesto que “nadie, como Arizmendiarieta, le ha puesto de manifiesto -al pueblo vasco- que, en última instancia, la historia de un pueblo descansa sobre el fundamento, aparentemente humilde, de su trabajo” (Azurmendi 1992, 40). Con todo, hay todavía un elemento específico del pensamiento arizmendiano, y es la educación como proceso central y complementario al desarrollo del trabajo. Para el inspirador de Mondragón el desarrollo de las cooperativas tenía que ir ligado con la instrucción técnica y ética de los hombres y mujeres -y recalamos mujeres porque así lo hizo también Arizmendiarieta-. Trabajo y Educación cooperativos autoorganizados por los trabajadores que además participan económica y democráticamente en la empresa pero con responsabilidad en la gestión, solidaridad interna y externa y comunidad de trabajo. Además “Arizmendiarieta siempre subrayó la importancia de la variable económica: la experiencia cooperativa debía constatar su viabilidad. Estaba en juego demostrar la mayoría de edad de la clase trabajadora, así como su madurez para el autogobierno y la autoorganización” (Altuna 2008, 72).

Con esto hemos tratado de sintetizar su pensamiento y obra, y entraremos ahora, para evitar esos “olvidos históricos” en el papel de la mujer en el cooperativismo mondragonés, no sin antes intentar concluir con una cita que resume todo este epígrafe, y como no podía ser de otra manera de la mano del autor de El Hombre Cooperativo,

“La fuerza y el vigor del pensamiento de Arizmendiarieta no reside en su originalidad, sino en su capacidad sintetizadora y en su sentido pragmático, sin renunciar a la utopía. Él ha sabido construir, extrayendo sus materiales de tan diversas canteras, un sistema propio de pensamiento extraordinariamente sólido y coherente. Él ha sabido realizar una síntesis armónica de personalismo y cooperación, filosofía y economía, estudio y trabajo” (Azurmendi 1992, 38).

## La mujer en Mondragón

Entre todos esos olvidos históricos que hemos mencionado, el papel de la mujer en la historia del cooperativismo parece ser uno de ellos. Tratamos de analizar este olvido para el caso concreto de Mondragón, puesto que en el resto de los ciclos no se ha encontrado tanta información al respecto. En este mismo cooperativismo de necesidad surgieron iniciativas muy interesantes en el desarrollo de la historia del cooperativismo vasco. Era habitual que las mujeres con trabajos remunerados en las cooperativas de Mondragón abandonasen este cuando se casaban, siendo relegadas al trabajo invisible y no remunerado. Por ejemplo, el Reglamento de Régimen Interior del Grupo ULARCO incluía en su art. 44 el matrimonio como forma de pérdida de condición de socio. Las protestas de las propias mujeres y de otros socios llevaron a crear una comisión de estudio del tema, de la que Arizmendiarieta formó parte. Las conclusiones a las que llegaron apostaban por eliminar todo tipo de trabas al trabajo de la mujer casada en las cooperativas de Mondragón.

Esta situación no era exclusiva de ULARCO, si no que se repetía en otras cooperativas. Por ello, un grupo de 17 mujeres decidió empoderarse y constituyó Auzo Lagun. Así, “En **1.968 fuimos la primera cooperativa fundada** e integrada por mujeres” (Auzo Lagun n/c, n/c) [Énfasis original] puesto que se priorizaba la contratación de mujeres. La idea subyacente era que ellas pudiesen tener un papel propio en el entorno del trabajo remunerado, sin subyugarse al marido una vez casadas. De ahí que las primeras conquistas sociales de Auzo Lagun fuesen la creación de la primera guardería privada del Estado español y la supresión de las cláusulas que restringían su incorporación al trabajo. Nótese que la polémica de ULARCO, y el fin de la autorización marital y la posibilidad de suscribir seguros propios, se da un año después de la constitución de Auzo Lagun. En 1977 se incorporó el primer hombre, puesto que no lograron encontrar una mujer para el puesto, y con ello se eliminó la discriminación positiva en los estatutos. El propio Arizmendiarieta durante esos años tuvo una producción escrita al respecto bastante notable, a Auzo Lagun lo definió como “un expediente y un medio de promoción de BIENESTAR de una sociedad en amplia transformación social y económica para hacer más sensible la contribución de la MUJER a la misma.” (Arizmendiarieta 1970, 1). Se ha dicho que,

“Su postura se podría resumir en la frase «dejad que la mujer decida por sí misma su suerte» (Ib. 125). Para Arizmendiarieta equivalía a una declaración de mayoría de edad, de madurez

social de la mujer: «la mitad de las personas adultas no tienen por qué regir los destinos de la otra mitad» (Ib. 142)” (Azurmendi 1992, 323).

Analizando desde hoy esa perspectiva es interesante analizar la propia reproducción interna de la división sexual del trabajo, ya que pese a que las mujeres solteras y posteriormente casadas conformaban la plantilla de numerosas fábricas, Auzo Lagun se dedicó a la preparación y distribución de comida, lo que ahora conocemos como servicios de catering. A pesar de esto, parece que el pensamiento de las propias mujeres, o el del mismo Arizmendiarieta, quedó algo relegado y quizás por esto es que la revista de Mondragón se refiere a las conquistas de los años 80 tal que así, “Las cooperativistas cambiaron su mentalidad e interiorizaron definitivamente que formaban parte del mundo laboral” (TU Lankide 2019, n/c). No parece descabellado pensar que fue precisamente su conciencia sobre que no formaban parte del mundo laboral remunerado lo que las llevó a crear Auzo Lagun. En todo caso, y esto sirva de mero ejemplo, las cooperativas cuentan también con numerosos casos de lucha de empoderamiento y feminista, la propia Huelga de ULGOR de 1974 fue protagonizada por mujeres, que fueron las despedidas, y estas han tenido un papel primordial en la organización de las cooperativas como Mila Larrañaga en el Consejo Social de Fagor o la actual presidenta del Consejo Rector de Eroski, Leire Mugerza Garate. Sin embargo, ahora alejándonos relativamente de Mondragón entraremos a analizar un fenómeno coetáneo a este cooperativismo del necesidad, y que surgió en cierta manera de las mismas necesidades colectivas.

#### Economatos y cooperativas de consumo

A la par que el desarrollo inicial del cooperativismo de Mondragón y sin ser estos ajenos entre sí, puesto que el nacimiento de Eroski se puede explicar desde ambas perspectivas, vamos a tratar un fenómeno que ha sido bastante olvidado por la academia debido a que sus promotores eran grandes empresas de capital. Se trata de los economatos sociales o cooperativas de consumo de empresa. Este tipo de iniciativas nacían vinculadas a las grandes industrias como una remuneración negativa a sus empleados en formas de descuentos, que adquirirían los productos más básicos (azúcar, huevos, leche, aceite, etc.) a un precio menor al del mercado. El hecho que las primeras cooperativas vascas vinculadas a los movimientos obreros, *vid. supra*, además de la industria construyesen viviendas y economatos sociales para las familias de los trabajadores provocó que hubiese un cierto sentimiento favorable a estas iniciativas. De hecho sus antecedentes más lejanos son anteriores, así, “el día 1 de julio de 1884 se constituyó la Sociedad Cooperativa de Obreros de Barakaldo, primera cooperativa de consumo de Euskadi. Esta cooperativa nació al amparo de los Altos Hornos y sus socios fueron trabajadores de la empresa” (Roussell y Albóniga 1994, 6).

Exponemos una sumarásimas síntesis de estos autores puesto que su desarrollo es mucho mayor, recomendando para más profundidad a los mismos Roussell y Albóniga. Estos economatos se crearon por obligación legal puesto que el decreto de 21 de marzo de 1958 obligaba a crear Economatos laborales para las empresas de más de 500 empleados. Durante la década de los 60, estas cooperativas tuvieron un importante desarrollo puesto que llegaron a alcanzar, sobre todo en Bizkaia, importantes cifras de facturación. Su estructura se hizo mediante Uniones Territoriales de Cooperativas -UTECA por sus siglas- que tuvieron presencia en los cuatro territorios de Hegoalde. Estas UTECA eran capaces de gestionar la obligación impuesta a las empresas de manera externa y así centralizándose reducían costes. La UTECA de Bizkaia llegó a contar con una panificadora propia y cooperativizó una producción de aceite en Sevilla que luego distribuía entre sus cooperativas de consumo. En todo caso, existieron otros ejemplos fuera de Bizkaia como la Cooperativa de consumo de Michelín en Lasarte-Oria (Gipuzkoa), o la Cooperativa Zapardiel (Araba). De los pocos datos estadísticos que existen, podemos afirmar que en 1974 se cuentan 74 cooperativas de consumo y 98.963 socios en la Comunidad Autónoma del País Vasco, mientras que en Navarra el fenómeno fue menor, su registro -que se cuenta junto con Aragón- no llega a las 35 cooperativas, tal y como se cifra en Sáez (Sáez 1978, 40 y 43).

Las transformaciones socioeconómicas que ocurrieron en el mercado español en materia de distribución de alimentos hicieron que estos economatos y cooperativas de consumo no pudiesen competir por falta de liquidez, problemas de stock y otras dinámicas que fueron nefastas para estas iniciativas. Solo destaca por su peso y pervivencia en el País Vasco, EROSKI, que nació en el marco de estas cooperativas de consumo pero fue capaz de consolidarse como el cuarto distribuidor alimentario en el sector español, en gran parte auspiciado por el Grupo Mondragón. Hemos considerado incluirlas en este periodo puesto que responden a ciertas “dinámicas de necesidad” en los trabajadores vascos y porque ahora analizaremos un fenómeno completamente distinto, el de las sociedades que superando esos estadios precarios se consolidan y optan por la búsqueda del bienestar.

## Cooperativismo del Bienestar

Una vez superadas las necesidades más básicas de la posguerra, las cooperativas empiezan a sufrir cambios en su estructura debido ya a su importante crecimiento. Además, en la década de los años 70, se sucederán una serie de eventos que tendrán una importancia clave, así la economía mundial se verá constreñida por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial en las llamadas crisis del petróleo, y en Hegoalde los acontecimientos políticos de relevancia se sucedieron: la conflictividad social, la Transición o la recuperación de los Fueros y de los Gobiernos forales con la Constitución son algunos de ellos. Pero, además, todo esto coincidirá con procesos determinantes dentro de las cooperativas del valle del Leniz como la muerte de

Arizmendiarieta o la Huelga de Ulgor de 1974. Todo ello, hace que aquí se inicie un ciclo diferenciado en el cooperativismo de Mondragón, que hemos llamado Cooperativismo del Bienestar. Aunque se puede tratar desde diferentes visiones, que ofrecen un panorama complejo, trataremos de analizarlo desde la perspectiva política y socioeconómica.

#### Política, identidad y “comunidad moral vasca”<sup>9</sup>

Mayo del 68 inaugura un nuevo ciclo en la filosofía política moderna. El debate cultural, el feminismo moderno o el incipiente anticolonialismo provocan cambios en todos los espectros ideológicos de Europa, que generaron una transición en los debates de la izquierda desde el obrerismo a otros lugares. Euskal Herria no es ajena a ello, en Hegoalde el fin de la dictadura hace resurgir el debate político a la esfera pública. En las cooperativas vascas esto tuvo sus repercusiones. El marco de este trabajo no permite ampliar con notable detalle este proceso ideológico, pero trataremos de analizar un caso concreto que nos puede aportar matices suficientes para comprenderlos. Se trata de la Huelga de Ulgor de 1974. Así desde Mondragón se afirma que

“La huelga de 1974 no tiene gran relevancia en sí misma; lo verdaderamente trascendental es el debate y la reflexión ideológica que tendrán lugar antes y después de la huelga y que estarán contenidas en esta. (...) En el fondo, (...) lo que subyace es un proceso de cambio en la constelación ideológica que da sentido y orientación al cooperativismo mondragonés” (Altuna 2008, 139).

ULGOR, primera cooperativa de “la Experiencia” había crecido notablemente durante los años 60 y 70. En gran medida nutrida de trabajadores migrados de regiones del Estado español. En ella, las huelgas políticas estaban prohibidas, pero ello no impidió que un grupo de trabajadores y trabajadoras convocase una huelga por motivos de condiciones salariales –reclasificación de las categorías laborales-. Y lo hizo sin seguir los cauces estatutarios puesto que alegaban su falta de validez. Esto provocó que el Consejo Rector no permitiese la huelga y despidiese a algunas de las participantes. Este acontecimiento, por otro lado, excepcional y casi único en la historia del Grupo Mondragón, nos permite ver como la discusión ideológica estaba en el centro mismo del debate.

Así, lo que desde el propio Grupo se define como un “proceso de cambio en la constelación ideológica” ha sido tratado con mayor profundidad por Sharryn Kasmir. La antropóloga sitúa la Huelga de ULGOR de 1974 como el punto álgido de la pugna de los nacionalismos vascos por la hegemonía en el movimiento cooperativo de Mondragón. Así parecía asentado que

“Ya que las cooperativas de Mondragón se habían fijado en el nacionalismo vasco

---

<sup>9</sup> La antropóloga Marianne Heiberg, describe en *Basques, Anti-Basques and the Moral Community* (1980) con este término la comunidad que se creó en algunas zonas de Hegoalde, y más concretamente en algunas comarcas de la CAPV, “Heiberg demuestra que los nacionalistas vascos crearon un universo paralelo al del régimen. Los elementos de este universo eran las Ikastolas, las fiestas, el renacer cultural y las cooperativas e Mondragón” (Kasmir 1999, 127). Este término nos es útil para definir en que momento situamos esta época del cooperativismo.

como inspiración para su política y como fuente de cohesión ideológica (...) el cooperativismo era el modelo de producción nacionalista vasco” (Heiberg 1989, 225) en (Kasmir 1999, 127). Ahora bien, la misma Kasmir matiza ¿Qué nacionalismo vasco? La respuesta a esta pregunta viene en torno a la postura adoptada tanto por el mundo *jeltzale*<sup>10</sup> como desde el movimiento *abertzale*<sup>11</sup>. Los primeros siempre habían defendido las cooperativas de Mondragón, de hecho, destacados miembros de las diputaciones y del Gobierno de Vitoria provenían orgánicamente de las cooperativas -el mismo Lendakari Ardanza, por ejemplo-. Respecto a los segundos la cuestión es más compleja. Además, en todo esto hay que sumar la figura de Arizmendiarieta que sostenía un debate ideológico con ambos nacionalismos mediante publicaciones y artículos.

La *ezkerra abertzale* había venido sosteniendo una posición favorable a las cooperativas vascas del modelo mondragonés, pero esta posición comienza a sufrir fracturas en torno a ciertas prácticas de estas cooperativas hacia los propios socios “de abajo”. La primera crítica a Arizmendiarieta viene al caso de su Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo que le fue otorgada por las autoridades franquistas en 1965, con estas contundentes palabras se expresaba *Zutik*, órgano oficial de comunicación del movimiento, que aunque no llegase a ser publicada nos resulta de interés,

“Franco ya sabe a quién premia y a quién castiga. A decir verdad, pocas veces se equivoca. Visto así es como se comprende la medalla que ha recibido J.M. Arizmendiarieta, dirigente de las cooperativas. Lo merecía...de parte de Franco. (...) Cuando hay una huelga, los trabajadores no quieren salir, ¿Qué postura es esa? ¿Tendremos que oír a estas alturas que el cooperativismo es la solución a los trabajadores vascos y la muerte del capitalismo?” (ETA 1981, 4) en (Kasmir 1999, 86).

Y es que ya desde 1971 desde la VI Asamblea, ETA quedará dividida “en miríadas de pequeños grupos” (Azurmendi 1992, 624) con ideologías contrapuestas -trotskistas, maoístas, leninistas, etc.- de ahí que, por ejemplo, ETA V nunca criticase a las cooperativas mientras que otras facciones llegasen a decir que “el cooperativismo es rechazado en su totalidad como METODO y como SISTEMA” (Azurmendi 1992, 626). Cuando se rechaza tan palmariamente el modelo cooperativo hay que tener claro que se piensa en las Cooperativas de Mondragón. Arizmendiarieta era consciente de estas críticas y defendió su modelo en contra del llamado “inflacionismo revolucionario” (Azurmendi 1992, 628).

Así se llega a la huelga de 1974, con una política en Hegoalde muy candente (atentado contra Carrero Blanco, proceso de Burgos, Matanza del 3 de marzo en Vitoria) y una internacional parecida (la Revolución de los claveles en Portugal y la caída de la dictadura griega). Durante

---

<sup>10</sup> *Jeltzale* es una palabra en euskera cuyo significado más común es el de miembro o simpatizante del Partido Nacionalista Vasco. Aún así, el Elhuyar Hiztegia también lo traduce como “seguidor de Sabino Arana Goiri”.

<sup>11</sup> Para el Elhuyar *abertzale* se traduce como “patriota” o “nacionalista”. Pese a ello, y es discutido, su uso se suele asociar a los miembros y seguidores de la Izquierda nacionalista vasca, llamada también *abertzale*. Sin embargo, su uso es válido para los miembros del PNV, o los nacionalistas en general.

esos días la agitación en la comarca fue máxima. La hoja clandestina que repartió LCR-ETA VI durante la huelga criticaba duramente la historia del movimiento cooperativo y contenía unas historietas cómicas con el título de “Historia del Cooperativismo e Historia de un brujo que desarrolló unas fuerzas y no pudo controlarla” que, por ejemplo, volvían sobre el tema de la Medalla al Trabajo de Arizmendiarieta. Sorprendentemente, Arizmendiarieta no hizo un llamamiento a la disciplina sino que cargó contra la dirección, instándoles a que mantuviesen el espíritu cooperativo para evitar tendencias burocráticas o funcionariales que desvinculasen a los socios de la constante renovación cooperativa. Azurmendi señala aquí que Don José María actuaba claramente influenciado por los principios maoístas del Libro Rojo (Azurmendi 1992, 637), tema relevante que habría de ser analizado con más profundidad, pero que el presente trabajo no puede abarcar. El debate se insertará de lleno en la sociedad vasca del momento -incluida la Iglesia Católica, que llegará a realizar un artículo sobre la Huelga de ULGOR 1974-. En su estudio sobre la experiencia de Mondragón, el Instituto LANKI, de la MU, destaca que fruto de este debate se introdujeron algunos cambios: limitación a 500 socios de las cooperativas cuando fuese posible, regulación de las huelgas por razones externas, reformas en el Consejo Social o programas formativos para formar sobre los mecanismos internos de resolución de conflictos, entre otros (Altuna 2008, 156). Consideramos esencial destacar que la pugna por la hegemonía política del nacionalismo vasco y por el control del movimiento cooperativo no quedó resuelta con dichas medidas y es algo que siguió candente. No es casual que durante los años siguientes en Iparralde, centro político del movimiento *abertzale* durante la dictadura, se desarrollase un cooperativismo tan político y *ekintzaile*<sup>12</sup>, como veremos a continuación.

#### Desarrollo empresarial: de las Agrupaciones Comarcales a la Corporación

Se puede hablar del desarrollo socioeconómico de las cooperativas de Mondragón mediante una ingente producción académica que, sobre datos económicos, nos ofrecen numerosos indicadores de la buena marcha de las cooperativas. No podemos desatender estos datos, pero quizás lo que mejor refleja este desarrollo económico y su implicación para el grupo fue el paso de los grupos comarcales a la Mondragón Corporación Cooperativa -o MCC-.

El crecimiento de la economía española durante los años 70 y 80, salvando las crisis del petróleo, fue bastante sostenida. Aunque se consolidaba sobre altas tasas de paro y una reconversión industrial durísima para la CAPV, la economía vasca fue creciendo de manera notable. Con la sola excepción de 1983 -que fue un 9% por la crisis de dicho año- el crecimiento interanual del PIB de la CAPV se sitúa entre el 10 y el 14% (Euskal Estatistika

---

<sup>12</sup> Nos encontramos frente a otro término de traducción compleja. *Ekintzaile* tiene una doble traducción en el diccionario -Elhuyar Hiztegia- tanto en su acepción de activista como de emprendedor. Aquí nos referiremos a los movimientos cooperativistas alternativos a Mondragón, en concreto Olatukoop, como *ekintzaile*, puesto que ellos mismo se denominan Economía Social y Transformadora, y en su versión en euskera utilizan indistintamente *Ekonomia sozial berria eta ekintzailetasun* como *Ekonomia sozial eta eraldatzailearen*. Más adelante entraremos de lleno en el tema.

Erakundea/Instituto Vasco de Estadística 2008 (act. 2017), n.c.). Además se produjo un doble proceso migratorio, el debido al éxodo rural interno y a un notable crecimiento poblacional procedente de determinadas regiones del Estado Español. En Navarra, sin embargo, el crecimiento migratorio externo no fue tan importante. Los datos son los siguientes;

“Entre 1950 y 1980, emigraron al País Vasco 524.402 españoles residentes en otras provincias, equivalentes al 24,1% de la población vasca residente en 1980. Entre 1980 y 2000, emigraron del País Vasco 157.417 residentes, equivalentes al 7,2% de la población vasca residente en 1980” (Alcaide 2007, 173).

Mondragón tuvo un gran éxito al conseguir captar los excedentes del ahorro en torno a la caja cooperativa, Caja Laboral, y en torno al sistema de protección social propio, Lagun Aro. Todo ello, facilitó que durante los años de caída de ventas en el sector industrial pudiesen recolocar a socios trabajadores en el propio entramado cooperativo. Es en la crisis de los 90's donde Mondragón demuestra su excepcional resistencia económica logrando obtener una posición de mercado única. Esta posición hará que la entrada en el mercado europeo (1993) y la salida de la crisis catapulten a Mondragón al mercado europeo, siendo capaz de entrar en una época de notables beneficios económicos. El empleo en Mondragón pasó de 19.669 personas en 1986 a 60.200 en 2001, y de hecho, en 2006 se llegaría hasta los 103.731 (Altuna 2008, 162). A continuación haremos mención a ello, puesto que gran parte de ese crecimiento ha venido dado por la internacionalización del grupo, un episodio especialmente polémico para el mundo cooperativo.

Ahora bien, este discurso sobre las virtudes del crecimiento, tan extendido en la academia, suele ocultar otras realidades. Para hacer frente a todos estos retos, la distribución de grupos comarcales de Mondragón tuvo que cambiar y la exigencia en el lugar de trabajo se hizo especialmente dura. Podemos sintetizar de la siguiente manera que,

- a) La estructura del grupo se había ido configurando en torno a los Grupos comarcales, que vinculaban, por razón territorial, a las diferentes cooperativas de una comarca. Esto provocaba que los mecanismos de conexión entre grupos tuviesen un carácter “localista” y no funcional, puesto que a veces derivaba en duplicidad de tecnologías o producciones muy diferentes en un mismo taller. Desde Mondragon se pensó que estos grupos tenían como resultados “series de producción pequeñas, costes altos y productividad bajas que se traducían en una baja competitividad” (Altuna 2008, 164). Por ello se transformó la socio-estructura en torno a la División sectorial, que aglutinaba a las cooperativas según su sector de actividad (industria, distribución y financiero), pudiendo compartir recursos y tecnologías -o incluso producir las suyas propias mediante centros de investigación punteros- aun a costa de renunciar a cierto arraigo local, puesto que las cooperativas podían estar distantes entre sí. Además esta reestructuración culminó con el cambio de



denominación de Grupo Cooperativo Mondragón (del Congreso de 1987), a la de Mondragón Corporación Cooperativa, del Congreso de 1991. Lo explican así,

“La denominación sintetiza tres rasgos emblemáticos del movimiento cooperativo de Mondragón:

Mondragón: “identifica el origen singular de la experiencia y aporta el reconocimiento internacional como paradigma del movimiento cooperativo”

Corporación: “identifica una entidad diversificada en sus componentes operando bajo una Unidad de Dirección y permita, adicionalmente, la utilización del concepto grupo para proyectar imágenes parciales de la Corporación hacia mercados objetivos específicos

Cooperativa: “incorpora un valor irrenunciable de identidad sociocultural diferenciador del modelo”

FUENTE: Normas del Congreso, actualizado a 18 de enero de 2008.”

(Altuna 2008, 164).

- b) En temas de organización laboral la estructura de Mondragón sufrió importantes cambios. Por un lado, las escalas salariales aumentaron del inicial 1:3 a 1:6 -en el mismo congreso de 1991- y se introdujeron beneficios para captar talento dentro de la dirección. Se dieron cambios en las propias maneras de trabajar mediante la introducción de sistemas de eficiencia que contaban hasta los movimientos realizados por cada trabajador. Se dio un aumento notable de la contratación temporal, tal y como estaban haciendo las empresas de referencia del mercado en el Estado. En el mismo Congreso se fija el objetivo de internacionalizar las partes productivas de la cadena donde el trabajo manual era intensivo a países con menores costes de mano de obra, y esto se realiza con la apertura de la primera filial en China en el año 1995 -hoy MCC tiene más de 60 filiales, (Altuna 2008, 167-1733).
- c) Fruto de las iniciativas de educación que existían dentro del Grupo, en 1997 nace Mondragon Unibertsitatea, una universidad cooperativa única configurada como entidad sin ánimo de lucro estructurada en tres facultades: Ciencias Empresariales, Ingeniería y Educación. A la vez, fruto de la promoción del euskera desde las cooperativas del Grupo Mondragón se crean las primeras escuelas en euskera ya durante el franquismo: las ikastolas. Cuya forma jurídica es de la cooperativa y que han tenido un papel clave en la normalización y fomento de la lengua vasca en las siete provincias.

Podemos extraer ya algunas conclusiones interesantes respecto a los procesos llevados a cabo por MCC. En primer lugar destaca una constante búsqueda de la eficiencia y la competitividad en el mercado europeo y global. Una clarificadora anécdota de ello, es que en 2011, Auzo Lagun la cooperativa de mujeres tratada anteriormente, cambió su nombre “con el

ánimo de facilitar la pronunciación, se creó la marca Ausolan, que posibilita mantener la fonética (dado que en euskera la ‘z’ se pronuncia con un sonido similar a la ‘s’) facilitando la correcta pronunciación” (TU Lankide 2019, n/c). Mondragón aprovechó los cambios que debía hacer de cara a las nuevas coyunturas económicas de una manera admirable, puesto que mantuvo su estructura cooperativa y además resistió con éxito las crisis económicas al haber conseguido sistemas de protección social propios e importantes fondos de reserva. Además, como fruto de los excedentes, invirtió en iniciativas educativas diversas que iban desde la promoción de las ikastolas y el euskera hasta el desarrollo de una universidad propia. Con todo, por el camino parece que esa competitividad relegó a los trabajadores a ser meros espectadores de las cooperativas, puesto que “los nuevos modelos de gestión han venido a alterar los esquemas tradicionales de participación en el puesto de trabajo” (Altuna 2008, 171). Algo que Altuna considera positivo, pero que entendemos que no responde a los principios mutuales sobre los que se fundan las cooperativas, mucho menos si entramos en el debate de la creación de las filiales en países de la periferia capitalista como forma de extracción internacional de la plusvalía. En resumen, determinados acontecimientos habidos en las cooperativas nacidas en Arrasate, y especialmente el Congreso de 1991 parecen ser un punto de inflexión. Estos acontecimientos vinieron a provocar cambios en los que se relegaba a los trabajadores -ya socios, temporales, o de las filiales- a una posición subalterna a la competitividad económica frente al mercado mundial, lo que hizo que MCC triunfase en lo económico y pudiese revertir parte de eso en su comunidad. Ahora bien, la lógica era de corporación internacional y no de pequeñas cooperativas arraigas a la comunidad.

---

Para cerrar este apartado traeremos a colación una cita respecto a este periodo de LANKI. Es necesario decir que es de este texto del que hemos tomado el apelativo de “Cooperativismo del Bienestar”.

“En una segunda fase (1975-2000) la sociedad ha modificado sustancialmente sus demandas. Las necesidades básicas están cubiertas, las ideologías van decayendo, el contexto de mercado es de competencia creciente (entrada en la Unión Económica Europea), surge un pragmatismo en la acción que busca el bienestar, el “nivel de vida”. Se prioriza lo cuantitativo a lo cualitativo. Es el cooperativismo “del bienestar”, que tanta riqueza ha distribuido entre sus protagonistas” (Ortega y Uriarte 2015, 3).

La cita nos resulta indicativa de la percepción que tiene el propio MCC sobre su propio desarrollo. Los factores que abocan a este tipo de cooperativismo son externos (Competencia en Unión Europea y fin de las ideologías). Está claro que los factores europeos y estatales, así como los acontecimientos políticos de finales del siglo XX, comprometieron parte de la acción de las

cooperativas del grupo, pero ello no obsta a sacar a relucir los elementos internos. Estos factores radican en una descarnada búsqueda de la competitividad en un mercado mundial predatorio con el objetivo de sostener la estructura creada en la matriz. El coste pudo suponer la ruptura con los modelos cooperativos más tempranos pero MCC entendió que eran transformaciones necesarias y acordes con sus principios. Además la perspectiva de análisis tiende a dejar fuera del esquema la importancia de los debates teóricos que se producían en las sociedades europeas, trasladados aquí en forma de hegemonía entre los nacionalismos vascos y entre las facciones de cada uno de ellos. Está claro que entre la muerte de J.M. Arizmendiarieta en 1976 y el Congreso Cooperativo de 1991 cambiaron mucho las cosas dentro de las estructuras del Grupo. Quizás fuera la pérdida del liderazgo del impulsor lo que llevó a adoptar una serie de medidas que se alejaban de su pensamiento comunitarista. Al respecto, el discurso de MCC no suele hacer mención de ello. Vista esta transformación en el cooperativismo vasco, quizás la más importante de su historia, hay que decir que la sociedad vasca también sufrió cambios de la misma relevancia.

Dentro de esta etapa, por su coincidencia temporal, incluimos un epígrafe sobre un cooperativismo que siguió con el espíritu originario de las cooperativas pero con unas prácticas diferentes. Como ya hemos dicho se dio en Iparralde, donde el movimiento *abertzale* continuó siendo activo y potente en el territorio.

#### La versión de Iparralde

El notable éxito de Mondragón en su desarrollo hará que haya quien vea posible trasladar ese modelo en Iparralde, a imagen y semejanza del Grupo Mondragón. Sin embargo, en el caso de Iparralde las cooperativas surgen desde la reivindicación política vasquista en la región del Estado francés, de manera similar a la primera época del cooperativismo de Hegoalde. Y esto es algo evidente desde sus inicios, así lo explica Ahedo,

“De igual forma, continuando con el relato de ITÇAINA (2005b), la difusión de los postulados del colonialismo interno en paralelo al surgimiento del nacionalismo —ideas de las que ya hemos dado cuenta— encuentra en el modelo cooperativo un instrumento político de respuesta y acción para parte del movimiento nacionalista vasco” (Ahedo 2006, 447).

Se crean en Iparralde las primeras cooperativas de trabajo asociado, con dicha forma jurídica (*société coopérative ouvrière de production* o SCOP, por sus siglas), y ligadas al mundo de la agricultura, pero siembre desde la reivindicación política de una región que sufría un éxodo rural y donde los jóvenes parecían no tener alternativas laborales en el campo. Así, no es casual que la primigenia agrupación de cooperativas se denominase Lana.

Esta agrupación viene precedida de la primera cooperativa en nacer, Copelec ya en 1975.

Tras ella, “la asociación Lana, que se pone en marcha en 1982 en torno a los militantes de las SCOP Alki y Denek, refleja esta voluntad de integración tratando de federar las SCOP en

una misma estructura, asignándoles los objetivos siguientes: promoción de nuevas cooperativas, seguimiento de las cooperativas del grupo Lana, intervención en cooperativas en situación crítica o que pudieran desaparecer a corto término. Estas funciones de promoción, intervención, asistencia e integración permiten que Lana se defina de una forma militante: Lana es más que una unidad técnica, es un movimiento.” (Itçaina 2005) en (Ahedo 2006, 449).

Además de estas, existen otras iniciativas coetáneas como Berria, Telecoop o Denek. Todo este estallido cristalizará en la creación de dos entidades claves: por un lado, Hemen, asociación sin ánimo de lucro para el apoyo económico de las cooperativas. Hemen fue creada en 1979 y sus objetivos se encuadran, según sus palabras, como parte del espíritu de Mondragon “miniaturizado” (Hemen Elkartea n/c, n/c)). Por otro, en 1981 nace Herrikoa como sociedad de capital-riesgo de apoyo a la creación y desarrollo de empresas solidarias. Las bases de este movimiento cooperativo se desarrollan con objetivos sociales, pero con una identidad marcada;

*“Afin de rechercher les moyens de démocratiser l'économie, susciter des réseaux, rassembler des forces, peser financièrement, développer les formations les mieux adaptées et réfléchir à leur évolution, valoriser les réalisations exemplaires d'ici et d'ailleurs, renforcer l'esprit de solidarité, favoriser les relations avec des partenaires naturels et de proximité etc. Toutes ces notions, relativement abstraites, sont intuitivement ressenties par tous ceux qui partagent un même sentiment identitaire, une même communauté d'intérêt, dépassant le seul profit immédiat pour investir dans l'emploi à moyen et long terme”* (Hemen Elkartea n/c, n/c)<sup>13</sup>.

El propio Itçaina recalca también ese “sentimiento identitario” (Itçaina 2005) que parece tan claro en el proyecto de *Ipar* Euskal Herria. Por ello, nosotros lo trasladaremos a nuestro estudio para bautizar a esta etapa como “cooperativismo identitario”. Con todo, a pesar del desarrollo inicial de estas cooperativas y sus logros en la comarca, este movimiento se fue difuminando en otros movimiento sociales, lingüísticos y políticos, de tal manera que a día de hoy, no puede hablarse de un cooperativismo diferenciado en Iparralde. Sin embargo, sí podemos considerar que ese cooperativismo sirvió de influencia al siguiente ciclo del cooperativismo vasco, o al menos a alguna de sus expresiones. Entre estas expresiones tiene particular interés el *Eusko* o *Euskal Moneta*, una iniciativa más propia de la economía social -la ley francesa las reconoce como parte de la Economía Social- pero con claros vínculos con el cooperativismo vasco

---

<sup>13</sup>“Con el fin de encontrar los medios de democratizar la economía, crear redes, reunir las fuerzas, ganar peso financiero, desarrollar la formación más adecuada y reflexionar sobre su evolución, valorar los logros ejemplares de aquí y de allí, reforzar el espíritu de solidaridad, favorecer las relaciones con los socios naturales y de proximidad etc. Todas estas nociones, relativamente abstractas, son captadas intuitivamente para todos aquellos que comparten un mismo sentimiento identitario, una misma comunidad de intereses, superando el mero beneficio inmediato para invertir en el empleo a medio y largo plazo” (Traducido del original en francés)

de Iparralde. Este cooperativismo contenía una propuesta diferenciada de lo anterior y por ello ha sido tratado de manera aislada. Esas características propias anunciaban la llegada de cambios en el movimiento cooperativo y de ahí que pueda ser visto como una etapa de transición entre ciclos. Si cabe hablar o no de un nuevo ciclo, lo veremos en el siguiente apartado pero huelga decir que son numerosas las voces que lo afirman, pero son menos las que reconocen en Iparralde sus antecedentes.

### ¿El nuevo ciclo cooperativo?

Ya en los años 90, Kasmir parecía prever cambios en la estructura cooperativa. Ella al explicar la huelga general de 1994, convocada contra la reforma laboral de Felipe González, hace especial hincapié en que a diferencia de otras huelgas generales los cooperativistas habían acudido al paro laboral, en lo que parecía un cambio de tendencia respecto a los años previos.

“Radicalmente distinta de la huelga del metal de 1990, la huelga general de 1994 podría anunciar que se está llegando a una nueva fase en las cooperativas, en la que la organización interna puede conducir al activismo y a la solidaridad con el resto del movimiento obrero. Quizá los trabajadores de las cooperativas (antes desilusionados y apáticos) empiecen ahora a utilizar los mecanismos democráticos internos para ejercer un verdadero control como propietarios de sus empresas. Al hacerlo, quizá lleguen a transformar la estructura de los órganos de participación para hacerlos más democráticos. Quizá decidan también que necesitan a los sindicatos para que den fuerza a sus reivindicaciones y, en este proceso, puede que lleguen a construir un nuevo modelo en Mondragón.” (Kasmir 1999, 118).

Aunque la antropóloga se centre en las cooperativas de MCC, quizás pueden vincularse sus preguntas con la creación de nuevos movimientos cooperativistas en búsqueda de modelos alternativos, críticos o simplemente diferentes a los de Mondragón. Yendo aún más lejos, el propio MCC habla de un cambio de ciclo, cuyos inicios se sitúan en torno a los 2000 coincidiendo con Kasmir, y cuyo punto de no retorno fue la caída de Fagor. Lo explican así,

“Nos reafirmamos en la idea de que Fagor Electrodomésticos aún tiene un importante legado que dejar al movimiento cooperativo de Mondragón. Los aprendizajes a extraer de la experiencia de esta cooperativa nos parece que guardan las claves para el desarrollo de un cooperativismo más autoexigente, que entendemos va a resultar imprescindible para encarar los desafíos económicos, sociales y humanos que enfrentan nuestras cooperativas y sociedades en este nuevo ciclo histórico.” (Ortega y Uriarte 2015, 4).

Para Mondragón este nuevo ciclo histórico ha de ser el del cooperativismo de la “autoexigencia y de la co-responsabilidad” (Ortega y Uriarte 2015, 5). A sensu contrario, el título puede sugerir al lector que el cooperativismo anterior no ha sido ni exigente consigo mismo ni co-responsable. Según lo expuesto ahora no podemos distar más de esta conclusión. Aunque

preferimos pensar que el nombre pretende aludir a otro tipo de responsabilidades, parece existir en MCC la idea de que los fallos en Fagor se deben a la dejadez del socio de trabajo y su constante queja contra la dirección, de aquí la autoexigencia y la corresponsabilidad. Si Kasmir escribió sobre un nuevo modelo de cooperativismo vasco en los años 90, comparar esto con sus conclusiones sobre la caída de Fagor puede ser interesante. De este modo en 2016 escribió,

*“The bankruptcy of Fagor Electrodomésticos exposes the limits of Mondragon to overcome contradictions of the capital-labor relationship, even if capital takes the form of a cooperative corporation and exploitation is displaced to international subsidiaries. For some, the solution to the divisions in the local working class and to global inequalities is to expand the system and spread cooperatives all over the world. Yet, if we concede that security, community-based economy, and formal workplace democracy in the Basque country rest on exploitation and insecurity elsewhere, including temporary workers close to home, then scaling-up begs the question, albeit at a greater scale. (Kasmir 2016, 57)<sup>14</sup>.*

Es evidente, que existiendo un marcado trasfondo laboral, Kasmir ha ampliado sus miras. Y si en los años 90 hablaba de “activismo y solidaridad con el movimiento obrero” y mencionaba a los sindicatos ahora habla de “estrategias y alianzas con miembros y activistas de movimientos por el bienestar social a escala local y global”. Es en este punto donde parece querer apuntar el cooperativismo comprometido o *ekintzale* del que hemos hablado. En concreto hablamos de Olatukoop. El mismo nombre apunta a esta lógica de nuevo ciclo que parece estar en el aire. Como Ekaitz, uno de sus miembros, comentó en la entrevista, “Olatukoop también es la consecuencia de una nueva ola cooperativa. O sea, Olatukoop no crea esa ola, Olatukoop... surge en esa ola...y la potencia seguramente”.

Entrando así en Olatukoop, éste es un proyecto que nace en 2014 como asociación de cooperativas. Sus principios son los principios de la ACI y los del *software* libre como nexos de unión que se reconocen mutuamente en una situación de igual a igual en torno a unas Bases Abiertas -*Oinarri Irekiak*-. Cuenta con una treintena de pequeñas cooperativas distribuidas por el Territorio Histórico de Gipuzkoa y en menor manera, Iparralde. Sus dinámicas de participación distan mucho de la estructura de grupo cooperativo y su posicionamiento político tiene bastante semejanza con el cooperativismo identitario de Iparralde, estudiado en el capítulo anterior: Lógica de recursos comunes, Autogestión de los integrantes, Promover la solidaridad personal y

---

<sup>14</sup> “La quiebra de Fagor Electrodomésticos expone los límites de Mondragon para superar las contradicciones de la relación capital-trabajo, incluso si el capital toma la forma de una corporación cooperativa y la explotación es desplazada a las filiales internacionales. Para algunas/os, la solución a las divisiones de la clase obrera local y las desigualdades globales es expandir el sistema y difundir las cooperativas por todo el mundo. Sin embargo, aún admitiendo esa seguridad, una economía basada en la comunidad, y democracia formal en el puesto de trabajo en Euskal Herria, queda la explotación y la inseguridad por doquier incluyendo los trabajadores temporales cerca de casa, el tamaño nos hace preguntarnos, pero a una escala mayor” (Traducido del original en inglés).

La ardua tarea de la transformación social requiere estrategias y alianzas que lideren los miembros de las cooperativas y las activistas para obtener un papel en movimientos más amplios para el bienestar social, a escalas locales y globales. (Traducido del original en inglés)

comunitaria y Sostenibilidad y bien común. Esto se articula en torno a cuatro Líneas de acción o de trabajo -*Lan-ildoak*:- Memoria cooperativa de Euskal Herria, Programas de emprendizaje cooperativo -*Ekintzailletza sozial eta kooperatiboa*- en el que se enmarca el programa de KoopFabrika, Intercooperación y mutualismo y, por último, el de lograr una Economía que al servicio de la vida. Además, a diferencia de MCC, Olatukoop sí que trabaja con los sindicatos al menos, los sindicatos ELA y LAB.

En conclusión, podemos ya decir que existen indicios en torno a un cambio de modelo cooperativo. Los indicios más claros son el nuevo ciclo de la autoexigencia y co-responsabilidad, del que se habla desde Mondragón, y el modelo de Olatukoop. Ahora bien, también podemos afirmar que es aventurado, a día de hoy, hablar de un nuevo ciclo cooperativo puesto que ambas iniciativas tienen aún poco recorrido. Como luego veremos en las entrevistas, la quiebra de Fagor ha supuesto un revulsivo importante en el seno del cooperativismo mondragonés y ha frenado ciertas dinámicas de cambio en MCC. Por otro lado, Olatukoop es poco conocido fuera de ciertos círculos académicos o políticos por lo que habrá que atender a su desarrollo.

En este capítulo tercero hemos podido repasar la historiografía del cooperativismo vasco moderno. Desde las primeras cooperativas obreras vinculadas a los movimientos comunistas y socialistas de los años treinta hasta *Olatukoop*. Pasando, como hemos visto por el cooperativismo rural y la que es, sin ninguna duda, la mayor contribución del cooperativismo vasco al mundo: el Grupo Mondragón. La literatura académica, sobre todo anglosajona, ha prestado un atención más que notable al fenómeno socioempresarial que hoy se hace llamar Experiencia de Mondragón, o Mondragón Corporación Cooperativa. Como ya dijimos al inicio no pretendemos tratar de llevar a cabo una línea historiográfica clásica, puesto que la historia es tan disruptiva como cualquiera de las disciplinas sociales y los ciclos o épocas se entremezclan y ligan de una manera difícil de distinguir. Además nos hemos dejado por el camino numerosos temas de interés para trazar este discurso histórico. No solo en torno a la propiedad comunal vasca y su importancia sociológica en el cooperativismo moderno, también en las “escisiones” del Grupo Mondragón, en el papel de las mujeres en el conjunto del cooperativismo vasco o en la dimensión globalizante de MCC. ¿Podemos considerar las filiales en China parte de un cooperativismo propiamente vasco? ¿Qué influencia tiene el igualitarismo vasco y la soberanía primigenia de Arana en las cooperativas? ¿Qué queda hoy de Arizmendiarieta en MCC? Son preguntas que dejan abiertos ciertos debates inabarcables para un Trabajo Final de Máster. Además de esto, han sido, son y serán muchas las cooperativas que no están grupadas en MCC o que no son ni siquiera “formalmente” cooperativas con lo que perdemos todas esas voces invisibles que también son parte de la historia del movimiento. Con todo, entramos ya en nuestro trabajo de campo.

## 4. TRABAJO DE CAMPO

Hemos analizado desde una perspectiva histórica los diferentes ámbitos de las cooperativas, centrándonos en la historia del caso vasco. Ahora toca traer estos conocimientos a nuestros días. Para ello, no trataremos de ofrecer un panorama cuantitativo de datos y estadísticas del sector de la Economía Social o las cooperativas en Euskal Herria. Como ya mencionamos esta labor la realizan de manera muy eficazmente entidades como el Observatorio Vasco de Economía Social y Solidaria (OVESS/GEEB) o el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi (EKGK/CSCE). Así se ha tratado de profundizar en las cooperativas desde las mismas personas que la integran.

Nuestras conclusiones respecto a la pregunta de investigación formuladas son diversas. En primer lugar, encontramos un respuesta común entre los trabajadores del grupo Mondragón; y es el valor de las cooperativas como generadoras de empleo en sus respectivas comarcas, en esto centraremos la primera parte de este capítulo. Seguidamente analizaremos las aportaciones de los socios trabajadores e investigadores puesto que difieren en algunos casos respecto a los primeros y ponen en valor otras aportaciones de las cooperativas al conjunto del país. En segundo lugar, los discursos de todos reflejan ciertos debates en torno a la existencia de la identidad cooperativa vinculada con la vasquitud, una función social más sutil y velada que, por ello, ocupará nuestra segunda parte del capítulo. Por último, plantearemos a modo de futuras líneas de investigación algunas preocupaciones del cooperativismo que, entendemos, han sido poco trabajadas como son el relevo generacional y la desafección identitaria o la nueva ola del cooperativismo vasco, si es que esta existe para las personas socias cooperativas.

### 4.1 Trabajo digno y comunidad: *¿Humanity at work?*

El actual movimiento cooperativo es heredero directo de la obra de Arizmendiarieta y de los primeros cooperativistas de Mondragón. No solo a nivel estructural, también Don José María dejó huella en las cooperativas vascas a un nivel teórico y discursivo. Para demostrar esta afirmación partiremos del pensamiento expuesto en el capítulo tercero, aunque quizás hayamos de precisar algo más. Dicho esto, partimos de una idea clave, la función social de las actuales cooperativas es la generación de empleo digno y de calidad, arraigado al territorio. De diferente formas los socios trabajadores indican que ese es el principal objetivo de las cooperativas. Javi, socio desde hace pocos años, afirma que “se supone que el propósito principal de las cooperativas es tener trabajo. Tener trabajo estable y de calidad”. Hasta los socios más veteranos, como José Miguel cuando ponen en valor el recorrido de las cooperativas;

“Es que eso fue una revolución... yo me acuerdo cuando yo entré a trabajar en la cooperativa había una situación caótica. Aquí no había trabajo. Había un 25% de desempleo, pero las



mujeres no contaban, porque las mujeres no iban a la oficina a currar y entre los jóvenes era un 45%.”.

En general, el cooperativismo vasco es consciente de la importancia económica que tienen estas sociedades en el desarrollo económico de algunas de las comarcas. El mismo Ekaitz, de Olatukoop, reconoce esta importancia aunque lo plantea de otra manera, “Cuál es o cual debería de ser. [Risas] Para mí cual es, en muchas zonas de Euskal Herria, es el motor económico, o sea, y bastante bien repartido por esa parte. Un factor de igualdad bastante importante, aunque le hagamos sus críticas”. Ekaitz expresa su idea de función social con una mirada hacia Mondragón, de aquí que haga referencia a sus críticas al modelo, de las que luego daremos cuenta. Parece de consenso que es clave garantizar el empleo y el desarrollo económico en el territorio, como diría Arizmendiarieta comunidad en el trabajo.

Esta función social en torno al empleo y la comunidad parece ser tan clara, que incluso cuando se trasladó a Iparralde en forma de “espíritu de Mondragon miniaturizado” (Hemen Elkartea n/c) (*vid. supra* 3) el principal objetivo seguía siendo la generación de trabajo en el territorio frente a otros fines más habituales en el Estado Francés. Al no haber podido realizar ninguna entrevista a cooperativistas de ese ciclo, traemos una ilustrativa cita de Itçaina en Ahedo,

“Como apunta ITÇAINA, el objetivo principal de las cooperativas que se crean desde los 70 es claro: garantizar el empleo y el trabajo en el país. Una función que contrasta con la dimensión social de inserción de los desempleados que asumen la mayor parte de las experiencias francesas” (Ahedo 2006, 448).

Hemos comprobado ya en nuestro marco teórico que este fue precisamente el planteamiento inicial del cooperativismo de necesidad, el del segundo ciclo. Y también en cierta manera el del cooperativismo obrero de los años 30. Hemos de matizar aquí que aunque hablemos de cooperativismo en general, algunas reflexiones son únicamente aplicables al Grupo Mondragón, puesto que representa la Experiencia más relevante, por su peso y simbolismo. Así su propia literatura académica también ratifica nuestras conclusiones en torno a la función social. Pero no solo la academia, Luis, el letrado del Gobierno Vasco, nos lo explica desde el punto de vista institucional.

“Desde un punto de vista teórico nosotros defendemos el modelo en la medida en que hay una serie de Patrimonios Irrepartibles y directamente hay uno para el mantenimiento de la propia empresa (FRO) y por tanto de mantenimiento del empleo, que es la función social y otro destinado a la educación, que se aplica a la colectividad (cultura, fomento del euskera, formación profesional...) (COFYC) [...] y el propio patrimonio irrepartible sin que puedan los socios lucrarse con ese patrimonio”.

Este planteamiento complementa lo expuesto por los socios cooperativistas, puesto que es el reflejo del mantenimiento del empleo y de la aportación a la colectividad. De otra parte, los cooperativistas al ser preguntados por la función social responden en términos de empleo y territorio. Sin embargo, los mismos plantean como un efecto positivo la contribución a la comunidad y no tanto como una función intrínseca a la cooperativa. Quizás esto tiene una explicación y es que esas aportaciones a la sociedad solo se dan cuando se generan excedentes anuales o por la disolución de la cooperativa. Por ejemplo Javi explica,

“Y la parte buena es que si va bien, obviamente, los beneficios de la empresa se te devuelven a ti. Eso de cara personal, y a la sociedad a través de que parte también de esos beneficios que te genera la empresa se reparten a la sociedad bien sea, escuelas, obras sociales, fomento del euskera. Un poco, esa parte de riqueza se redistribuye mientras que en una SL normalmente se lo queda el...los dueños y se acabó”.

Sin embargo, la generación de empleo puede verse condicionada por otros factores internos o externos que limiten esta función social. Los socios cooperativistas son muy conscientes de estos límites y entre todos destaca precisamente uno: la viabilidad empresarial. Los socios del Grupo Mondragón tienen claro que antes de la generación de empleo o el reparto de la riqueza a los socios se requiere la viabilidad económica de la empresa. Desde la estructura de MU, Iñaki, nos dice lo mismo “Si en Mondragón preguntas, ¿Qué es nuestra aportación social? Es generar empleo de calidad. Digno y de calidad”. Ahora bien, esto es matizado después al hablar de la transición entre los ciclos,

“Es verdad que Arizmendiarieta tenía una visión muy comunitaria, muy social, muy tal... pero desde el inicio, todos, todos los pioneros también, que lo primero era lo empresarial. Sin la primera condición de crear proyectos rentables, eficientes, competitivos en un mercado... no vamos a tener todo, por eso ese carácter instrumental. En Mondragón pasa sí o sí porque las cooperativas tienen que ser rentables en su contexto de mercado... es decir, sin eso, nos olvidamos del resto” (Iñaki).

Los cooperativistas expresan la misma idea en torno a la viabilidad económica en otros términos. Javi dijo “mi visión un poco de lo que veo aquí es una forma de que tú tienes que tener la obligación para con la empresa, de que si la empresa va bien a ti te va a ir bien y si la empresa va mal a ti te va a ir mal” valorando expresamente frente a esto los mecanismos de intercooperación que son claves en la estructura del Grupo Mondragón,

“Y luego sí que creo que se está demostrando que parte de la riqueza se puede ir dando a quien lo necesita y a lo largo de todos estos años ha demostrado que hoy una empresa va bien, pero mañana va mal. Hoy me va muy bien a mí, pero pasado mañana igual me va muy mal. Y dependo de la ayuda tuya. Y bueno...”

Y remarcó más tarde, al ser preguntado sobre si los socios trabajadores estaban satisfechos con las condiciones laborales, “Aunque bueno, no deja de ser una empresa y tienes sus cosillas, pero en general sí. Sobre todo cuando las cosas van bien. Cuando la pela sale de la Asamblea, pues haces eso, luego todos de autobús a cenar, todos juntos, barra libre y tal...” De igual manera José Miguel expresó estas preocupaciones de la siguiente manera “Yo creo que está bien, si ganas, ganas y si pierdes, pierdes”. E incluso el socio exdirectivo de Fagor, Mikel, lo expresa en términos similares

“La intercooperación es una herramienta, para mi...cojonuda. La intercooperación es organizada en función de, antes era por geografía luego fue por sectores y tal..., es al que le va mal recibe y al que le va bien aporta. Que es lo que siempre discutíamos... yo siempre digo... ojalá hubiera que aportar siempre, porque eso es que a ti te va bien. El drama es al que le va mal”.

Y es que uno de los motivos del éxito del cooperativismo de Mondragón es precisamente la articulación de sólidos mecanismos de intercooperación que permiten a las diferentes cooperativas apoyarse en momentos de consolidación o de pérdidas mediante los aportes de aquellas que tienen buenos resultados. Estos mecanismo funcionaron durante más de 60 años sin prácticamente sobresaltos. Sin embargo, en 2013 ni la ayuda del Grupo pudo salvar a Fagor Electrodomésticos, primera cooperativa del Grupo Mondragón, del concurso de acreedores. Algo que los cooperativistas tienen, todavía hoy, muy presente. Por eso, traemos aquí un breve inciso en torno a Fagor Electrodomésticos, ya que ha sido un *topoi* en todas las entrevistas realizadas. El impacto de su caída ha acentuado más esa preocupación por la viabilidad económica, por eso nos detenemos aquí en este tema. Como también lo reconoce el discurso “oficial” de Mondragón “La crisis de Fagor Electrodomésticos azuza, por tanto, el debate sobre la función social y la vocación transformadora del cooperativismo de Mondragón” (Ortega y Uriarte 2015, 10) y es que curiosamente, los comentarios sobre la generación del empleo y la viabilidad económica en las entrevistas han derivado en el mismo lugar: la caída de Fagor Electrodomésticos. Esta ha sido protagonista de gran parte del tiempo de las entrevistas, no solo por la idea de “buque insignia”, tan repetida por varios sino porque precisamente el hundimiento de este buque provocó la pérdida de innumerables puestos de trabajo de socios cooperativistas, contraviniendo la función social propia de la cooperativa. Además de las obvias implicaciones que ha tenido el concurso de acreedores de FED en MCC y en las propias personas socias de las cooperativas.

Cabe comentar además aquí un suceso ocurrido en torno a la realización de las entrevistas que pareció remover ciertos estados de opinión en el seno de los cooperativistas. Y hablamos de este suceso porque lo que generó en la que ha de definirse como práctica social del discurso, en términos del Análisis Crítico de Discurso. Creemos que este suceso condicionó parte de las entrevistas y que por tanto reviste el mayor interés su introducción aquí. El día 25 de abril, la

UPV/EHU publicó parte de un ensayo más completo sobre la caída de FED de los profesores Imanol Basterretxea, Iñaki Heras-Saizarbitoria y Aitziber Lertxundi. El artículo explicaba las causas sociolaborales que provocaron la quiebra en torno a la política de sociatura -que los autores llamaron “nepotismo”-, a las bajas laborales y a otros factores. La prensa vasca y foránea se hizo un notable eco de la publicación con titulares como “Un estudio vincula el fracaso de Fagor Electrodomésticos a la nepotista política de contratación y el absentismo laboral” (Europa Press 2019, n/c) o “Fagor Electrodomésticos cayó entre el nepotismo, el absentismo y una dirección débil” (J. V. Merino 2019, n/c) e incluso uno todavía más sensacionalista “Endogamia, enchufismo familiar, absentismo juvenil y malas actitudes: así quebró Fagor” (Alonso 2019, n/c). El estudio ha ido apareciendo en las entrevistas por varios motivos. El primero porque ha devuelto a la memoria de los socios el sufrimiento personal y colectivo asociados a la caída de FED, y el segundo porque el artículo ha polarizado las opiniones en los círculos informales de la comunidad cooperativa -grupos de WhatsApp, charlas en el trabajo o debates en los bares- como nos comentaron los propios socios del Grupo Mondragón. El revuelo causado llegó hasta el punto de que Ordaindu -una de las asociaciones de socios que no pudieron recuperar su aportación- hizo un comunicado al hilo del estudio. Este, tras criticar duramente a la MU, a la MCC y a la dirección de FED que les dirigió concluía diciendo que “Culpar a los socios de a pie siempre es un recurso fácil pero... no cuela” (Ordaindu elkarte 2019, nc).

Ese “socios de a pie” nos remite a la tensión de “los de abajo y los de arriba” de la que ya habló Kasmir en los años 90. El mismo Mikel reconoció esta diferencia pero no lo expresó como una tensión en los términos de Kasmir en su obra, muy parecidos a los de Ordaindu, él dijo: “Los de la corbata y los de la grasa, toda la vida, existe, pero existe en Mondragón y existe en las sociedades anónimas”. De hecho, Mikel que ha sido denunciado por Ordaindu al haber sido directivo de FED, entendía que hablar de esa tensión no aportaba a la buena marcha de la cooperativa.

“Para ellos (Ordaindu) hay dos cooperativas, están los de arriba que son lo que manejan la pasta y los que hacen con la pasta lo que quieren y están lo de abajo. Y además en los de arriba ese dinero que hay es como si fuera un dinero que no fuera de los socios y son los que manejan el dinero a su antojo y son los que lo ponen.” (Mikel).

E, incluso Iñaki, miembro de MU valoraba negativamente no ya esas “malas praxis” sino precisamente la tensión que Ordaindu expresa. Él consideraba que esto tenía como antecedentes ciertas actitudes del Consejo Social,

“Esa visión social también se malinterpretó... un poco, el rol del Consejo Social no era tampoco el de tener un poco sindicatos dentro de la cooperativa... Ese sindicalismo, digamos, del Consejo Social entendido como un sindicalismo donde se opone...ese... eso no aporta al cooperativismo.

Esa tensión interna de Vosotros y Nosotros, eso no aporta”.

Javi y José Miguel, socios de otras cooperativas, mantenían una visión diferente. Ambos eran más tajantes al condenar lo que ellos definían como “malas praxis” de FED, además contrariaban lo sostenido por los socios cooperativistas que perdieron sus aportaciones agrupados en Eskuratu y Ordaindu. Ellos, que podrían ser considerados “socios de abajo”, reconocían esa diferencia pero no lo hacían como algo que tensionase a la estructura societaria o su situación personal en el trabajo. Javi dijo “Yo no les llamo jefes, les llamo responsables, cada uno tiene su labor. No es más dueño que yo o no es más que yo. Pero es verdad que bueno tienen que tomar decisiones”. Mientras que José Miguel comentó

“A veces me viene mi jefe y casi no le hago ni caso... es un chaval joven 35 años. [...] Él en su eso controla más que yo... por supuesto. Pero en temas de fábrica y tal... Yo estoy en BECKER que tenemos fabricación solo. Y yo aquí estoy de responsable y los jefes vienen muy poquito. Ayer por ejemplo, ni me llamó. Él ve todos los datos y si no tiene nada que decirte pues no te dice nada”.

Tampoco comparten los posicionamientos de Ordaindu y eso que su puesto en las respectivas cadenas jerárquicas no les debería hacer situarse con los de arriba. Al hablar del tema, expresaron sus dudas en torno a las aportaciones sociales que los cooperativistas no pudieron cobrar debido a la declaración del concurso de acreedores en 2015. Para ellos la relación de los socios cooperativistas respecto a los fondos propios no había sido la adecuada. Quizás para explicar esto hay que matizar que el concurso de acreedores se declara cuando las cooperativas deciden no hacer una segunda aportación a FED, puesto que la primera, de 420 millones de euros, había durado apenas seis meses.

“Como digo yo, esa bolsa no es tuya, es un dinero que está ahí, y que si el día de mañana puedes, lo sacarás. Pero es un dinero que es de la empresa hasta que tú te vayas. Lo que pasa que claro, cuando lo ves ahí, dices “no, eso ya es mío” no, no es tuyo...o sea, es tuyo si es... y si no, no es” (Javi).

“Pero si no la tienes, es pedir, tengo tanta pasta... pero si lo has perdido. Cuando la fábrica que empieza a perder pasta... la pasta esa va desapareciendo. O sea no te va a ayudar nadie, ni la Diputación” (José Miguel).

Parece que debemos esperar a la completa publicación del artículo, o a que Mondragon publique algún estudio más amplio que complemente a (Ortega y Uriarte 2015) para poder obtener unas conclusiones más sólidas en torno al discurso de la caída de Fagor. Será clave atender a qué se produce y cómo se producen discursivamente estas publicaciones. Volviendo a nuestro objeto de estudio, como veníamos diciendo la principal tarea social de las sociedades cooperativas en Euskal Herria es la de generar empleo estable y de calidad con un cierto arraigo territorial, o al menos esto es lo que nos han expresado los entrevistados. Sin embargo, estos mismo han ido matizando esta función social, y que la cooperativa sea económicamente viable es una condición

*sine qua non* para el desarrollo de la misma. El impacto de la caída de Fagor es evidente puesto que todos los comentarios sobre la viabilidad económica acababan en el concurso de FED y en las experiencias vividas en torno a dicha crisis. Pero con todo, el fin social tiene otros matices que expresan los propios cooperativistas. Estos matices vienen a hablarnos de los cambios en la estructura productiva de MCC, que incluso surgieron en la entrevista con el miembro de Olatukoop, por lo que nos referiremos exclusivamente a ellos.

Los cambios en la estructura productiva se refieren a todas las transformaciones que hicieron transitar al Grupo Mondragón hacia la Corporación (*vid. supra* Desarrollo empresarial: de las divisiones comarcales a la Corporación) y más concretamente hemos identificados tres: el primero respecto al surgimiento de las filiales, el segundo el de los cambios en los sistemas de selección y de sociatura, y el tercero sobre las condiciones de parte de la plantilla no socia. Estos apuntes ponen en tela de juicio esa función social expresada por la estructura de MCC, parafraseando el lema de la Corporación: *Humanity at work*. Por ejemplo, Javi al ser preguntado por la función social contestó “Mi visión o lo que nos venden como cooperativa”, porque parece que existe una importante brecha entre lo que MCC expresa que es su función y la que los socios perciben. En definitiva y como es lógico, las críticas realizadas al proceso de internacionalización, la descomarcalización o las condiciones de los socios son opiniones que el Modelo de Mondragón no puede desoír. El mismo Javi tiene asignada dentro de su cooperativa tareas que requieren visitar las filiales. Cuando fue preguntado sobre la relación entre el empleo de calidad como función social y las condiciones de las filiales contestó,

“No vamos a ser tampoco hipócritas, las cosas como son. Obviamente no disfrutaban de todos los beneficios que tengamos que tener nosotros. Porque no son cooperativistas. Si que... normalmente, se intenta que sea... más o menos justo para el país donde viven [...] De hecho cuando tú vas a montar una empresa de este tipo... a la India, es como todas, es por costes por mano de obra y...es evidente que no van a cobrar lo mismo que aquí”.

Además afirmó que tampoco son buenos conocedores de las condiciones reales de los trabajadores de las filiales. Es decir, que esa función social en torno al empleo de calidad y arraigado al territorio ha de ser matizada, puesto que es solo aplicable a los trabajadores de las matrices cooperativas. Iñaki, socio dedicado a la investigación sobre las cooperativas, reconocía abiertamente esas críticas pero las consideraba infundadas,

“Mondragón también ha sido criticado por muchos... como si la internacionalización no haya sido en base a los principios cooperativos. Si que hubo intentos de cooperativizar todo, por ejemplo Fagor Ederlan, pero culturalmente es difícil también (...) Eso culturalmente, pero también desde el punto de vista de la soberanía tampoco. No tiene sentido el que pierdas tu soberanía... entonces claro... desde esa lógica de una escala de grises. Sí que hay cosas que se pueden hacer.” (Iñaki).

En el último apartado de este capítulo entraremos más en detalle en estas críticas a las que hace referencia Iñaki, ya que al ser meramente académicas corresponden a otro nivel del análisis del discurso. Pero en todo caso, y aunque pudiese ser resuelto ese dilema de los trabajadores en las filiales, surgen numerosas preguntas sobre la generación de empleo de calidad más allá de las filiales extranjeras. Por ejemplo ¿Es extensible la reflexión en torno a los socios cooperativistas a los meros trabajadores? ¿Y entre las diferentes posiciones de las escalas salariales? ¿Qué relación tiene el género en las categorías de socios? Respecto al estatus jurídico de socio-no socio, los que son socios cooperativistas no parecen observar una división clara o marcada entre ambas, más allá de los privilegios de los socios frente a los meros empleados que quieren serlo, puesto “que quién no es socio puede tragar... que va a alzar la voz menos que quién es socio” (Javi). Esto respecto a los trabajadores no socios del mismo rango productivo. Pero existen en las cooperativas, al menos en algunas, un tipo de trabajador que Javi definió como *matxacas* -que son los obreros temporales que realizan trabajos eventuales-. Dice,

“En Markina, ahí en Berriartua está Cikautxo, ¿te suena? Pues yo cuando estaba estudiando solía ir allí a hacer limpieza industrial y tal... Y, hombre, las condiciones que tienen ahí son bastante pésimas. Los que son cooperativistas y tal, tienen buenos puestos de trabajo pero tienen hornos y no sé qué y allí tienen a todos los negritos, eh, con las manos... yo he visto, quemaduras en los brazos y tal. ¿Hay guantes? ¿Hay cosas? Sí, pero allí lo importante es... sacar trabajo [...] Cogemos gente *matxaca* y antes de los tres años lo echamos y cogemos otro *matxaca*. ¿Por qué? Porque si le hago socio me va a empezar a pedir condiciones dignas y no me interesa. Y eso un poco hipocresía también.” (Javi).

Es interesante esta reflexión puesto que aunque a día de hoy Javi es socio, su actitud hacia otras cooperativas del grupo en torno a las condiciones de los trabajadores no socios no ha variado. Es decir prima “su visión” sobre aquella “que nos venden”. Si Javi expresa esa “hipocresía” de las cooperativas es porque entiende que el hecho de que los *matxacas* tengan unas condiciones tan malas, incluso de seguridad laboral, es algo extraño al hecho cooperativo. Que los socios hagan crítica de estas condiciones implica dos cosas. La primera y más importante es que mantienen ciertos vínculos de identificación con el resto de personas trabajadoras de las cooperativas, socias o no, y la segunda que su poder de influencia en la política laboral de cooperativas del grupo es nulo. Respecto a esa primera solidaridad interna nos ofrece una cierta esperanza, puesto que afianzar estos vínculos puede ser la manera de tejer nuevas alianzas que retomen el proyecto humanista de las cooperativas. Y es que la trascendencia de esos cambios en la política de sociatura y contratación es extensible al lugar de trabajo de los empleados, socios o no. Los socios más antiguos lo hacen desde una perspectiva distinta y ponen el acento en las condiciones en la fábrica. José Miguel se refería a la evolución de estas condiciones así,

“Eso ha cambiado...ha cambiado la sociedad y ha cambiado la cooperativa. Ya la gente... antes igual entrabas en la cooperativa y, casi casi, era...tu empresa. [...] A día de hoy la gente

entra a trabajar y parece que es un asalariado. Es como... yo entro a trabajar en una máquina y yo soy el empleado de esta máquina que me manda, que me manda hacer esto y esto... Ha cambiado... pues todo. Completamente todo”.

“Parecer un asalariado” es como José Miguel expresa el cambio productivo en las cooperativas que se dio especialmente en los años 80 y 90. El hecho de que un cooperativista pueda asimilarse a un asalariado refleja la condena tácita de los socios a las nuevas dinámicas del cooperativismo industrial, no solo eso, puesto que la crítica no se dirige a las direcciones de la empresa, es al mismo lugar de trabajo donde “soy el empleado de una máquina” y donde sienten que se ha perdido cierta autonomía de la que disponían. Por tanto, reformular las cooperativas en torno a un nuevo ciclo pasa también por cuestionarse el trabajo -que ha sido central en la construcción de Mondragón- como algo “digno” tanto para trabajadores como para socios.

Por último Mikel, ex directivo de Fagor, cuya crítica a esa perspectiva de la función social es distinta pero muy interesante. Él, en un momento dado, nos habla de las malas condiciones en que han quedado los socios trabajadores de Fagor en las reubicaciones -personas cuyos gastos en transporte superan al nuevo sueldo, cooperativistas que tras dos años reubicados no pueden afrontar los gastos del capital para ser socios, etc.- nos dijo “El tratamiento que se le ha dado a los socios de FED podría ser una oportunidad cojonuda para recuperar los valores... y ya os he contado antes cómo los han tratado. Y cómo los siguen tratando.... Las miserias nunca se ven”. Analizar esta perspectiva es interesante, y hasta donde conocemos no se está realizando. No solo eso, existe en el discurso “hegemónico” la idea de que las reubicaciones de los socios de FED ha sido un esfuerzo titánico -y sin duda lo ha sido- pero también que este proceso se ha culminado con éxito, es esto lo que Mikel pone en duda, de aquí el interés de una ulterior investigación. Además, algunos de estos socios serán los mismos que hablen de ese “arriba” y “abajo”, pero aun así Mikel expresó su preocupación en torno a las reubicaciones.

Esto respecto a los socios cooperativistas de Mondragón. Puesto que los de las cooperativas agrupadas en Olatukoop también tienen ciertos matices en torno a la propia función social. Pese a que inicialmente Ekaitz critica cierta preferencia comarcal en MCC, “es cierto que esa tendencia que tiene de quedarse en unas zonas y olvidarse de otras me parece...lamentable” su mayor crítica al cooperativismo mondragonés es respecto a lo que él llama despolitización, “Mondragón renuncia al cooperativismo como... como política. O sea habla del cooperativismo, como movimiento cooperativo, pero luego renuncia a ser herramienta política más allá de ser lobby ¿no?” (Ekaitz). Pero ¿Qué relación guarda esa “preferencia comarcal” y la “despolitización” con la función social?, en primer lugar Ekaitz se refiere a la segunda parte de la función social, la del arraigo al territorio del empleo cooperativo. Para Ekaitz no asumir Euskal Herria en su total extensión y promover el cooperativismo en los siete territorios es algo “lamentable” para un cooperativismo como el de Mondragón. Cabe recordar de nuevo que el



amplio cooperativismo vasco incluye las ikastolas, cooperativas de educación cuya implantación se da -aunque de manera desigual- en los siete territorios. Por ello, repensar la función social en todo el cooperativismo es una materia pendiente. Respecto a la “despolitización”, esta crítica se enmarca en un debate mucho mayor que se ha de tratar de manera separada por su complejidad. Esta dialéctica entre Olatukoop y el Grupo Mondragón es sustanciosa de cara a pensar el nuevo ciclo histórico y por ello lo veremos en un pequeño epígrafe que sigue a continuación.

### El nuevo ciclo cooperativo y su función social

Son varios los temas comunes que se extraen de las entrevistas de los expertos y la de Ekaitz de Olatukoop que no aparecen en la de los trabajadores. En primer lugar, los trabajadores no conocen ni han oído hablar de Olatukoop, para ellos el cooperativismo empieza y es el proyecto del Grupo Mondragón. No solo eso, mientras que los expertos hablan de la Red de Economía Solidaria de Euskadi (REAS) y del papel de los sindicatos los socios trabajadores no mencionan ninguno de estos temas.

Así, el debate en torno a la Economía Social<sup>15</sup> y a la Economía Solidaria<sup>16</sup> es un tema candente en la academia. E igual que se ha llegado a decir que esta última ha venido a ser la “nueva economía social” (Gámez y Rodríguez 2016, 4) podemos extrapolar esta reflexión a la relación de Olatukoop y Mondragón pero con un eje más: el de la comunidad *euskaldun*. Mientras que Mondragón abarca, dentro del cooperativismo, todo el espectro de la Economía social, REAS ha venido siendo la economía solidaria en Hegoalde en los últimos años. El surgimiento de Olatukoop añade un tercero en discordia que no se ubica en ninguno de los dos. Por eso desde Olatukoop lo explican tal que así, “nosotros no somos una tercera vía, pero no...no estamos ni en Mondragón ni en REAS. Políticamente igual estamos más cerca de los que tienen visión política en REAS, pero de estructura y de cómo tendría que ser un cooperativismo fuerte, con Mondragón” (Ekaitz). Además esto parece ser algo consustancial a cada modelo puesto que “la gente que se acerca a una cooperativa de REAS o a una cooperativa de Mondragón, o sea las razones son... o sea, totalmente diferentes” (Ekaitz) y esto es una conclusión obvia, también, para Mondragón. De aquí que se nos diga “REAS todo el tema de Economía Solidaria y tal bien, pero queda mucho en

---

<sup>15</sup> Definiremos la Economía Social con una breve cita pero para más información remitimos a la misma obra, así, “la Economía Social conforma un espacio de la realidad económica integrado por formas organizativas privadas creadas por las personas para dar respuesta a sus propias demandas sociales, a sus problemas sustantivos y a sus aspiraciones sociales. Su carácter social y privado las sitúa en una lógica económica y decisonal bien diferenciada de la de las empresas privadas tradicionales, basadas en la lógica del capital.” (Cháves y Monzón 2018, 10)

<sup>16</sup> De la misma manera, “El enfoque de la economía solidaria parte de cuatro ideas-fuerza (Laville, 1994; Defourmy y Nyssens, 2017a): en primer lugar, su énfasis en la hibridación de los recursos económicos de las organizaciones de economía solidaria, en segundo lugar, su atención al elemento político participativo, en tercer lugar, su trascendencia en relación a las formas estatutarias de las entidades de economía solidaria, y en cuarto lugar, su voluntad de atender nuevas necesidades sociales de forma innovadora. Estos elementos aparecieron también en cierta literatura de los noventa que diferenciaba la ‘economía social institucionalizada’, la cual habría sufrido procesos de isomorfismo y banalización de sus señas de identidad, de la ‘nueva economía social’ o economía alternativa” (Cháves y Monzón 2018, 34)

una comunidad... no sé por Bilbo, muy alejada desde mi punto de vista del euskera, de la comunidad euskaldun... La economía solidaria era como puff... ¿no? Era como parte de otra comunidad” (Iñaki). Se puede ya afirmar que el debate en torno a la Economía Social y/o Solidaria es uno de los puntos en que difieren ambas agrupaciones a la hora de entender este nuevo ciclo histórico.

Pero también difieren respecto de los sindicatos. Por ejemplo, Luís critica la pasividad de ELA y LAB respecto a las cooperativas mientras que “Los sindicatos, en Latinoamérica, tiene unidades de acción con el mundo cooperativo y se dejan los cojones para crear empleo y lo hacen bajo estructuras democráticas”. Ekaitz es más claro respecto al papel de MCC, “Va a costar bastante... sobre todo, limar asperezas con Mondragón, años...costará décadas, pero yo creo que el nuevo cooperativismo transformador o solidario tiene una relación más cercana a los sindicatos y la estrategia tiene que ser compartida”. Así, y pese a que Arizmendiarieta “Estimaba de la máxima importancia, por tanto, alcanzar una estrecha colaboración entre el cooperativismo y el sindicalismo” (Azurmendi 2000, n/c) en (Altuna 2008, 72) en Mondragón el sindicalismo brilla por su ausencia, de hecho en las entrevistas con sus socios apenas se han mencionado. Es esta la segunda de las distancias entre ambos modelos que se reivindican como nuevo ciclo. Mientras que Olatukoop plantea que frente a esa despolitización es necesaria como “una responsabilidad social, el ser más políticos y tener una responsabilidad de relacionarse no tanto con ADEGI, que es la patronal, sino más con los sindicatos” (Ekaitz) parece que en el seno de MCC esto no parece ser una prioridad, sino todo lo contrario. Luis parece confluir en la misma idea de agrupar a sindicatos y cooperativas, tal y como se hace en América Latina.

Por último y a pesar de estas diferencias, sí que se reconocen otros puntos en común entre ambos cooperativismos respecto al nuevo ciclo. Así Ekaitz nos habla sobre Mondragón en los siguientes términos,

“Todo el planteamiento que están haciendo de cambio productivo a largo plazo... o la comarcalización ...de las cooperativas. Todo eso tiene que ver con la idea, social, ecológica que están intentando meter. Me parece un tema bastante interesante porque eso sí que puede ser asumido por Mondragón en un momento dado y eso sería un cambio muy potente”.

Igualmente desde Mondragón, Iñaki nos habla sobre Olatukoop “Ellos se ubican un poco en un nuevo modelo cooperativo. Cuentan mucho los cuidados: el *bizigarria*<sup>17</sup>, proyectos sostenibles pero desde un punto de vista de la vida, el *bizi*... no solo desde el mercado”. En todo caso es cierto que el modelo de Olatukoop y algunos de los planteamientos dentro del Grupo

---

<sup>17</sup> En euskera *bizigarria* puede entenderse como aquello que da vida o vivifica o como algo estimulante. En este sentido, el *bizigarritasuna* ha sido utilizado dentro de la academia en euskera para traducir el concepto de “sostenibilidad de la vida” o “vidas vivibles” que provienen del feminismo y de la ecología y que problematizan, entre otras cuestiones, la cuestión ecológica y la del reparto del trabajo invisible y visible y su reparto entre hombres y mujeres. Además es un elemento central del planteamiento de Olatukoop. Puede leerse más extensamente en *CARRASCO*.

Mondragón parecen indicar cambios en la función social de las cooperativas. Presentamos qué entiende cada uno de ellos por función social con unas citas que aunque largas, son bastante explicativas de cada uno de ellos,

“El lugar social del cooperativismo, (es) verse también como agente principal de emancipación. Eso es lo que debería de ser. Por eso necesita autonomía económica...diversificación también de la actividad que realiza, de la actividad económica que realiza, esto es, tiene que llegar a todos los ámbitos de la economía: producción, distribución, finanzas, pero en la producción también producir de todo, industrias, servicios... pero para las necesidades de las personas, no desde una óptica productivista.” (Ekaitz).

“Mondragón se ubica como elemento transformador “pero ese transformador se entiende diferente en Mondragón que en... que en, por ejemplo, en Olatukoop. En Mondragón, transformador es que tú seas capaz, cómo comunidad, de generar, por ejemplo, en la economía unos valores pero, que sean, la centralidad de la economía...o sea...Mondragón si ha demostrado algo es que es una experiencia de gran escala, o lo que en su día fueron las ikastolas. Es decir, el euskera, sí bien, el euskera es importante por ejemplo en la educación, pero no es interesante que se introduzca en dos-tres ikastolas que estén en no sé dónde y ya está...no. Hay que traerlo al centro de lo que es el sistema educativo en Euskadi. Y hay que introducir un poco ahí... las cooperativas su aspiración es esa... no es la de generar burbujas que fluctúen y que sean muy...eh... muy coherentes ¿no? Sino que es, que la economía, que una economía sea en su centralidad, sea transformadora, sea social, sea cooperativa ¿no? Al final yo creo, que Mondragón aunque este en ese tercer ciclo su aspiración es esa, generar condiciones de vida pero para la mayoría de una comarca, de una sociedad. Ahí reside su valor.” (Iñaki).

---

Hasta aquí hemos podido comprobar como el empleo de calidad y arraigado al territorio ha sido el *leitmotiv* de las cooperativas vascas nacidas a la luz de la Experiencia de Mondragón. Sin embargo, esta función social solo se da para los socios cooperativistas y no frente a los trabajadores de las filiales, los propios eventuales o los *matxacas* de los que hemos hablado. Esto puede parecer irrelevante, pero en un sentido arizmendiano la construcción de la dignidad humana no puede permitir que el desarrollo como persona dentro de la comunidad simbólica -el pueblo o la cooperativa- queden relegados a la suscripción del estatus jurídico de socio cooperativista. Si como decía Arizmendiarieta, la persona madura en la comunidad, y los trabajadores demuestran su madurez mediante la viabilidad económica de la cooperativa, esto puede extrapolarse hacia las cooperativas para decir que, las cooperativas maduran cuando todos sus miembros viven en condiciones dignas acordes a su condición de personas. Es cierto que, tanto la caída de Fagor como los éxitos del Grupo Mondragón albergan grandes esperanzas en la redefinición de la

comunidad cooperativa dentro de lo que se ha llamado “nuevo ciclo histórico” y aquí el papel de Olatukoop parece fundamental. Entre ellos difieren de puntos importantes, como son los sindicatos o el paradigma académico en el que se sitúan, pero comparten ciertas preocupaciones en torno al feminismo, el ecologismo o la recomercialización que pueden apuntar a un nuevo periodo en la historia del cooperativismo vasco. Queda por estudiar más a fondo, la relación entre la Cooperativa y esa Comunidad simbólica que se crea desde la Persona y esto lo haremos en el siguiente apartado.

## 4.2 La Identidad Cooperativa y la Vasquitud

Acabamos de ver que la generación de empleo de calidad parece ser la tarea de las cooperativas para con la sociedad. Al menos esto es lo que se extrae de las entrevistas, aunque con algunos matices importantes. Precisamente esos matices nos llevaron a delimitar a qué comunidad se refieren los cooperativistas cuando hablan del trabajo de calidad, y esto parece estar claro: a las personas socias cooperativistas. Así, el empleo de calidad es la función social de las cooperativas vascas, pero solo para los socios cooperativistas. El porqué de esta diferenciación socios-no socios puede buscarse en que el vínculo Persona-Comunidad que definió Arizmendiarieta no ha conseguido generar una identidad cooperativa más allá del socio cooperativista. El interés de hablar de esta identidad cooperativa es importante puesto que creemos que existe y esta es parte inseparable de la función social, pero sin embargo, no es algo que los socios reconozcan como parte de la función social aunque sí la expresen de una u otra forma.

La idea sobre la identidad cooperativa surgió cuando Mikel planteó una serie de preguntas en torno a los razones de crear una cooperativa y no cualquier otra sociedad jurídica. Respecto a esta fungibilidad o intercambiabilidad societaria, Mikel decía,

“Tu montas una cooperativa de cuatro y una SL de cuatro, tienes lo mismo, cada uno tiene el 25% de lo mismo pero, si es verdad, que la cooperativa desde el punto de vista de resultado va a aportar menos que la SL. ¿Sí? Pero al negocio en sí, al negocio en sí, una forma jurídica no le va a aportar más que la otra. Ni al negocio, ni a la evolución, ni a la implicación y tal. Eso es así, eso creo yo, la forma jurídica, en sí, no aporta más. En sí”.

Quizás Mikel pueda tener razón, puesto que la doctrina económica tampoco es unánime en torno a qué aportan las cooperativas al modelo de negocio. Es decir, que en términos de viabilidad, de negocio o incluso de gestión de la empresa la cooperativa tampoco parece ofrecer grandes alicientes más allá de algunas privilegios y cargas específicas. Aunque como decimos esto tampoco es unánime en la literatura al respecto. Pero si partimos de la afirmación de Mikel, sí que podemos decir que las cooperativas han creado un sentimiento de pertenencia mutuo y colectivo que trasciende el ámbito de la propia empresa. Quizás el hecho de que el fenómeno

cooperativo de Mondragón se agrupase en torno a una “Experiencia” ha reforzado cierta idea mítica en torno a la misma, pero esta identidad cooperativa trasciende el ámbito del Grupo Mondragón. Así, los cooperativistas en general hablan de su pertenencia “a las cooperativas”, o al “mundo cooperativo” para referirse a su recorrido laboral en la empresa cooperativa. Hasta tal punto que, José Ángel nos habló de esta pertenencia con cierto orgullo, nos dijo “No cambiaría por nada, a día de hoy, el haber trabajado en una cooperativa, no lo cambiaría pero ni por el forro”. De la misma manera, tras explicar a Ekaitz la metodología y preguntarle sobre su clasificación como experto o como socio trabajador, él contestó “como Cooperativista, yo no soy experto en nada”. Este sentir de pertenencia a una comunidad mayor a la de la propia empresa es un hecho característico y diferencial de las cooperativas, cosa ciertamente impensable en las sociedades de capital por la mera forma jurídica. Esta vinculación identitaria es el nexo entre la Persona y la Comunidad que teorizó Arizmendiarieta. Pero no solo es la forma jurídica, otro de los anclajes de esta identidad es, sin duda, el territorio. Como nos explicó Luis, esa identidad va inseparablemente ligada al pueblo o comarca de donde vienen las cooperativas,

“Orona está en Hernani, Ampo está en Ordizia. Ampo en lugar de poner la pasta en Coca Cola o en no sé qué pone la pasta en el equipo de Rugby de Ordizia. Porque ellos son de Ordizia. Orona igual, ellos generan un parque empresarial y ni se les pasaría por la cabeza hacerlo en un sitio que no fuese Hernani”.

De hecho, él parecía poner en valor esta vinculación socio-cooperativa-territorio pero siempre y cuando no quedase disuelta la identidad cooperativa, algo que creemos no se ha producido en el cooperativismo vasco tanto de Mondragón como de Olatukoop. Esta triple vinculación es algo diferencial y único de nuestro cooperativismo respecto al de otras sociedades del entorno.

“¿Sabes cómo se llama la mayor cooperativa de consumo italiana? Se llama Coop., Coop. Italia... ¿Sabes cómo se llama la mayor cooperativa inglesa? Cooperative. ¿Sabes cómo se llama la mayor cooperativa de consumo en España y en Euskadi? Eroski.

Tú preguntabas por la calle, ¿Qué es Fagor? Y el 50% te respondía una placa de inducción. Cuando tenían que haber respondido, joder, es la cooperativa más emblemática del sector industrial del País Vasco que vienen los japoneses a verla. Y la gente te contestaba un frigorífico.

En Italia ponen encima la palabra cooperativa, aquí ponen encima el PUEBLO”.

A nuestro modo de ver, existe entre los socios una vinculación con la cooperativa, y de estas con el territorio. A esto ayuda el hecho de que las cooperativas de Mondragón naciesen fuertemente organizadas en torno a los grupos comarcales, de los que además sorprendentemente “el primer Grupo Comarcal es ULGOR, que luego será Fagor Electrodomésticos” como nos relató Iñaki. De aquí también parte su importancia simbólico-identitaria para el grupo. Además en el

proceso de transformación de los grupos comarcales a los grupos sectoriales, es decir, de la agrupación por territorio a la unión por sector de actividad hubo algunas cooperativas de estos grupos comarcales que se resistieron a la agrupación sectorial como ULMA y otras que decidieron mantener la intercooperación comarcal junto con la sectorial, como el mismo Grupo Fagor. Del mismo modo, las cooperativas destinan los fondos obligatorios “a los pueblos de nuestros alrededores, a temas sociales, del euskera...eh, a ikastolas...Un montón de pasta a los pueblos donde estamos, por ejemplo, se quiere montar un frontón en el pueblo, colaboran con eso... Sí, normalmente se da un poquito a tu entorno” (José Miguel) e incluso cuando las cooperativas se desplazan a núcleos más grande siguen dando dinero al pueblo del que vienen, como en la cooperativa de Javi.

Para apuntar algunas de nuestras conclusiones en torno a la identidad cooperativa hemos de hablar también de la identidad vasca, también dicha como vasquitud o *euskaltasun*. Puesto que no puede haber sentimiento cooperativista “vasco” si no existe previamente algo que lo defina o excluya como “vasco” o “no vasco”. Si tratamos de hablar de esa identidad vasca empezaremos hablando entonces de ese juego infinito de infinidades superpuestas que aglutina y estructura la sociedad vasca. Que van desde el *euskalki*<sup>18</sup> que cada uno habla hasta la sociedad gastronómica a la que uno pertenece pasando evidentemente por otras fronteras físicas y simbólicas como son los caseríos, los valles, los *auzoak*<sup>19</sup>, los pueblos, las comarcas e incluso el territorio *oficial* al que te adscribes. De hecho hablamos de superposición de identidades porque entre ellas no se crea un patrón excluyente sino incluyente y frente al modelo de vasquitud de los primeros estudios antológicos -que luego veremos- se crea una identidad más complejizada y difícil de aprehender. En términos más técnicos hablamos de la problemática sobre una identidad única, propia de la modernidad política, tal y como relata Stuart Hall,

“El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagonicos” (Hall 1996, 17).

En “El Mito de Mondragón” Kasmir apunta el tema de la identidad de los vascos en relación a sus prácticas comunitarias. De hecho posteriormente desarrollará un interesante artículo titulado *More Basque than You*, que luego veremos. En “El Mito de Mondragón”, Kasmir, en un momento dado, trata de argumentar sobre la elección de las entrevistas como parte de su metodología en el trabajo de campo. Para ello, Kasmir explica que uno de los estudios más

---

<sup>18</sup> Cada uno de los *euskalkiak* conforma una variedad dialectal del euskera. En todo caso, es interesante al respecto atender a la polémica habida a finales del siglo pasado en torno a la implementación del *euskera batua* -unificado- y su relación con los *euskalkiak*.

<sup>19</sup> *Auzoa* puede traducirse como barrio, pero también tiene un uso habitual como vecindad. De aquí deriva la ya mencionada *auzolana*: trabajo comunal, trabajo vecinal.

conocidos sobre Mondragón había optado expresamente por las encuestas anónimas frente a las entrevistas en profundidad, justificándolo en que “los vascos son reacios a tratar temas delicados con gente de fuera” (Bradley y Gelb 1983, 90) en (Kasmir 1999, 134). Sin embargo, Kasmir no cuestiona este postulado para elegir las entrevistas, simplemente lo asume y trata de superar mediante un acercamiento más duradero con los sujetos. En nuestra humilde opinión, fruto de este trabajo de campo, creemos que esa afirmación puede ser, cuanto menos, matizada. Entre las características particulares que tienen las relaciones interpersonales e intergrupales de la sociedad vasca podemos hablar de una que ya Arizmendiarieta trató como parámetro necesario de su teoría sobre el personalismo: el comunitarismo. Esto es, el individuo es tal puesto que pertenece a una comunidad. Y, no puede existir sin dicha comunidad, pero tampoco si esa comunidad absorbe su individualidad. Paradójicamente al tratar el personalismo, Arizmendiarieta hablaba del comunitarismo. El reflejo de este tipo de relaciones comunitarias se da cuando durante todas las entrevistas ha sido habitual que el entrevistado haya hecho referencias personales con el entrevistador, para crear un reconocimiento mutuo o en red. Por ejemplo, hablar de los conocidos en común dentro de las cooperativas o respecto a personas de referencia comunes en la esfera pública -la presidenta de la cooperativa, un conocido de la cuadrilla que pertenece a una cooperativa, la alcaldesa de un pueblo o incluso el propio Arizmendiarieta-. Así, esto articula una vinculación que permite, aunque sea durante un breve espacio de tiempo, entrar en esa comunidad. Por eso, las entrevistas han sido realizadas a amigos, familiares de amigos, amigos de amigos, profesores del máster o conocidos de estos, tejiendo de esta forma una red que posibilita acceder al campo de estudio. Esto viene al caso con el objetivo de matizar esa cita de Kasmir. Ya que se ha podido observar en el trabajo de campo que los términos “de aquí-de fuera” “nosotros-ellos” tienen significados muy diversos dependiendo del matiz que quiera otorgarle su hablante. Por eso, frente a la contraposición “vascos-de fuera” que expone Kasmir expresamos esa idea de identidad de otra manera, como un “dentro-fuera” de nuestra comunidad, ya sea el caserío, el pueblo o como en nuestro caso: el mundo cooperativo. Esto parece baladí pero es precisamente a lo que nos referíamos en el apartado anterior: solo son los miembros de la comunidad cooperativa los que tienen derechos respecto a esa tarea que corresponde a las cooperativas, que es la generación de empleo. Judith Butler explicó este fenómeno de construcción de identidad por contraposición al “otro” en el campo del sexo, pero sus conclusiones pueden venir al caso,

“Butler argumenta con vigor que todas las identidades actúan por medio de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo y la producción de sujetos abyectos y marginados, aparentemente al margen del campo de lo simbólico, lo representable —«la producción de un "afuera", un dominio de efectos inteligibles» (1993, pág. 22)—, que luego retorna para trastornar y perturbar las exclusiones prematuramente llamadas «identidades».” (Hall 1996, 35)

Pero volviendo a la identidad vasca y para no alejarnos demasiado de nuestro objeto de estudio, trataremos ahora de relacionarla con la identidad cooperativa. En ese sentido, poner en nuestro contexto las teorizaciones de Arizmendiarieta es clave. Por ejemplo, cuando él hablaba de “crisis civilizatoria” lo hacía tras una Segunda Guerra Mundial y una Guerra Civil devastadoras y con la dictadura franquista en su apogeo; mientras que, traído a nuestros días, esto apela más a los problemas medioambientales o socioculturales en los que estamos inmersos. Además, durante las últimas décadas, la sociedad vasca ha venido sufriendo profundos cambios. El progresivo abandono de las zonas rurales en pos de la ciudad es evidente. La concentración en torno a la ciudad es una tendencia clara en todo el país, y toma diferentes expresiones en cada territorio. Así, en Bizkaia se van abandonando las zonas más alejadas del Gran Bilbao, que asume su estructura de polo de atracción poblacional, para acercarse a la urbe. Igualmente en Iparralde este fenómeno se da en el eje costa-interior, puesto que el llamado *Agglomération Côte Basque-Adour* (antes llamada BAB, por las iniciales de Baiona-Angelu-Biarritz) acumula la mayor parte de población de las comarcas norteñas. En Nafarroa, Gipuzkoa y Araba el abandono del campo es más progresivo y lento, pero el crecimiento de sus capitales y de los núcleos urbanos es imparable. Este es uno de los factores, no el único, de que se produzcan importantes cambios en la estructura socio-geográfica vasca. La inmigración, los cambios culturales y religiosos, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, la reconfiguración de los vínculos comunitarios o la llegada de la tecnología son otros de ellos.

Por eso, tratar estos temas desde la perspectiva novecentista es muy arriesgado. Sabemos que los primeros estudios que trataron temas como la vasquitud o la cultura vasca pertenecen a una época que se remonta al finales del siglo XIX. Científicos como Aranzadi, Barandiarán, Caro Baroja o Eguren se sumergieron en la antropología para tratar de sentar con parámetros científicos qué era “lo vasco”. Aquí nos centraremos en Barandiarán, educador, pensador y antropólogo, que trató de sintetizar la cultura vasca e investigó sobre temas claves para el desarrollo del pensamiento subsiguiente, como la recopilación de cantos populares o de la mitología vasca transmitida oralmente. Él, junto con otros muchos refugiados en *Ipar Euskal Herria*, sostuvieron y difundieron al mundo la producción cultural e intelectual en euskera y sobre la *euskaltasuna* que en Hegoalde era duramente represaliada. Tal y como explica (Duvert 2014-2015, 181-183), al que remitimos para una síntesis de la investigación antropológica vasca de posguerra. Sin embargo, y como ya hemos comentado, la sociedad vasca ha cambiado notablemente y parte del imaginario colectivo barandianista es tildado hoy de esencialismo, o de tratar de reificar culturalmente tradiciones populares o incluso mitología en torno a una apuesta política



determinada. Por eso, los *herri kirolak*<sup>20</sup>, las propias letras del *bertso*<sup>21</sup>, los mercados y ferias de *baserritarras*<sup>22</sup> de cada pueblo o incluso la historia de las principales fiestas populares, como Santo Tomás, han venido siendo tradiciones asociadas a un determinado mundo rural. A día de hoy, esa asociación como muestras de una cultura propiamente vasca puede ser analizada con algunos apuntes críticos. El primero, hacia la mirada “etnocéntrica” y “masculina” de esa cultura, en las cuáles existen otros ejemplos de prácticas milenarias vascas donde participaron exclusivamente mujeres que no han sido utilizados para construir la identidad vasca esencialista. Por otro lado, y más adiante a nuestro estudio, está la delimitación que hicieron del espacio geográfico de la sociedad vasca. Así, se trata de pasar del valle y el *baserri* a otras perspectivas como el campo o la costa y, muy especialmente hoy en día, la ciudad. Un ejemplo de esto ocurrió en las entrevistas. Hablar de vasquitud en el Gran Bilbao puede parecer complejo puesto que esos estudios tan primigenios sitúan “lo vasco” en la sociedad rural, sin embargo, la propia composición sociológica de estas ciudades ha hecho que no se disuelva su identidad sino que se adquiriera una identidad propia y diferenciada respecto a su vasquitud. Anteriormente hemos citado a un entrevistado cuando dijo que veía a REAS muy alejado de Mondragón, y para expresar cuánto lo situó, “en otra comunidad”, a esta le puso una localización geográfica, que fue precisamente Bilbo.

Por ello, tratar de reformular ciertos postulados sobre la vasquitud y la cultura vasca es imprescindible para trabajarlo en un ámbito como las cooperativas<sup>23</sup>. Y si es *euskaldun* todo el que habla -o tiene, en un sentido literal- euskera, se podía definir *euskaltasuna* como todo aquello que rodea la comunidad *euskaldun*. Esto aplicado al ámbito de la cultura vasca ha pretendido hacer Ibai Iztueta, aunque creemos arriesgado aplicar sus conclusiones a la vasquitud. En su trabajo se tratan parte de los debates habidos en los últimos años en torno a “lo vasco” y el euskera. En el capítulo ““Gu”: Zer gara gu, nor gara?”<sup>24</sup> se relata una polémica en torno a la publicación de una carta en el año 2012 que tenía por título “No entiendo ser vasca sin saber euskera”. A esta

---

<sup>20</sup> Aunque el Elhuyar traduce *Herri-kirol* como deporte rural, la palabra en euskera engloba todo un conjunto de deportes populares vinculados con el mundo rural que aún hoy se practican y son habituales en el ocio de la sociedad vasca. Incluyen numerosos deportes como los tradiciones *aizko jokoa*, *sega jokoa* o el arrastre o levantamiento de piedras entre otros muchos.

<sup>21</sup> El *bertso* es el arte de componer improvisadamente y recitar estrofas o versos. Sus compositores son llamados *bertsolaris* que muchas veces actúan entre ellos de forma dialéctica o como disputa literaria. El estudio y elevación del *bertso* a literatura oral fue obra del estudioso Manuel Lekuona. Actualmente el *bertso* es una tradición muy viva en la cultura vasca.

<sup>22</sup> Habitante de los caseríos o caseros. Este tipo de ferias son habituales, hoy en día, en la mayoría de los pueblos y villas del país, y en ellos los caseros bajan de sus caseríos al pueblo a vender sus productos una vez por semana. También existen ferias anuales o estacionales de venta de ganado o aperos.

<sup>23</sup> De hecho al explicarlo el propio Hall dice, “Es preciso que situemos los debates sobre la identidad dentro de todos esos desarrollos y prácticas históricamente específicos que perturbaron el carácter relativamente «estable» de muchas poblaciones y culturas, sobre todo en relación con los procesos de globalización, que en mi opinión son coextensos con la modernidad [...] Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos” (Hall 1996, 17-18)

<sup>24</sup> ““Nosotras/os”: ¿Qué somos nosotras/os, quiénes somos?” (Traducido del original en euskera)

carta contestó una persona no vascohablante, pero de padres *euskaldunak*, que además había apostado por la educación en ikastola con sus hijos. La respuesta incluía un solemne "le aseguro que no es más vasca que yo" que fue también el título de su publicación (Iztueta 2015, 345). Por eso Ibai Iztueta llega a decir que

*"Hein batean, eta, paradoxaz, esan liteke euskaldunago/ez hain euskaldun kategorizazioa baztertzearen ondorioa beste kategorizazio mota bat izango dugula, non ez baitira bereiziko euskaldunagoak eta ez hain euskaldunak, baizik eta, batetik, naturalki "euskaldun" diren erdaldunak, eta bestetik, euskal hiztun izaten tematzen diren euskal herritar ez hain naturalak."*<sup>25</sup> (Iztueta 2015, 348).

Las categorías son interesantes, pero este debate es algo aún en construcción en el seno de la propia sociedad vasca. El apunte es relevante porque esta misma polémica se trató por Kasmir, en una obra con un título curiosamente similar, *"More Basque than You" Class, Youth and Identity in an Industrial Basque Town*. El título viene al caso de una anécdota recogida por la antropóloga en que Txema, un hijo de inmigrantes integrado en el entorno cultural y político de Mondragón por su estética punk y su simpatía con la izquierda *abertzale*, gritó al concejal del PSE, que era un "Español!" a lo que el concejal le contestó "Más vasco que tú", eso *"even though the councilman is ethnically Basque, the child of two Basques parents"*<sup>26</sup>. (Kasmir, 2002, 41). La reflexión seguida por Kasmir plantea que Txema, que no hablaba euskera, pretendía impugnar la vasquitud del concejal que era "étnicamente vasco" y sí lo hablaba. El debate entre lengua y vasquitud es, y a la vista está, algo vivo, pero su reseña aquí era del todo necesaria.

Por todo, cabría matizar cualquier definición absoluta de *euskaltasuna* puesto que, como cualquier identidad, ésta se construye desde la unicidad, como señala Hall. Además el propio Hall añadía que "El concepto de identidad aquí desplegado no es, por lo tanto, esencialista, sino estratégico y posicional" (Hall 1996, 17), es decir huimos de un marco esencialista en todos los sentidos para situarnos en una identidad flexible y cambiante, desde una identidad abierta que pueda ser contextual y relativa. En síntesis venimos a decir que la articulación de esta comunidad se da en torno a varios ejes, donde la lengua común en la sociedad vasca, el euskera, es uno de los más importantes. Esto es así en las cooperativas, porque su promoción y fomento se pone en valor por todas las personas entrevistadas, aun cuando algunos no son vascohablantes. Además, como ya vimos el cooperativismo vasco en su conjunto tiene una relación simbiótica con el euskera, desde el ámbito de la empresa hasta el de la educación en las ikastolas. Esta puesta en

---

<sup>25</sup> "De alguna manera, y paradójicamente, puede decirse que la categorización entre más vascohablantes (*euskaldunago*) y no tan vascohablantes será sustituida finalmente por otra clase, donde no se separará entre vascohablantes y no tan vascohablantes, sino, por una parte vascohablantes naturalizados (*erdaldun* se usa para referirse a cualquier persona que habla *erdara*, que es la palabra para referirse a cualquier lengua que no sea el euskera, por lo que *erdaldunak* son los que no hablan euskera) o "euskaldunizados" y por otro lado, hablantes del euskera (*Euskal hitzun*) que se empeñan en ser vascos/de Euskal Herria (*Euskal Herritar*) no tan naturales". (Traducido del original en euskera)

<sup>26</sup> "Aun cuando el concejal es étnicamente vasco, hijo de dos padres vascos" (Traducido del original en inglés)

valor de la normalización del euskera en el lugar de trabajo es visto como algo “casi” necesario para el desarrollo de la función social y de una manera mucho más paradigmática que no las reminiscencias al valle y el *baserri*, o el *auzolan* tan presente en la producción sobre historia cooperativa. Y es que si analizamos la producción académica como discurso esta tendencia hacia una identidad esencialista es clara en el mundo cooperativo. El propio libro de MCC sobre su historia cooperativa dedica un apartado entero al *baserri*, las relaciones familiares en él y al *auzolan*, y no a otras características de la comunidad vasca de hoy, hablamos de “La experiencia cooperativa de Mondragón. Una síntesis general” (Altuna 2008). Pero no es el único, también Heras-Saizarbitoria cuando cita a Caro Baroja como fuente para definir a la sociedad vasca (Heras-Saizarbitoria 2014, 2) o la propia Kasmir, que al hablar del mundo rural vasco y el nacimiento de las cooperativas de Arrasate lo llega a definir como “el corazón de Euskadi” (Kasmir 1999, 98). Habiendo hecho estos apuntes en torno a la vasquitud procuraremos ver qué relación existe entre este y la identidad cooperativa pero viendo antes si existe o no comunidad.

Si volvemos a la comunidad, en las cooperativas parece claro que ésta existe. Esto se refleja en una serie de prácticas colectivas donde priman las relaciones de confianza entre los socios, pero también de exigencia colectiva al individuo que va por libre, o *freerider*, en definitiva, el reflejo de prácticas comunitarias. José Miguel expresaba así esta exigencia,

“En nuestra cooperativa se está obligando, digamos, a la gente a que vaya (a las asambleas y reuniones) y hay algunos que no van nunca. Hay cuatro o cinco que no van nunca a ninguna asamblea ni nada. Y se les ha enviado una carta de “oye muchacho, que tú tienes privilegios o tienes... por ser...y tienes obligaciones también” (José Miguel).

También, cuando Javi hablaba de los Fondos obligatorios explicó que la dirección hace unas propuestas para el destino de esos excedentes y que normalmente la asamblea lo apoya porque “confío y me las creo, porque tampoco voy a estar desconfiando de todo el mundo”. Y respecto a esas exigencias colectivas y la función social recalcó que en las cooperativas se debe avanzar “buscando un equilibrio entre tus obligaciones, o sea tus responsabilidades... buscando el bien del trabajador pero también que eso que tu generabas se devolviese de alguna manera a la sociedad”. Este tipo de relaciones de confianza y exigencia colectiva son algunas de las características de las formas de relación de los entornos más comunitaristas como puede ser la cooperativa. Queda como premisa el hecho de que esta comunidad es una realidad concreta sobre el territorio. Tal y como hemos visto en el epígrafe anterior, la vinculación de las personas socias con la cooperativa tiene en el territorio otro punto de anclaje clave para la identidad cooperativa. En resumen, nosotros defendemos aquí la existencia de una identidad cooperativa vasca que articula una comunidad en el seno de cada cooperativa, pero también en el conjunto del movimiento cooperativista; y nos hemos preguntado en torno a su relación con la vasquitud. También es cierto que los entrevistados son o viven en Gipuzkoa y quizás eso haya llevado a

hacer un análisis parciario o tendente. Si es así, se asume como propio. Puesto que nuestro objetivo no era hablar de datos y cifras, sino de personas y sociedades y es de aquí desde donde partimos.

La cuestión que no ha podido quedar resuelta es qué vinculación tiene la identidad cooperativa con la vasquitud. Hay quien ha dicho que es una relación eminentemente política. Volviendo a Heiberg, esa “comunidad moral vasca”, donde, como ya dijimos “el cooperativismo era el modelo de producción nacionalista vasco” (Heiberg 1989, 225) en (Kasmir 1999, 127) que trae asociado que los nacionalismos vascos apostasen por el modelo cooperativo. De hecho, esa apuesta política se dio de tal manera en algunos momentos que hay quien ha llegado a decir “que para ITÇAINA (2005b), la evolución cooperativista no puede abstraerse del propio devenir político de Iparralde” (Ahedo 2006, 450). Así pues, ¿Es esta relación política el único vínculo entre identidad cooperativa y vasquitud? Nos parece algo aventurado afirmar algo así. E incluso, tanto en el estudio teórico como en el de campo, hay quienes acuden más a una relación sociológica o esencialista en torno al cooperativismo como expresión, en el ámbito de la empresa, de la vasquitud. El propio Arizmendiarieta y la producción discursiva de Mondragón vincula su mundo cooperativo con ciertos valores sociales asociados a esa vasquitud esencialista, hoy asociada a intelectuales como Barandiarán, aunque también con algunos matices. De hecho, como ya comentábamos al inicio de este trabajo, la *Sinfonia Kooperatiboa* es un ejemplo paradigmático de ello. Aludir a esa cosmovisión y no a una realidad social mucho más compleja y densa es, precisamente, el reflejo de este discurso. Por último, la mayoría de los socios cooperativistas entrevistados hacen más hincapié en una relación simbólica entre las cooperativas y la identidad vasca. Pero desde un punto de vista mucho menos complejo, simplemente como “lo de aquí”. Por ejemplo Javi nos dijo “Entonces cuando hay que pelear, depende pa’ que, todos a una, sí que se unen. La gente aquí sí que es un poquito fiel... Euskaltel. Si puedo coger Euskaltel en vez de Movistar, pues cojo Euskaltel... Ese sentimiento, un poco sí que existe, de lo de aquí”. Ese “de aquí” retrotrae de nuevo esa vinculación con la Comunidad-Territorio puesto que la definición del “aquí” puede darse en términos de Comunidad de identidad, pero también, como Territorio vasco. Definir qué se entiende como Comunidad con la misma identidad es tan complejo como hablar del territorio vasco y quizás no tenga una definición determinada y precisa. Dejamos abiertas estas cuestiones por no sobrepasar el debate de la materia cooperativa, pero sí hacer constar lo abierto de los significados.

No hemos podido establecer una relación clara entre la identidad cooperativa y la vasquitud, y quizás el vínculo entre ambas identidades sea una conjunción de todo tipo de relaciones. Lo que sí parece más claro es que ha habido grietas en esta identidad cooperativa. Como nos explicó Luís,

“Estamos en un proceso de desafección identitaria, a la gente se la suda, estar en Fagor, en ULMA, les da igual, eso yo creo que es un proceso. Un proceso psicológico. Seguramente

motivado por la tercera ola, porque ellos te dirán, dicen, es que yo vendo en China y compro no sé dónde y aquí no hay fronteras”.

Ahora bien, ¿Es una filial de MCC en China parte del movimiento cooperativista vasco? ¿Tienen los trabajadores eventuales sentimiento de pertenencia al movimiento cooperativo? ¿Se da un proceso de desafección identitaria también en la sociedad vasca? Tal y como lo plantea Luís parece que ese proceso es algo que no ha terminado y que nosotros creemos que es un proceso más amplio y complejo. Es decir, “desafección identitaria” en la sociedad y en la cooperativa. Aunque parezca baladí, esto tiene importantes consecuencias en los campos, oficinas, fábricas y lantegis del cooperativismo vasco. Mientras que José Miguel, el socio veterano hablaba de “mi cooperativa” Javi, reciente socio se refería a ella más veces como “mi empresa”. Quizás esta diferencia venga produciéndose por la manera en que se transmite el cooperativismo a las nuevas generaciones de socios. José Miguel nos dijo,

“Yo creo que la transmisión de la cooperativa... Tú antes entrabas a la cooperativa y tenías charlas y cosas que te explicaban un poquito cómo funcionaba toda la cooperativa... hoy en día, ya no. Todo eso se ha perdido... yo no sé si porque nuestra fábrica... yo puedo hablar de mi fabrica, eh. Como nuestra fábrica es más grande, ya parece que no hay tiempo para esas cosas” (José Miguel).

Otra de las ideas que surge respecto a esa desafección es la de que son los socios más jóvenes los que han perdido esos valores cooperativos. Iñaki nos dijo,

“¿Qué ofrecen las cooperativas? Empleo... estabilidad y todo el tema, ahora, del talento, de cómo captar a los jóvenes. Y claro ¿Qué es lo que le ofreces? Un trabajo para toda la vida... y ... lo que menos quiere es... [risa] un trabajo para toda la vida (...) el proyecto cooperativo implica como un... compromiso”.

Parece algo casual, pero teóricos del más alto nivel confirman estas sospechas. Bauman afirmó que mientras que “La principal angustia relacionada con la identidad de los tiempos modernos era la preocupación por la perdurabilidad; hoy es el interés en evitar el compromiso” (Bauman 1996, 41). Y José Miguel también trató un problema similar al hablar de toda su historia dentro de la cooperativa. En sus inicios, ellos habían perdido sus primeras aportaciones por malos resultados, además tuvieron que expulsar una dirección porque querían salir del grupo y otras situaciones similares que hablaban de su procesos de resistencia en la cooperativa. Por todo, nos comentó “Pero ya te digo, lo que te estoy hablando yo, ahora es gente joven que no tiene ni idea de lo que te estoy hablando... pero ni idea. Es una pena”. Lo que no conseguimos comprender es si ese conjunto de saberes que José Miguel ha ido recogiendo es una cuestión de experiencia o aquello que él llamaba “transmisión de la cooperativa”, aquí dicho también como valores cooperativos e identidad. Puesto que como diría también Bauman “La identidad bien construida

y duradera deja de ser un activo para convertirse en un pasivo” (Bauman 1996, 51). Bastará ver la evolución de MCC en los próximos años para conocer si es la mera experiencia o existen fallos en la transmisión de los valores cooperativos de Mondragón, y nos referimos a Mondragón puesto que Olatukoop no parece sufrir un proceso similar, si bien es cierto que su historia es más breve. Los últimos alcanzaron, el pasado junio, los 5 años de su formación, mientras que el Grupo Mondragón en noviembre del año pasado celebró su 75 aniversario. Iñaki Heras-Saizarbitoria llegó a conclusiones similares en un trabajo parecido al nuestro. En su caso, explica que durante una breve visita a Euskal Herria, Max Weber afirmó que “[t]he entire structure of the country, society’s uses and institutions, are strictly democratic (Weber, 2002; p. 309)<sup>27</sup>” (Heras-Saizarbitoria 2014, 1). Por eso, más adelante se preguntaba,

*“So what happened to that social humus that Weber referred to during his visit to the Basque Country? The erosion of such soil would appear more evident in the individualization process of the post-modern globalized society and would seem to affect alternative organizational forms such as Mondragon more greatly.”<sup>28</sup>* (Heras-Saizarbitoria 2014, 12).

Parece así que son varios los autores que cuestionan la erosión posmoderna al comunitarismo. La construcción del mito del *homo economicus* racional y autosuficiente -que no necesita cuidados ni tiene una huella ecológica- ha ido en detrimento de los vínculos comunitarios que tan bien captó Arizmendiarieta. Seguir esta línea de trabajo puede ser un gran trabajo a desarrollar en el futuro.

En estas líneas hemos intentado expresar cuál es la otra cara de la función social del cooperativismo aquí analizado. Se trata de explicar que, frente a la generación de empleo de calidad que exponen abiertamente los cooperativistas, existe otra función social velada o no explícita en torno a la identidad cooperativa. Así, esta identidad cooperativa construye el binomio arizmendiano de Persona-Comunidad y lo hace mediante una vinculación con el territorio donde se adscribe. Durante este apartado hemos tratado de averiguar qué vinculación había entre esa identidad y la vasquitud y se han hallado tres corrientes. De estas, la política, la sociológica y la simbólica, no se puede determinar que sea una la correcta y consideramos que sería un trabajo interesante con el que continuar, puesto que es un problema que hemos hallado también en el estudio de la memoria cooperativa (*vid. supra* en el comentario en torno al *auzolan* como genealogía del cooperativismo vasco). Lo que sí parece estar claro es que el cooperativismo vasco, por su propia configuración, pone en valor ciertas maneras de hacer propias del comunitarismo

---

<sup>27</sup> “Toda la estructura del país, los usos sociales y las instituciones son estrictamente democráticas democratic (Weber, 2002; p. 309)” (Traducido del original en inglés).

<sup>28</sup> “¿Entonces, que ha ocurrido con ese humus social al que Weber se refirió durante su visita a Euskal Herria? La erosión de ese sustrato aparece más evidentemente en el proceso individualizador de la posmoderna sociedad globalizada y parece afectar a las formas organizacionales alternativas como Mondragón más gravemente” (Traducido del original en inglés).

que hacen que buscar esa vinculación sea más sencillo. Además del expreso reconocimiento a la labor de las cooperativas respecto al euskera como máxima expresión de la lengua común de Euskal Herria y la necesaria vinculación con el territorio. Incluso, yendo más allá, se puede afirmar que el hecho cooperativo requiere de un sentimiento de comunidad entre los socios cooperativistas, que nosotros solo hemos podido comprobar quebrado en situaciones de tensión política, económica o social como la Huelga de Ulgor de 1974 o la propia caída de Fagor Electrodomésticos.

Por otro lado, la otra idea que hemos captado es que existe un proceso de desafección identitaria en torno a las cooperativas vascas. Quizás podemos compararlo con el proceso de resignificación identitaria en la propia sociedad vasca que trata de redefinirse incorporando nuevas demandas sociales, pero de una manera diferente. Nos quedamos aquí con la idea de José Miguel en torno a los problemas derivados de la transmisión cooperativa de las grandes empresas, problema que apela directamente a MCC, mientras que en Olatukoop no se han advertido estos problemas que quizás surjan con su consolidación.

Hay una cita de Arizmendiarieta que nos habla de los dos apartados de este capítulo, trabajo e identidad: “Es el trabajo el que hace a los hombres y a los pueblos<sup>29</sup>” (Azurmendi 2000, n/c) en (Altuna 2008, 72). Esta cita resume bien cuál puede ser el camino para reafirmar y apuntalar la sólida identidad cooperativa vasca. Como explicaremos ahora en las conclusiones repensar la estrategia en el exterior y afianzar los proyectos en torno a la educación de los socios y la transmisión de los valores cooperativos serán piezas clave para seguir configurando un modelo de empresa apto para la realidad social de Euskal Herria: la cooperativa.

#### 4.3 Discusión sobre la Materia: Análisis de discurso de la práctica social académica

Antes de sentar nuestras conclusiones queremos apuntar en este breve apartado ciertas consideraciones en torno a otra práctica discursiva que, si bien es producción textual, se enmarca en la práctica social: la producción académica respecto de las cooperativas vascas. Como en los apartados anteriores hemos comentado ya el estudio de la UPV sobre la caída de Fagor, nos centraremos aquí no tanto en el clima generado por estos estudios sino por los mismos estudios. En concreto, de los trabajos de diferentes académicos al respecto y de la propia producción discursiva de las cooperativas, principalmente de Mondragón.

Trataremos al respecto, uno de los temas más candentes en la literatura: el de la internacionalización del Grupo Mondragón. El discurso cooperativo, los diferentes artículos

---

<sup>29</sup> Se podría debatir qué entendemos aquí por pueblos, si a cada uno de los núcleos de población o a las comunidades con una identidad. Sería fácil de disolver la dicotomía, si es que existe, entre pueblo y país mediante el uso de la palabra en euskera: *Herria*. Así el mismo Elhuyar traduce *Herri* en un sentido de *pueblo* pero también como *país*. Curiosamente en inglés, lo traduce como *people* y como *nation*. En todo caso, puede decirse que *Herri* tiene ese valor polisémico de pueblo, país, e incluso nación, aunque los nacionalismos también reivindican el neologismo sabinista de *Aberri* para hablar de la patria vasca. Parece más interesante dejar este debate abierto.

académicos y los propios entrevistados suelen apuntar a la internacionalización y los cambios productivos de los años 90's como un "mal necesario", es decir, políticas objetivamente negativas pero necesarias para la marcha económica de las cooperativas. Incluso argumentando que dichos procesos eran una cuestión insalvable para mantener el empleo en la matriz vasca, o citando las palabras de Iñaki "la lectura que se hace de la internacionalización de Mondragón es un poco... también crear plantas en el exterior ha sido necesario para mantener el empleo aquí". Esta premisa parece ser un *topoi* del discurso cooperativista mondragonés. Pero incluso publicaciones externas a Mondragón reconocen que se ha "observado que la pérdida de actividad y de empleo se está produciendo con el menor coste social posible, tanto en las plantas cooperativas como en las plantas de las filiales europeas" a pesar de que "el carácter cooperativo de la matriz y el objetivo de defensa a ultranza de los puestos de trabajo de los socios puede condicionar el desarrollo de las plantas filiales y sus trabajadores" (Errasti 2013, 55-54). El modelo de internacionalización elegido por las cooperativas de MCC ha sido el de empresas matrices cooperativas que dominaban a las sociedades capitalistas filiales sin dejar espacio a posibles federaciones o modelos de cooperación, cosa que ha sido definida como "división internacional de trabajo" (Errasti 2013, 54). Sin entrar a valorar los modelos de internacionalización y el grado de necesidad de ésta hemos de poner en contraste este proceso con la identidad cooperativa de la que se ha hecho mención. Ya en 2002 hubo quién advirtió de ciertos peligros en torno a la salida a los países de la periferia capitalista,

"Opinamos que en la situación actual existe un problema de identidad en aquellas cooperativas con filiales en el extranjero, que insta a reflexionar sobre el modelo general de democracia industrial y a reformularla, es decir, a replantear las relaciones entre trabajo y capital, no sólo en la periferia, sino también en el centro cooperativo" (Errasti, y otros 2002, 140).

Esto implica que en la época de arranque de la internacionalización ya se advirtió de los eventuales problemas que la internacionalización podía causar a la identidad cooperativa. De hecho el propio presidente del Consejo General de MCC, Antonio Cancelo, escribió un artículo en la revista TU Lankide titulado "Globalización y señas de identidad", donde la justificó diciendo "el entorno económico nos viene dado" (Cancelo 2000, 20). Además, en el mismo artículo trataba de abordar dos cuestiones: las "condiciones de trabajo en las empresas no cooperativas" y "el compromiso socioeconómico de las implantaciones exteriores" (Cancelo 2000, 21). Esto era para él, traducir la internacionalización en una serie de prácticas que diferenciases a las cooperativas de otras empresas de capital, manteniendo estas señas de identidad cooperativa pero atendiendo a los objetivos de la internacionalización, lo que fue llamado el modelo finalista. En todo caso, hoy, casi 20 años después de esas palabras poco saben los cooperativistas de esos objetivos ideales. Parece que siguieron primando los objetivos financieros a los de la transformación social



por causa del empleo. “Algunos lo denominan «neocooperativismo», porque la nueva perspectiva estratégica trata de aunar el posibilismo y la identidad (Larrañaga, 1996). Otros «coopitalismo», toda vez que combina sociedades cooperativas de capital (Defourny, 1999)” (Errasti, y otros 2002, 139). Siendo “coopitalismo” el término con mayor seguimiento en la académica, creemos además que refleja bien el mantenimiento de la estructura cooperativa interna junto con las prácticas capitalistas externas. Aunque hay quien busque otras justificaciones, queda claro que las causas por las que Mondragón no haya realizado una política inclusiva con las filiales son, simple y llanamente, su interés en el mantenimiento del empleo de los socios y, por tanto, de la competitividad necesaria para ello. Esto no oculta los logros sociales en determinados países – como Brasil o México- pese a los problemas jurídicos y sociológicos para la cooperativización de las filiales. Bretos y Errasti lo sentencian así,

“las cooperativas de Mondragón se internacionalizan con el objetivo de mantener su competitividad y proteger los puestos de trabajo de los socios trabajadores en las plantas vascas. Para ello, ejercen un elevado control centralizado sobre las filiales, reteniendo los recursos estratégicos y procesos de alto valor añadido” (Bretos y Errasti 2018, 64).

Incluso años después, cuando Fagor tuvo que afrontar la compra de Brandt, resurgieron los debates y discusiones asociados al mantenimiento de la identidad cooperativa y el carácter multinacional de la empresa. Seguiremos un artículo que analizó la deslocalización en relación al empleo cooperativo. El mismo explica,

“En el congreso se decidió incorporar una nueva política de “expansión societaria” de cara a integrar los nuevos negocios y empresas participadas de una forma más acorde con los principios y valores de MCC, sin que esto signifique transformar las sociedades anónimas en cooperativas. Así se aprobaron dos vectores de actuación dirigidos, por un lado, a fomentar la participación de los trabajadores en las empresas filiales, y por otro lado, a asumir el compromiso de responsabilidad social, por ejemplo fomentando la aplicación de políticas sociales y medioambientales activas, tanto en su dimensión interna (trabajadores) como externa (entorno)” (Mendizabal, Begiristain y Errasti 2005, 261).

Parece que la propuesta de Cancelo de 2000 seguía vigente en 2005, o así lo reflejaba la producción académica. Sin embargo, los mismos autores afirmarían luego,

“En resumen, se constata que como consecuencia de las operaciones de compra y constitución de filiales la identidad cooperativa ha quedado profundamente alterada en el conjunto de Grupo Fagor. Los socios cooperativos de Fagor se han convertido en una forma de empresarios capitalistas, y la posibilidad de crear una nueva forma de empresa multinacional cooperativa, o más democrática que la actual, no se vislumbra en el horizonte, aunque como hemos visto sí existe cierta preocupación al respecto” (Mendizabal, Begiristain y Errasti 2005, 261).

“La identidad cooperativa ha quedado profundamente alterada”. Mondragón venía sufriendo a causa de su internalización una erosión constante en torno a su proyecto cooperativo pero no tomó cartas en el asunto. La academia y la propia producción escrita de MCC -en TU Lankide- advirtió ya de ese proceso que aquí hemos llamado de “desafección identitaria”. Tal y como se ha constado en este trabajo, este proceso vino precedido de una política donde la creación de un “nosotros” se limitó a los socios cooperativistas y no a toda la plantilla. Pero no solo respecto a las filiales y sus trabajadores no socios, también respecto a los trabajadores de las matrices que no disponen del “estatus” de socio cooperativista. Esto nos da una importante conclusión, la distinción, de Kasmir y otros, entre los “de arriba” y los “de abajo” no es el principal vector de construcción de identidad en Mondragón. Como se ha analizado en nuestras entrevistas, y confirma la actual literature, donde tampoco se recoge como una tensión, *“In the case of the MCE, this decoupling would not appear to give rise to any internal tension between worker- member-owners and managers of the type that might be envisaged in a community-based organization”*<sup>30</sup> (Heras-Saizarbitoria 2014, 12). Así, el “nosotros” cooperativo sobre el que se construye la identidad cooperativa es formado mediante la identificación del socio cooperativo, no así, con otros trabajadores de las cooperativas, ya en los centros o en las filiales. Y es que la construcción de la identidad requiere un proceso de identificación que no se ha hecho extensivo más allá de las matrices en el territorio vasco.

Todos estos cambios en la identidad cooperativa no han sido suficientemente trabajados desde el cooperativismo de Mondragón, al menos públicamente, pero tampoco desde la academia. En Mondragón no hemos hallado una reformulación de los valores en torno al trabajo cooperativo. Por el momento, no se puede afirmar que haya visos de estos cambios en este ciclo cooperativo. Quizás sea Olatukoop la que actúe a modo de revulsivo para MCC, para que el conjunto del “movimiento cooperativo vasco” transicione hacia un cuarto ciclo donde la identidad cooperativa sea un valor relevante. Los mismos autores ya reconocían que “En el contexto de las cooperativas industriales el debate reside en cómo pueden adaptarse a esta nueva situación sin perder sus señas de identidad, que básicamente se refieren al mantenimiento de las empresas enraizadas en la comunidad en un modelo de empresa democrático” (Mendizabal, Begiristain y Errasti 2005, 262).

Todo esto, cambió con el concurso de acreedores de FED, el día 15 de noviembre de 2013. Como ya hemos explicado, el impacto en el seno del movimiento cooperativista fue importante y aun hoy parece es una herida abierta. La doctrina es casi unánime en que el concurso ha de ser, ante todo, una oportunidad para la reformulación de MCC. Así, “una vez pasado ese desconcierto inicial, debe plantearse el caso Fagor como una oportunidad para reflexionar sobre el modelo de corporación que debe seguir MCC” (Alustiza 2015, 337). En cierta manera, podemos

---

<sup>30</sup> “En el caso de la ECM (Experiencia Cooperativa de Mondragon), este desdoblamiento no ha hecho aparecer una tensión interna entre trabajadores socios y directivos del tipo en que puede ser vista en una organización de base comunitaria” (Traducido del original en inglés)

constatar que la producción académica en torno al cooperativismo vasco, o práctica social como diría Martín Rojo, trata de generar oportunidades constantes en torno a una evidente dejadez de la superestructura cooperativista mondragonesa. Si bien es cierto que dentro de MCC son constantes los intentos para retomar cierto impulso cooperativo, ellos mismos, y a raíz de la crisis de Fagor, reconocen que existen dos “almas” en el grupo. Por un lado,

“Hay una tendencia de opinión que refleja su inquietud por la percepción de un MONDRAGON más conservador, que desarrolla un cooperativismo “de supervivencia” Esta línea manifiesta una sensación de cierta pérdida de vitalidad del cooperativismo de Mondragón, al que se percibe cada vez más encerrado en sí mismo y a cada cooperativa en su propio mundo “peleando por el margen”, y con la ambición mermada para plantear nuevos caminos que le permitan conectar con los deseos y demandas emergentes de un orden social más justo y humano. ” En cambio y “Frente a ello, desde una segunda perspectiva se asume el carácter más conservador de MONDRAGON respecto al impulso de los orígenes, pero lo atribuye al período de maduración propio de las organizaciones consolidadas. En este sentido se afirma que el carácter conservador no habría que entenderlo en un sentido peyorativo, y como la propia crisis de Fagor Electrodomésticos demuestra, el solo hecho de conservar lo ya constituido no es poco reto en estos escenarios económicos tan convulsos y competitivos” (Ortega y Uriarte 2015, 10).

Estas dos almas, tendencias o perspectivas en el seno de Mondragón no son exclusivas de la Corporación, en general en el seno del movimiento cooperativista vasco vemos cierta tensión entre el posibilismo y el idealismo, por expresarlo de alguna manera. De una forma más “poética” si se nos permite y sin abandonar propiamente el análisis crítico de discurso, podemos parafrasear el estribillo de la *Sinfonia Kooperatiboa* -el himno compuesto para conmemorar el 75 aniversario de la Experiencia de Mondragón-. Este estribillo es también el subtítulo de nuestro trabajo “*Hanka bat lurlean, beste bat airean*<sup>31</sup>”, puesto que esta tensión entre lo económico y la identidad se refleja también en el cooperativismo obrero de los años 30’s, en el propio desarrollo de las cooperativas del Grupo Mondragón a MCC y en la dialéctica entre Olatukoop y el actual Grupo Mondragón. Ya hemos justificado su elección como subtítulo, pero en formato de pregunta, puesto que nos parece un debate abierto y en construcción. Creemos que lograr crear una tensión constructiva en torno al seno del movimiento cooperativista, pero también con la sociedad vasca, es algo necesario e ineludible. Para el caso de Mondragón, los autores del artículo señalan que las dos perspectivas,

“coinciden en la necesidad de dotar de un mayor impulso al principio de la transformación social. [...] Se palpa, en este sentido, la necesidad de recomponer y reelaborar las bases del proyecto del cooperativismo de Mondragón de manera que conecte con las emergentes

---

<sup>31</sup> “Una pierna en la tierra, la otra en el aire” (Traducido del original en euskera). Quizás quepa mencionar, a modo anecdótico, que la carga simbólica de la frase en euskera es todavía mayor, puesto que se puede entender como una referencia poética al tradicional baile del *aurresku* donde el bailarín realiza movimientos alternos elevando los piernas.

aspiraciones humanas, dote de un revitalizado sentido al proyecto, y proyecte la imagen de MONDRAGON (quizá un tanto escorada hacia el imaginario de lo empresarial) como una experiencia interesante en el proceso de emancipación social. Recuperar en cierta medida una autoestima perdida que, ante discursos de corte más sindical, reivindique el carácter emancipador de un proyecto fundamentado no en individuos-objeto, sino en unos sujetos conscientes y protagonistas de su proyecto vital, que en el plano de la empresa, se responsabilizan por desarrollar un proyecto colectivo, socialmente responsable, y en el que los resultados obtenidos del esfuerzo común se reparten de una manera equitativa” (Ortega y Uriarte 2015, 10).

---

Todo este último análisis viene a complementar lo dicho hasta ahora. Como vimos en el tercer capítulo, para el cooperativismo de Mondragón la tecnificación y la reestructuración empresarial interna fueron clave para su crecimiento, pero también trajeron profundos cambios en la conciencia de las personas socias cooperativistas. Además, como señalan los autores aquí relatados, la internacionalización fue el toque de gracia definitivo a estos procesos de desafección. La literatura académica viene advirtiendo indulgentemente de estos problemas desde hace décadas sin que el gigantismo cooperativo inicie políticas activas para enmendar los problemas hallados. Para nosotros, esta indulgencia la representan ciertos tonos discursivos que, pese a ser conscientes de las prácticas de las cooperativas, siguen alabando las virtudes de un Grupo que parece no oír las críticas. Sin embargo, los socios cooperativistas sí que expresan esa “hipocresía” que doctrinalmente se ha llamado “coopitalismo”, y a su vez estas mismas personas socias mantienen una sólida identidad cooperativa que vincula la cooperativa a la Comunidad-Territorio. La esperanza por tanto, se halla de nuevo en la masa social que componen las cooperativas, pero con dos notables diferencias. En primer lugar, la caída de Fagor ha supuesto un importante revés para todos los sectores del cooperativismo vasco, y muy especialmente, para los socios del Grupo Mondragón que tuvieron que apoyar económica y socialmente a las personas socias de Fagor. La academia habla así de una “oportunidad” para la redefinición del cooperativismo vasco, pero transformar los discursos en hechos es algo que solo puede realizar el propio movimiento. Por otro lado, la existencia de un cooperativismo alternativo y con voluntad de hegemonía puede hacer que se acabe con la “indulgencia de la academia”. Por todo, el hecho de un cooperativismo alternativo en Euskal Herria puede hacer que la mirada académica se desplace hacia otra propuesta política. También corresponde al propio movimiento definir su papel en torno a este nuevo ciclo histórico para poner en el centro el proyecto de emancipación social, retomando el proyecto de Arizmendiarieta o trazando una nueva senda.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo Final de Máster hemos tratado de responder a una pregunta aparentemente sencilla ¿Cuál es la función social de las cooperativas vascas? Para ello hemos realizado una investigación teórica, histórica y un trabajo de campo en torno a sus integrantes. Y aunque hemos ido puntualizando ciertos defectos del trabajo y posibles líneas de investigación, no nos parece en balde repetir las.

En primer lugar, queda claro que los límites materiales son evidentes, tanto respecto a la extensión como a la duración de este trabajo. Esto ha hecho que quede la duda en torno a las voces del resto de cooperativas vascas no agrupadas en el Grupo Mondragón ni en Olatukoop. Por otro lado, respecto al marco teórico estamos convencidos de que algún autor al respecto haya podido quedar en el tintero. También, como ya dijimos, sería interesante un estudio comparativo del Derecho constitucional cooperativo donde parece claro que existen diversas corrientes y ciclos que no hemos podido captar. Respecto al contexto histórico, es quizás la parte del trabajo que ofrece unas mayores posibilidades. No solo porque apenas se ha sintetizado y construido una historia del cooperativismo vasco, sino porque el interés de diferentes actores del movimiento, como Olatukoop, la MU o incluso el Gobierno Vasco, parece ser notable en torno a la creación de lo que ellos llaman “relato cooperativo”. De lo que nazca de este relato dependerá en gran medida el futuro del cooperativismo vasco. Los temas que más requieren ser investigados, bajo nuestro humilde prisma, son la existencia de un “cooperativismo premoderno”, o anterior al de los años 30 y su vinculación con el relato primigenio de los vascos; el cooperativismo obrero de los años 30 respecto a la construcción de Mondragón y, si cabe, el potente cooperativismo identitario de Iparralde. Además es necesario rescatar la historia olvidada de la mujer en todos los ciclos cooperativos, puesto que su participación ha sido invisibilizada y silenciada también en el cooperativismo.

En el trabajo de campo, no hemos incluido la voz de la mujer en las cooperativas, cosa que asumimos como crítica. Tampoco hemos contado con alguna voz del cooperativismo no asociado o de trabajadores no socios, para incluir aquellas perspectivas tantas veces olvidadas. En todo caso, creemos haber tratado con el máximo rigor las entrevistas y evitado ofrecer afirmaciones categóricas durante su tratamiento, obviando posibles visiones particulares o sesgadas, siempre teniendo presente que la mera selección ya es un sesgo. Dicho esto, ahora es el momento de ofrecer nuestra visión al respecto, es decir, nuestras conclusiones son;

- En primer lugar, decir que el cooperativismo vasco es, a nivel teórico, un movimiento complejo, dinámico y poliédrico. Pese a que el cooperativismo obrero parece apuntar a la teoría socialista, la existencia de un cooperativismo nacionalista promovido por ELA nos puede hacer contrarrestar esa idea. En el caso del cooperativismo de posguerra, el hecho de que Arizmendiarieta bebiese de tantas fuentes teóricas ha hecho de este

cooperativismo algo único y singular, inclasificable en las categorías teóricas existentes. No solo por la combinación de ideas previas sino por la introducción de un comunitarismo que no parece haber sido desarrollado antes. En último lugar, el nuevo ciclo cooperativo, que aglutina elementos de tradiciones políticas más recientes, pero es a su vez complejo de clasificar en alguna de ellas. No solo desde la propuesta de Mondragón sino también de la de Olatukoop. Este debate entre ambas se enmarca más en la discusión entre la Economía Social y la Economía Solidaria -aquí, *ekintzaile*-.

- En segundo lugar, el peso del cooperativismo industrial en el conjunto del movimiento es aún hoy un lastre para la construcción de una historia cooperativa completa. El cooperativismo agrario -tanto de los tres Territorios Históricos, como de Iparralde y el movimiento “raiffeisianista” en Nafarroa- las cooperativas de consumo, las ikastolas o las cooperativas de vivienda son algunos de los momentos excluidos de ciertos relatos en torno al movimiento que consideramos inseparables del mismo. Esta mirada tan focalizada en el cooperativismo industrial se debe a varios factores. Por señalar algunos cabe decir que el peso de Mondragón es notable en el movimiento cooperativista, además este se agrupa en torno a una “Experiencia”, cosa que ha posibilitado su mitificación. En todo caso, huir de visiones “mondragocéntricas” es interesante y provechoso, pero tiene que hacerse en su justa medida.

Volviendo a nuestra pregunta de investigación, las conclusiones son todavía más claras. La función social de las cooperativas vascas en términos de discurso -y de práctica- es la generación de empleo de calidad arraigado al territorio. Sin embargo, frente a ese discurso hegemónico existen numerosas sutilezas. Aquellas más importantes son la relacionada con la viabilidad económica y la de “los otros” cooperativos; las personas no socias. Sobre el primer matiz, y con una mirada puesta en la reciente caída de Fagor, se ha constatado que la tarea de generar empleo de calidad está subyugada a la viabilidad de la empresa. Por otro lado, la internacionalización o la existencia de diferencias entre algunas categorías de trabajadores no socios es una idea, que aunque no parezca tensionar a los socios, se tiene presente como crítica. La importancia de estas sutilezas es notable, la cooperativa se crea como asociación de iguales con el objetivo de satisfacer una necesidad común, por ello, alterar estas premisas es atacar a la idea básica de cooperativa. La delimitación de estas sociedades como comunidades simbólicas que son, hace que la garantía última de la función social sea el propio trabajo cooperativo digno y arraigado a la Comunidad. En Euskal Herria, esa comunidad es indefectiblemente una comunidad-territorio, de ahí que la recomercialización sea algo tan asumido en el cuarto ciclo. Además, la visión de este nuevo ciclo respecto a los trabajos de cuidados o la huella ecológica pueden ser importantes revulsivos respecto a la formulación de nuevos modelos cooperativos. Una dialéctica entre sectores de Mondragón en la que interviene también la agrupación

Olatukoop. Habrá que atender al avance y a la capacidad del movimiento de generar entre ellos suficientes espacios de encuentro.

En nuestro trabajo de campo también hemos podido entrever que existe otra función social. Las sociedades cooperativas son, dentro del derecho y la economía, sociedades muy particulares y aunque pudiese parecer que sus cargas contables y de gestión hagan poco idónea su elección, en el caso de Euskal Herria no podemos afirmar esto. Y esto es así porque existe una fuerte identidad cooperativa en torno a estas sociedades. Esta identidad cooperativa, que trasciende a otras agrupaciones como MCC u Olatukoop, tiene como punto de referencia el territorio y por eso su estudio es tan interesante. La relación triple de Persona - Comunidad cooperativa - Territorio es central, esto hace que si se modifican los límites o espacios de alguno de estos elementos cambie también el marco de identidad asociado. Hay quien ha vinculado esta relación a la misma vasquitud, tratando de argumentar que el cooperativismo es, sociológicamente, la forma de producción de los vascos. Pero hay también quien dice que esta relación es eminentemente política. Nosotros, de los socios cooperativistas, tan solo hemos podido comprobar que la asociación se hace de una manera simbólica, como “lo de aquí”; por lo que extender nuestras conclusiones más allá sería harto arriesgado. En el transcurso del trabajo, hemos atendido a un proceso de pérdida o desgaste de esa identidad cooperativa, la desafección identitaria, cuyo origen puede estar causado en los procesos sociológicos de transformación de la sociedad vasca o en la propia transmisión cooperativa a las nuevas generaciones de personas socias. La academia parece coincidir en estos procesos de pérdida o desestructuración de la identidad en las sociedades posmodernas. Bauman lo sintetizó diciendo que mientras que “La modernidad construía en acero y hormigón; la posmodernidad construye en plástico biodegradable” (Bauman 1996, 41). Esto es lo que hace que los procesos de construcción de identidad o de resistencia de esas identidades sean tan complejos. La desafección es la piedra angular de los procesos de reconstitución de identidades dentro de las cooperativas, y por ello, tratar de sostener una identidad tan sólida como la del socio o socia cooperativista vasco en nuestros tiempos es una tarea hercúlea. Consideramos que al respecto no se ha estudiado suficientemente en el seno de los estudios cooperativos y, cuando se ha trabajado, lo ha sido siempre de una manera superficial. Quizás por esto -y no por la viabilidad económica- es que puede quebrar el sólido cooperativismo industrial vasco. Es, en definitiva, el gran reto del cooperativismo en Euskal Herria.

Si queremos hablar de un Cooperativismo vasco, hemos de tener claro qué se entiende por ambos términos. Por un lado, para el movimiento cooperativo tan solo las personas socias alcanzan el “adentro” constitutivo de la comunidad cooperativa dejando de lado a otras personas que participan de la cooperativa. Por otro lado, para que allá un cooperativismo vasco han de sentarse las bases de qué es vasco, esto es precisamente lo que viene a colmar la *euskaltasuna*. Esta vasquitud es un debate aún en construcción y las opciones sobre las que construirla pasan

desde las referencias a tiempos inmemoriales hasta la lengua común al país. Es necesario, pues, decir que ambas comunidades e identidades no pueden ser definidas en términos absolutos o cerrados, de ahí, que los procesos de constitución sean tan provechosos al estudio.

Por último, cabe decir que la producción académica al respecto viene señalando estos procesos desde hace varias décadas. Los problemas asociados a la internacionalización y a la existencia de una masa de trabajadores y trabajadoras no asociados han generado numerosos problemas en la definición de una identidad cooperativa. Frente a ello, MCC no parece haber asumido y trabajado las críticas y la reformulación del nuevo ciclo no parece algo prioritario dentro de la estructura cooperativa vasca. Sin embargo, como ya explicamos, consideramos que hay esperanza. Si bien las críticas anteriores no se atendieron con la diligencia que creemos que requerían, la caída de Fagor ha supuesto un serio toque de atención a Mondragón. Adicionalmente, la creación de Olatukoop ha hecho nacer una disputa discursiva y simbólica en torno al “qué deben ser” las cooperativas vascas que mantendrá vivo el debate. Volvemos a esa tensión dialéctica y constructiva de lo pragmático y lo idealista, de los proyectos centrales y las alternativas autosuficientes, de la centralidad del mercado y la transformación social, en suma del *Hanka bat lurrean, beste bat airean*.

Frente a esa desafección identitaria y retomando al mismo Arizmendiarieta, una posibilidad es la redignificación del trabajo cooperativo. Porque como ya hemos citado “Es el trabajo el que hace a los hombres y a los pueblos” (Azurmendi 2000, n/c) en (Altuna 2008, 72). En nuestra opinión, las soluciones pasan por hacer que la comunidad a la que alcanza la función social se amplíe o, por reducir la distancia entre los socios cooperativistas y el resto de la plantilla “de aquí” y “de fuera”. Si las cooperativas tienen como tarea respecto a la sociedad generar empleo de calidad y con un fuerte arraigo territorial, es de justicia que sea la sociedad la que les exija ampliar su comunidad y posibilitar a otros grupos que trabajan en las cooperativas las mismas condiciones, que como ya dijimos, son las condiciones acordes a la dignidad humana, o como dirían en MCC, *Humanity at work*. En todo caso, hay que decir que, durante la historia del cooperativismo aquí analizada, las sociedades cooperativas y sus socios han estado a la altura de las circunstancias. La generación de empleo y la distribución de riqueza son una realidad gracias a las cooperativas y quizás tan solo sea necesario transicionar todas estas estructuras hacia el cuarto ciclo cooperativo, con una mirada puesta en todas las comarcas de los siete territorios, en la cuestión medioambiental y en el trabajo visible e invisible de las mujeres. En Olatukoop estos paradigmas parecen claros, pero su tamaño les limita para llegar discursivamente a los propios socios del resto de cooperativas; en MCC es también su tamaño el que le limita para realizar profundos cambios que parte de su masa social está demandando con cada vez mayor intensidad. Quizás sea la combinación de ambos lo que permita cerrar etapas demasiado escoradas hacia lo empresarial y superar escollos como la caída de Fagor.



Reformulando la cita de Arizmendiarieta podemos decir que el trabajo hace a las personas y a los pueblos y es aquí donde las Cooperativas en Euskal Herria tienen una función social histórica, en proveer al pueblo vasco de trabajo de calidad y a las personas de un arraigo con su territorio – una parte imprescindible del *bizgarritasuna* o las “vidas vivibles” que diríamos hoy- de tal manera que el necesario vínculo entre ambos sea la identidad cooperativa.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Ahedo, Igor. *El viaje de la identidad y el nacionalismo vasco en Iparralde (1789-2005)*. Vol. II. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/ Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2006.
- Alcaide, Julio (Dir.). *Evolución de la población española en el siglo XX, por provincias y Comunidades Autónomas*. Vol. I. Bilbao: Fundación BBVA, 2007.
- Alonso, José Mari. «Endogamia, enchufismo familiar, absentismo juvenil y malas actitudes: así quebró Fagor.» *El Confidencial*, 26 de Abril de 2019: versión online.
- Altuna, Larraitz (coord.) Gabilondo. *La experiencia cooperativa de Mondragón. Una síntesis general*. Eskoriatza: Lanki, Instituto de Estudios Cooperativos, 2008.
- Alustiza, Ainhoa. «El impacto de la crisis de Fagor en el cooperativismo vasco.» *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, nº 49 (2015): 321-338.
- Arizmendiarieta, José María . «"Las Mujeres en la Experiencia Cooperativa de Mondragón" Constitución de la entidad cooperativa de Auzo-Lagun. 02/04/1970.» Vols. Auzo-Lagun, S.Coop. y la mujer, 00 - Sin serie. nº Auzo-Lagun, Caja 78, Clave 18101, Signatura 78.32.12 . Auñamendia Eusko Ikaskuntza , 2 de Abril de 1970.
- Arrieta, José Antonio, Leyre Barandiaran , Miren Mujika, y Alazne Rodríguez. *El movimiento cooperativo en Euskadi: 1884-1938*. Fundación Sabino Arana Kultur Elkargoa., 1998.
- Auzo Lagun. *Quénes somos*. n/c. <https://www.auzolagun.com/nosotros-2/>.
- Azurmendi, Joxe. *El Hombre Cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta* . Olatorra: Azatza, S.A. , 1992.
- . «Pensadores vascos: José María Arizmendiarieta.» *Cursos de verano de la UPV*. 2000.
- Bauman, Zygmunt. «De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad.» Cap. 2 de *Cuestiones de identidad cultural*, de Stuart (comp.) Hall y Paul (comp.) du Gay, 40-68. Buenos Aires: Amorrortu, 1996.
- Bengoetxea, Aitor. «Las Cooperativas.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 29 (2016): 205-234.
- Bradley, Keith, y Alan Gelb. «The Replicability and sustanciability of the Mondragón Experiment.» *British Journal of Industrial Relations*, 20 (1) (1982) págs. 20-34, nº 20 (1) (1983): 20-34.
- Bretos, Ignacio, y Anjel Errasti. «La transmisión de los valores y prácticas organizacionales cooperativas en las filiales extranjeras: El caso de la cooperativa multinacional Fagor Ederlan.» *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 127 (2018): 45-69.
- Cancelo, Antonio. «Globalización y señas de identidad.» *TU Lankide*, Mayo 2000: 20-21.
- Cassirer, Ernest. *El mito del Estado*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica , 1985.
- Cháves, Rafael, y Jose Luis Monzón. «La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria.» *CIRIEC España: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 98 (Agosto 2018): 5-50.

- Chulià , Francisco. *Introducción al derecho mercantil*. 23ª. I vols. Valencia: Tirant lo Blanch, 2013.
- Comisión Europea. «Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre fomento de las cooperativas en Europa COM(2004) 18 final .» Bruselas, 23 de Febrero de 2004.
- Duvert, Michel. «José Miguel de Barandiaran y la investigación antropológica en el País Vasco (1936 a 1953).» *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra (CEEN)*, nº 89 (2014-2015): 179-201.
- Errasti, Anjel M., Iñaki Heras-Saizarbitoria, P Elgoibar, y Agurtzane Begiristain. «La internacionalización de las cooperativas y su responsabilidad social.» *Revista de Dirección y Administración de empresas/ Empresu Zuzendaritza eta Administrazioarako Aldizkaria* (Euskal Herriko Unibertsitatea/ Universidad del País Vasco), nº 10 (Diciembre 2002): 119-145.
- Errasti, Anjel M.. «Tensiones y oportunidades en las multinacionales cooperativas de Mondragón: El caso de Fagor Sdad. Coop.» *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, nº 113 - MONOGRÁFICO: Crisis económica actual y sus posibles (2013): 30-60.
- ETA. *Documento*. Donostia: Editorial Lur, 1981.
- Europa Press. «Un estudio vincula el fracaso de Fagor Electrodomésticos a la nepotista política de contratación y el absentismo laboral.» *Europa Press*, 25 de Abril de 2019: versión online.
- Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística. «PIB de la C.A. de Euskadi por territorio histórico. Precios corrientes (miles euros y tasa variación). 1980-2017(a).» Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Euskadiko Jularitza/Gobierno de Euskadi, 2008 (act. 2017).
- Fici, Antonio. «La función social de las cooperativas: Notas de Derecho comparado.» *Revesco* :, nº 117 (2015): 77-98.
- Gámez, David, y Emmanuel Rodríguez . «Más allá del cooperativismo, más allá de la economía social.» *Periódico Diagonal*, 6 de Julio de 2016.
- Gramsci, Antonio. *Cuaderno de la Cárcel*. Editado por a cargo de Valentino Gerratana Edición crítica de Istituto Gramsci. Vol. IV. Barcelona: Era, 1932-1933.
- Hall, Stuart. «Introducción: ¿quién necesita «identidad»?» En *Cuestiones de identidad cultural*, de Stuart (comp.) Hall y Paul (comp.) du Gay, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu, 1996.
- Heiberg, Marianne. *The Making of the Basque Nation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.
- Hemen Elkartea. *Hemen Elkartea; Historique*. n/c. <http://hemen-herrikoa.org/hemen/>.
- Heras-Saizarbitoria, Iñaki. «The Ties that Bind? Exploring the Organizational Principles of Workers' Owned Organizations in Practice.» *Organization*, nº 21 (2014): 645-665.
- Itçaina, Xabier. «Les régimes territoriaux de l'économie sociale et solidaire : le cas du Pays Basque français.» *Lavoisier. Géographie, économie, société* 12, nº 1 (2010): 71-87.
- . «L'identité au travail. Economie sociale et solidaire et mouvement identitaire en Pays Basque C.» *Communication ISTR-EMES*. Paris: CNAM, 2005.

- Iztueta, Ibai. *Cultura Vasca vs. Euskal Kultura*. Donostia: Utriusque Vasconiae, 2015.
- Kasmir, Sharryn. «The Mondragon Cooperatives and Global Capitalism: A Critical Analysis.» *New Labour Forum* (The Murphy City University of New York) 25 (I) (2016): 52-59.
- . «“More Basque than You” Class, Youth and Identity in an Industrial Basque Town.» Editado por Taylor & Francis. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, nº 9 (2002): 39-68.
- . *El mito de Mondragón (Cooperativas, política y clase trabajadora en una ciudad del País Vasco)*. 1ª. Tafalla: Txalaparta, 1999.
- Lertxundi, Jabier. *La tecnocracia en MCC, el Opus Dei y el PNV: (la historia jamás contada)*. 1ª. Vol. VII. Donostia: Basandere Argitalexia, 2002.
- Lezamiz, Mikel. *Relato breve del cooperativismo*. Aretxabaleta: OLATORA, Obra Social de la Caja Laboral, n/c.
- Luxemburg, Rosa. *Reforma o Revolución*. Madrid: Fundación Federico Engel, 2002.
- Malthus, Thomas R. *Ensayo sobre el principio de la población*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Martín Rojo, Luisa. «El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas.» De *Análisis del discurso*, 157-201. Editorial UOC, 2014.
- Marx, Karl. «Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores.» *Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association, at a Public Meeting held at St. Martin's Hall, Long Acre, London*. Londres, 1864.
- Melero, Patricia. «A huebra.» *Tribuna de Palencia*, 23 de Abril de 2015.
- Mendizabal, Antton, Agurtzune Begiristain, y Anjel Errasti. «Deslocalizaciones y empleo cooperativo. El caso de Fagor Electrodomésticos, S. Coop.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 52 (Agosto 2005): 237-266.
- Merino, José V. «Fagor Electrodomésticos cayó entre el nepotismo, el absentismo y una dirección débil.» *El Correo*, 26 de Abril de 2019: versión online.
- Merino, Santiago. «Los orígenes del cooperativismo moderno y el socialismo premarxista.» *GEZKI*, nº 1 (2005): 169-188.
- Monzón, José Luis. «El cooperativismo en la historia de la literatura económica.» *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 44 (2003): 9-32.
- Noguera. «What do we mean when we talk about “Critical Constitutionalism”? Some Reflections on the New Latin American Constitutions.» En *New Constitutionalism in Latin America, Promises and Practices*, de Detlef Nolte y Almut Schilling-Vacaflor, 99-121. New York: Routledge, 2012.
- Olábarri, Ignacio. «Tradiciones cooperativas vascas.» En *Euskal Herria. Historia y sociedad*, de VVAA, pp. 279-307. Donostia: Caja Laboral Popular-Lan Kide Aurrezkoa, 1985.
- Ordaindu elkarte. «Estudio de la UPV sobre las causas de la caída de FAGOR Electrodomésticos.» 2019.
- Ortega, Igor Sunsundegui, y Leire Zabala Uriarte. «Retos y dilemas del Cooperativismo de Mondragón. Tras la Caída de Fagor Electrodomésticos.» Editado por Lanki. *Cuadernos de Lanki*, nº 10 (2015): 1-45.

- Paz-Ares , Cándido. «Ánimo de lucro y concepto de sociedad (Breves consideraciones a propósito del artículo 2.2 LAIE).» En *Derecho mercantil de la Comunidad Económica Europea: estudios en homenaje a José Girón Tena*, de VVAA. Civitas, 1991.
- Reyes Grass, José Mardoqueo, y Jorge Eliécer Quijano Peñuela. *Historia y doctrina de la cooperación*. U. Cooperativa de Colombia, 2004.
- Roussell, Concepción, y Norberto Albóniga. *Historia de las cooperativas de consumo vascas. Euskadiko Kontsumo Kooperatiben Federazioa/ Conferación de Cooperativas de Consumo de Euskadi*, 1994.
- Saéz, J.A. «Cooperativas de consumo y economatossu situación en el mercado a comienzos de 1976 : breve análisis estadístico.» *Estudios cooperativos*, nº 44 (1978): 33-54.
- Salvador, Antonio Ruiz. «La Caja Agrícola de Tafalla. Primera Caja rural de Navarra. 1902.» *Príncipe de Viana. Anejo*, nº 10 (1988): 425-434.
- TU Lankide. *Ausolan, 50 años de cooperativismo impulsado por 17 mujeres inconformistas*. 18 de Febrero de 2019. <https://www.tulankide.com/es/ausolan-50-anos-de-cooperativismo-impulsado-por-17-mujeres-decididas-e-inconformistas>.
- Viviani, Mario. *Da lavoratore a cittadino. Critica delle ideologie cooperativistiche dai Padri Fondatori al dibattito contemporaneo*,. Bari: Collana L'Autogestione. De Donato, 1979.
- Walras, León. «Les études d'économie politique appliquée: Théorie de la production de la richesse social.» *Revue d'Économie politique* (F. Rougé), 1987.
- Weber, Max. «Dos cartas sobre el País Vasco.» *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº100/02 (2002): 303-314.
- Yoldi, Antonino. «Movimiento Social Agrario en Navarra.» *Semana Social de España: Sexto Curso* (Imprenta «La Acción Social»), 1916.